



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA**



**LA NUEVA CONFIGURACIÓN DE LA DEPENDENCIA:
CONSECUENCIAS DE LA MODIFICACIÓN DEL CONSUMO
DE FINALES DEL SIGLO XX EN LOS PAÍSES
DEPENDIENTES. UN ACERCAMIENTO TEÓRICO.**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA: ANDREA SANTOS BACA

ASESOR: DR. ENRIQUE RAJCHENBERG SZNAJER

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre, mujer inteligente, tenaz, creativa;
guía e inspiración; gracias por todo.

Quiero agradecer a todos los que compartieron, aguantaron y sufrieron los estados de ánimo que me generó la elaboración de este trabajo. Lucía, mi hermana: dignidad, sencillez e inteligencia ante todo. A mi padre, por su marxismo, lucha e idealismo que siempre han sido de gran inspiración. Cynthia, mi mujer favorita, mi compañera de vida, creo que tú disfrustaste/sufriste tanto como yo esta tesis, no puedo imaginar ninguna de las ideas aquí contenidas sin tu siempre paciente e inteligente presencia. Selene y Carlos gracias por recibirme con tanto cariño en la familia.

Este trabajo y mi formación son impensables sin todo lo que supone la UNAM, no puedo dejar de agradecer a profesores, alumnos y trabajadores. Quisiera agradecer a mis compañeros y amigos de la Facultad y a aquellos con los que me he devorado gustosamente, en lectura y discusión durante varios años, los textos de Marx. Gracias amigos, la mejor y más útil formación siempre es colectiva. A mis profesores de la Facultad de Economía, en especial a Enrique Rajchenberg y Andrés Barreda. A la Dra. Rosario Pérez Espejo, ha sido muy importante para mi trabajar estos tres años en el IIEc, un gusto tener una jefa inteligente y culta como usted, he aprendido mucho. A Serafin Mendoza y el grupo de Yug Do, porque han completado la experiencia de la universidad.

Por último, quisiera agradecer al programa PAPIIT-DGAPA por haberme otorgado durante el periodo Enero 2007- Diciembre 2009 una beca de apoyo para la elaboración de esta tesis.

Tiempos de Híbridos

*Era un gran rancho electrónico
con nopales automáticos
con sus charros cibernéticos
y sarapes de neón*

*Era un gran pueblo magnético
con Marías ciclotrónicas
tragafuegos supersónicos
y su campesino sideral*

*Era un gran tiempo de híbridos
Era Medusa anacrónica
una rana con sinfónica
en la campechana mental.*

*Era un gran sabio rupéstrico
de un universo doméstico
Pitecantropus atómico
era, líder universal*

*Había frijoles poéticos
y también garbanzos matemáticos,
en los pueblos esqueléticos
con sus guías de pedernal.*

*Era un gran tiempo de híbridos.
De salvajes y científicos,
panzones que estaban tísicos
en la campechana mental,
en la vil penetración cultural
en el agandalle transnacional,
en el oportunismo norteño-imperial,
en el despiporre intelectual,
en la desfachatez empresarial,
en la vulgar falta de identidad.*

-Rockdrigo Gonzalez-

ÍNDICE

Introducción.....	1
I. Las consecuencias de la introducción de la nueva lógica de consumo en los países pobres, una propuesta.....	22
I.1 Contexto general: los productos nuevos.....	26
• Una perspectiva cualitativa de las características de los bienes.....	29
• El proceso de modernización: sus consecuencias sobre los individuos y los objetos de consumo.....	31
II. Alternativas teóricas al marco conceptual de la propuesta de J.A James.....	38
II.1.Necesidades y modo de producción capitalista.....	40
II.2 Características del proceso de producción social capitalista: la dependencia.....	51
• La teoría de la Dependencia de Ruy Mauro Marini (Primera parte).....	53
• Paréntesis: Los mecanismos de explotación en la teoría marxista.....	55
• La teoría de la Dependencia de Ruy Mauro Marini (Segunda parte).....	70
III. Reformulando la propuesta de J.A James.....	78
III.1 El proceso de reproducción social capitalista y las características de los objetos de consumo.....	79
III.2 El capitalismo como sistema mundial: dependencia, flujos de valor y valores de uso.....	83
III.3 La diferencia específica: las exigencias objetivas de la producción capitalista en los países centrales y los países dependientes.....	87
• Las exigencias objetivas de la producción en los países centrales: Explotación vía Plusvalor Relativo y Extra.....	88
• Las exigencias objetivas de la producción en los países dependientes: la superexplotación...91	
• El grado de privatización del modo de apropiación y el grado de subordinación de los valores de uso.....	97

III.4 Las exigencias de la producción/explotación capitalista y la cuestión de las necesidades básicas.	100
III.5 Los productos adecuados en el capitalismo dependiente.	107
IV. El nuevo carácter de la dependencia.....	113
IV.1 Consecuencias de los productos nuevos en los países dependientes.	114
• La adaptación de los nuevos productos a las condiciones de los países dependientes.....	115
• El efecto de la introducción de los nuevos productos en el mercado interno de los países dependientes.....	118
• Consecuencias del consumo de los nuevos productos, modificación de los gustos de los trabajadores superexplotados.....	121
• El efecto del consumo de los nuevos productos en condiciones objetivas y subjetivas diferentes.....	132
IV.2 Interiorización de la dependencia: la simulación de una explotación vía plusvalor relativo y la dirección del consumo hacia los productos engendrados por ella.....	136
Conclusiones.....	142
Bibliografía.....	151

Introducción.

El consumo, las necesidades y los medios para su satisfacción han interesado de manera relativamente reciente a los investigadores de las ciencias sociales. La obra "La Clase Ociosa" de Thorstein Veblen de finales del siglo XIX, resulta una excepción. Este interés se suscita a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando el tema del consumo adquirió especial fuerza, no por interés en sí mismo, sino como una de las claves para entender a las sociedades modernas.

Si bien es cierto que la ciencia económica desde el siglo XIX directa o indirectamente ha considerado temas relativos al consumo, las necesidades y el momento de consumo son considerados por los economistas como un ámbito extra-económico, interesándose en ella sólo hasta el momento de selección / compra de las mercancías. Claro está que para determinar el comportamiento del consumidor en el mercado, los economistas neoclásicos requirieron hacer una serie de supuestos sobre la manera en que los individuos ordenan sus gustos (término que la teoría económica ha preferido en lugar del *conflictivo* término de necesidades); es decir, sobre sus preferencias, siendo el supuesto de no-saciedad el que caracteriza la naturaleza del consumo y de los gustos. De manera general, la economía acepta como axioma la antigua frase de "De gustibus non est disputandum" y así deja fuera el elemento medular del consumo, a saber, la naturaleza de las necesidades.

Después de la segunda mitad del siglo XX, el estudio académico del consumo que concierne en su mayoría, pero no en exclusiva, a no-economistas tiene la particularidad de poner en el centro de su reflexión la naturaleza de las necesidades y su dinámica. A lo largo de más de sesenta años se han presentado dos grandes momentos de este interés, a saber, el primero en los años sesenta-setenta y el segundo en la última década del siglo XX y la primera del XXI. Este peculiar comportamiento académico no es accidental: constituye un intento de respuesta a los cambios reales acontecidos en las sociedades.

Tras el periodo de guerras, el proceso de recuperación de la economía mundial capitalista mostró rápidamente contener elementos nuevos: Estados Unidos a la cabeza del sistema mundial capitalista, su recuperación y desarrollo; incremento excepcional de la productividad del trabajo social bajo la organización fordista; producción y consumo en masa; modificación generalizada de la forma de vida de los trabajadores.

La recuperación de la economía capitalista se caracterizaba por la modificación del proceso de producción social, del tiempo de trabajo y sobre todo de la vida *extra-económica* de los individuos, de sus identidades y formas de comportamiento. El capitalismo norteamericano se autodenominó como la realización limpia y plena de la sociedad *moderna* con su *american way of life* como bandera.

En menos de treinta años, nuevos elementos acompañaban y en algunos casos sustituían las modificaciones inmediatas de la posguerra: la reducción, aparente o real, del liderazgo de Estados Unidos; la revolución micro-electrónica; nueva división internacional del trabajo; apertura comercial; conformación de bloques económicos regionales y tratados de libre comercio; organización flexible del trabajo (toyotismo); expansión de las marcas y la publicidad; proceso de diversificación y segmentación de los productos accesibles a las masas; presencia omniabarcante de los medios de comunicación masiva y la dispersión y desarrollo de empresas transnacionales. Modificaciones que, en general, son vistas como una nueva presión sobre la vida cotidiana de las personas y las características del consumo.

Es en relación a esta “nueva” sociedad que muchos autores vieron en el consumo una clave. Pero ¿por qué el consumo? A pesar de las diferencias en tradiciones teóricas, los autores encontraron en el centro de muchas de las transformaciones sociales, el cambio radical acontecido en la vida cotidiana y, en cuestiones de

consumo (necesidades, objetos de consumo, momento de compra, mecanismos de venta, etc) una diferencia importante respecto al capitalismo inglés del siglo XIX.

Esta “nueva” forma social, presenta para la mayoría de los científicos sociales interesados en ella, las siguientes características: un incremento generalizado del nivel de vida como *superación* o *satisfacción* aparente de las necesidades *básicas*; una nueva y dinámica *evolución* o cambio de las necesidades y su correlato en los medios para satisfacerlos: el ahora, rápido, continuo y masivo surgimiento de nuevos productos, de nuevas variedades, formas o estilos. Todo esto acompañado de la propagación y desarrollo de las estrategias publicitarias y las marcas, de las empresas transnacionales y las grandes corporaciones, de los grandes lugares de compras: los supermercados y los centros comerciales; y de los medios de comunicación/entretenimiento masiva.

Sin duda, el consumo había adquirido una nueva importancia y los cambios presentados en él han transformado la totalidad de la vida social de manera importante. Esta sospecha de la centralidad del consumo, llevó a que muchos autores lo identificaran como el rasgo característico de esta “nueva” sociedad, que requería de una diferente conceptualización: capitalismo de consumo, modernidad de consumo, sociedad de consumo o la época de la subsunción real del consumo bajo el capital. De este modo han surgido, desde las más variadas tradiciones, diferentes explicaciones de las sociedades capitalistas inspiradas, guiadas y dominadas por el capitalismo estadounidense.

Considerando las más recientes exposiciones tenemos a Gilles Lipovetsky, filósofo y sociólogo francés, quien inserto en la tradición de Veblen-Baudrillard desarrolla una nueva perspectiva sobre el consumo. Esta tradición, concibe al consumo, y a la dinámica de las necesidades, desde una perspectiva subjetiva. Para Veblen y Baudrillard el consumo se entiende por la relación de los individuos con su sociedad, es decir, por la competencia por la posición social, el prestigio y el

reconocimiento. Lipovetsky considera que la perspectiva de Veblen-Baudrillard ha sido rebasada por la realidad de finales del siglo XX, pero manteniendo la perspectiva subjetiva, identifica la explicación del consumo y su dinámica en la relación del individuo consigo mismo, abandonando el campo social y refugiándose en el ámbito privado del placer y la felicidad interna.

La teoría de Lipovetsky se caracteriza por señalar, sobre todo en su controversial libro *El imperio de lo efímero* (Lipovetsky, 2000), las *bondades* de esta “nueva” sociedad caracterizada por la lógica del consumo-moda: individualismo y hedonismo; libre elección y autodeterminación; fiebre por lo nuevo y el presente; predominio de la inconsistencia, lo efímero, la seducción y el juego. En esta sociedad, agrega, todo gira en torno al consumidor y sus necesidades, instaurándose por primera vez en la historia el “imperio del valor de uso”. Esta nueva forma que adquiere el consumo es para él una expresión de la libertad humana; la sociedad del hiperconsumo constituye una “puerta abierta” a la consumación del proyecto civilizatorio (democrático y liberal) occidental, vale decir, no libre de paradojas.

Otro de los exponentes más recientes y destacados es Zygmunt Bauman, sociólogo polaco, que bastante menos apologético que Lipovetsky en su tratamiento de la “sociedad de consumo”, se preocupa por identificar sus características pero sobretodo por la cuestión de la pobreza y el mecanismo de coerción social, el cual alcanza, para él, una gran eficacia bajo su forma consumista.

Bauman define a esta “nueva” sociedad como una sociedad de consumidores, opuesta a la de trabajadores, propia del periodo anterior. En esta sociedad, el consumo aparece como el eje de la vida individual y el orden social; el lugar donde se garantiza el progreso, se dota de sentido y se autoconstruyen las identidades. Este papel central del consumo lo hace el lugar y el momento de la coerción y modelación de los individuos, coerción necesaria, pues se requiere que

el consumidor esté entrenado y que participe voluntariamente en la nueva lógica del consumo, la nueva fuerza movilizadora e integradora de la sociedad capitalista.

Pero la importancia del consumo no se reduce a su nueva centralidad, nos dice Bauman, ahora la nueva lógica del consumo invade todos los ámbitos de la sociedad. En especial, continúa, los individuos devienen en objetos de consumo, mercancías; de manera específica, que en tanto sujetos-mercancía están interesados e involucrados en *“ganarse el aprecio de sus potenciales compradores”* (Bauman, 2007: 22). Todos los individuos deben ser objetos de consumo para poder ser consumidores y son consumidores con miras a convertirse en “buenos” objetos de consumo. A este hecho Bauman lo identifica con el nombre de “fetichismo de la subjetividad”, sustituto del fetichismo de la mercancía otrora válido. Nuevo fetichismo que, bajo la fórmula del consumo, oculta la conversión de los individuos en mercancías al simular que el individuo es sujeto en el momento de la compra.

Para este autor la nueva lógica del consumo se fundamenta en la expansión constante del querer, desear y anhelar. Expansión guiada por los placeres inmediatos siempre transitorios y en continuo reemplazo y no por el sentido del tener o el mostrar, como lo identificado por Veblen-Baudrillard. De esta manera la sociedad de consumidores incita la inestabilidad de los deseos e insaciabilidad de las necesidades; al deseo por el deseo mismo; el gusto por lo novedoso; la continua y “libre” elección; el comportamiento sin rutina y sin compromisos; el reinado del presente sin utopías ni proyectos; al desapego a todo y a nada en específico; al gusto por la ambivalencia y la confusión; a la producción de bienes fugaces y a la urgencia por eliminar y reemplazar todo lo que ha quedado atrás.

Por último destaca la manera en la que Bauman se interesa por la forma particular que adquiere la condición de pobreza en esta sociedad. La clasificación social en estas sociedades de consumidores, nos dice, se realiza en función de la libertad

de la que se dispone para llevar a cabo las elecciones de consumo, la soltura con la que los consumidores cumplen sus reglas. Esta libertad depende casi exclusivamente del dinero que se dispone. Aquel que no tiene dinero suficiente para realizar satisfactoriamente la expansión constante de sus deseos, de cumplir con la lógica del consumo, deviene pobre, marginal o excluido. Los otros, “los que están fuera de la sociedad de consumo” son los consumidores defectuosos, frustrados, imperfectos, deficientes o ineptos. Con esta particular forma de pobreza, la sociedad se ha desprendido de su deuda frente a ella, pues ahora con el imperio de la “libre” elección, los pobres se perciben como ineficientes a la hora de elegir y por lo tanto como responsables de su situación ante la cual la sociedad no puede hacer nada por ellos.

El punto central, agrega, se encuentra en el hecho de que todos están sujetos a los mismos deseos, pero sólo unos cuantos pueden cumplirlos: ricos y pobres viven el mismo mundo, *“...cuanto más pobres son los pobres, más altos y caprichosos son los modelos puestos ante sus ojos: hay que adorarlos, envidiarlos, aspirar a imitarlos [...]se aprende que poseer y consumir ciertos objetos, y llevar determinado estilo de vida es condición necesaria para la felicidad; tal vez, hasta para la dignidad humana”* (Bauman, 1990:115). Para este autor el resultado es que los pobres devienen en individuos frustrados y por lo tanto potencialmente violentos y autodestructivos.

Por último, el trabajo realizado por Jorge Veraza, economista marxista mexicano. Veraza forma parte de la respuesta desde la izquierda a las visiones apologéticas, como la de Lipovetsky, de esta “nueva” sociedad. En especial forma parte de aquellos marxistas que respondieron a estos cambios sin ignorar lo ocurrido en el consumo y en la vida cotidiana de los individuos, como Henri Lefévre, Herbert Marcuse y Georg Lukács, por mencionar algunos. Esta visión, muy por el contrario a lo identificado por Lipovetsky, insistió en la vigencia del capitalismo, en el sometimiento de la totalidad del proceso de reproducción social y en la coerción de los individuos, ahora a través del consumo, la manipulación y

enajenación de las necesidades. Estos autores marxistas identifican a esta “nueva” sociedad como el estado desarrollado y perfeccionado del sometimiento capitalista sustentado en la cosificación y explotación de los seres humanos, las relaciones sociales y la naturaleza.

La propuesta de Veraza categoriza las modificaciones de la sociedad originadas por el capitalismo norteamericano desde la teoría de la subsunción real del proceso de trabajo al capital de Marx (1863~66 [1979]), de suerte que su caracterización es a través de lo que él denomina la “subsunción real del consumo al capital”. Dentro de su teoría, la modificación y movimiento del consumo, las necesidades y los bienes responden a las exigencias de la acumulación de capital sujeta a la ley de desarrollo capitalista (la caída tendencial de la tasa de ganancia), en especial de aquella acumulación fundada en la explotación de plusvalor relativo. Subordinación real del consumo que da lugar a un “fetichismo cósmico” que garantiza la reproducción del sistema de explotación en su máxima medida factible, asegurando la producción y realización de la mayor cantidad posible de plusvalor.

Las necesidades y los bienes de consumo, continúa, se han visto modificados ahora no sólo en su cantidad y forma sino en su estructura. Esta modificación responde a las necesidades de reproducción del capital y no a las necesidades de reproducción social, de manera que resulta en una nocividad fisiológica, ante la cual cada vez un mayor número de necesidades se convierten en adicción y los bienes en droga. A través de esta nueva lógica de consumo se realiza un sometimiento fisiológico y psíquico de los individuos, que redefine el sometimiento económico, político, ideológico y cultural propio de las sociedades capitalistas. Su resultado, concluye, es un proceso de autodestrucción de los individuos que es además motivo de goce y placer. La subordinación del consumo resulta en un sometimiento integral del sujeto social al capital, dominio que como “hebilla interna” cierra el círculo funcional de la acumulación.

Ciertas limitaciones saltan a la vista. En el caso de Lipovetsky, sus textos en ocasiones parecen más un cúmulo de características que una teoría; nunca analiza a fondo el significado, origen o razón de lo que se esfuerza tanto en enumerar. Por ejemplo, se contenta con decir que el origen de la fiebre generalizada por la salud, la distracción, el juego y la comunicación proviene de una cultura que gira en torno a estos *valores*, en una suerte de “orientaciones comunes” infiltradas en todas las clases sociales y que esta cultura es a su vez resultado inherente al desarrollo de las sociedades democráticas (y liberales). Con esta explicación Lipovetsky no ve, por ejemplo, la conexión entre la fiebre por la salud y el incremento de la nocividad del mundo en el que se desenvuelven los individuos, como lo señala Veraza.

En cuanto a Bauman parece desecharse de manera rápida a Marx, pues si bien se mantiene con una postura crítica, considera que la realidad ha rebasado a Marx y eso lo hace caer en ciertas imprecisiones. Por ejemplo cuando asegura que, en la sociedad de consumo, la riqueza importa en tanto que permite ampliar la capacidad de elección y no en cuanto capital, pero ¿Qué genera más libertad, en términos de Bauman, que una riqueza que genera riqueza? la finalidad de la riqueza resulta entonces su capacidad de generar más riqueza y luego, secundariamente, en la capacidad de consumo que otorga, la primacía de la riqueza como capital se mantiene. También cuando identifica como propio de la sociedad de consumidores la conversión de los sujetos en mercancías y hecha por la borda toda la teoría del fetichismo de la mercancía de Marx y de los marxistas, tales como Isaac Ilich Rubin y Lukács.

Para Lipovetsky y Bauman, Marx y la revolución planteada por él han quedado rebasados tras la modificación de la realidad social iniciada con la segunda posguerra y reafirmada por la caída del *mundo socialista*, realidad en donde según ellos el consumo ha desplazado a la producción y las clases sociales han sido sustituidas por la centralidad del individuo. Para Lipovetsky hablar de las clases sociales y de su ideología ha quedado en el pasado, mientras Bauman asegura

que la acumulación gira en torno, ya no de la explotación de las capacidades de los individuos, sino en torno a la explotación de sus necesidades.

Veraza, por otro lado escapa, a estas *ilusiones* del capitalismo y lo hace en gran medida al no perder de vista al proceso de producción y sobre todo a la centralidad del proceso de explotación de plusvalor, sin embargo comparte con Bauman y Lipovetsky una limitación: las tres teorías describen las características de la “nueva sociedad”, del capitalismo norteamericano, como si ésta se extendiera y desarrollará de manera homogénea a lo largo de las sociedades. Entendemos que su objetivo es descifrar el secreto de su lógica y por lo tanto se concentran en su expresión dominante y guía pero el capitalismo no se ha caracterizado por un desarrollo homogéneo, todo lo contrario el sistema mundial capitalista siempre ha sido un mundo de dos lógicas capitalistas complementarias. ¿Qué características de esta “nueva” sociedad se encuentran presentes en las sociedades pobres, dependientes o subdesarrolladas? y éstas ¿se presentan de la misma manera? ¿Existen modificaciones del consumo, las necesidades y bienes de consumo exclusivas de estas sociedades?

Para avanzar en este terreno, es necesario hacer abstracción de sus diferencias y limitaciones, de esta manera encontramos un conjunto de hechos que llaman la atención, tres líneas, íntimamente relacionadas, que recorren de manera desigual el mosaico de sus interpretaciones. La primera es el reconocimiento de que las necesidades, gustos o deseos (según la interpretación) han entrado en una dinámica de *mutación, evolución, manipulación o desarrollo* nunca antes experimentado por las sociedades. Segundo, que esta dinámica está caracterizada por ser un proceso que permea a la gran masa de las sociedades, es decir, no es exclusivo de las clases ricas, ociosas o capitalistas; una suerte de *apertura, democratización o popularización* de la dinámica de las necesidades identificadas. Y por último, esta dinámica se realiza bajo la forma de un *único patrón universal de aplicación flexible*, pues se encuentra dominada y guiada por la forma del capitalismo estadounidense, es decir bajo la forma inaugurada por el

american way of life. En resumen, han caído, bajo la *guía* norteamericana, las barreras, naturales, sociales y culturales que contenían las necesidades de los humanos. De estos hechos reconocidos por todos, queremos emprender nuestra problematización.

¿Esta aparente *democratización* del consumo está, acaso, acompañada de una igual generalización de sus condiciones de realización? ¿Todos los individuos por igual experimentan una modificación de las condiciones y posibilidades adquisitivas correspondiente al movimiento de sus necesidades?

Lipovetsky identifica esta cuestión en *La felicidad paradójica* (Lipovetsky 2007), pero no la trata a fondo y por el contrario señala con indiferencia: “*Las desigualdades económicas se acentúan, las aspiraciones consumistas se aproximan*”(Lipovetsky, 2007:106) y a continuación asegura que este estado de cosas fortalece y estabiliza las democracias. Bauman, sin duda más crítico, abre la cuestión con la interpretación que realiza de la teoría de la marginación social, pero si su análisis es atinado, está limitado a lo que sucede en las sociedades ricas, se pregunta solamente por los excluidos en el interior de estas sociedades. Pero ¿Qué pasa cuando la mayoría de la población no está en condiciones de realizarse como el consumidor moderno? ¿Qué sucede con los consumidores de las sociedades excluidas del *desarrollo*? Bauman, al igual que gran parte de los autores interesados en el consumo, no nos dice mucho sobre cómo podemos entender las características del consumo de esta “nueva” sociedad en los países denominados pobres. ¿Hablamos de la misma sociedad de consumo que describen Lipovetsky o Bauman? o ¿Del mismo modo como lo plantea Veraza?

Este trabajo intenta dar un primer paso hacia la respuesta a estas preguntas. Su objetivo general es contribuir desde la *periferia* a la comprensión de las sociedades *de consumo* de finales del siglo XX y principios del XXI y en particular de su expresión particular en aquellas denominadas *en desarrollo, dependientes, pobres, etcétera*.

Partimos del reconocimiento de que esta nueva lógica del consumo no se origina en el seno de estas sociedades y consideramos que una manera de aproximarnos a su expresión específica puede realizarse a través de considerar los efectos de la introducción (directa o indirecta) de bienes de consumo y sus estrategias publicitarias provenientes de los países desarrollados, porque son en gran medida resultado/expresión de la nueva lógica de consumo existente ahí. Nuestro objetivo particular es, por lo tanto, la identificación de las consecuencias de la introducción y consumo de bienes producidos y diseñados para los individuos de los países desarrollados.

La hipótesis principal es que la manera en la que se viven las modificaciones del consumo y de la vida cotidiana en los países *pobres* resulta diferente que la experimentada en los países ricos y, por lo tanto, diferente de las descripciones que de ella hacen los autores interesados en el consumo de las sociedades de finales del siglo XX.

Este trabajo se compone de cuatro capítulos. Partimos de la revisión del trabajo del economista Jeffrey James que tiene un objetivo muy similar al nuestro. James¹ se interesa por el efecto, sobre el bienestar, del intercambio y flujo de bienes de consumo de los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Esta coincidencia no fue fácil de localizar en otros autores, pues constituye un tema poco desarrollado dentro de la economía y un tanto difundido entre los historiadores y sociólogos. El acercamiento que realiza James al tema nos parece muy completo, además de que realiza un análisis cualitativo, y de importante contribución porque siempre acompaña su desarrollo teórico de evidencia empírica.

¹ M.J. James , Profesor de Economía del Desarrollo en la Facultad de Economía y Administración de Negocios . Departamento de Economía de la Universidad de Tilburgo-Países Bajos.

Como su trabajo se realiza entre los años setenta y principios del siglo XXI, su percepción de las sociedades contiene ya los elementos identificados como propios del consumo de esta época. Se concentra en los efectos de los productos nuevos, la publicidad, los medios de comunicación masiva y, en general, de la transformación de las necesidades y los objetos de consumo, haciendo énfasis en las diferencias existentes entre ambos tipos de países.

No obstante el trabajo de James nos resulta muy útil, contiene un conjunto de perspectivas con las que no estamos de acuerdo. Su concepto de desarrollo está basado en una teoría de la modernización ahistórica y ageográfica (Taylor, 1999:3), que hace del desarrollo una cuestión lineal, homogénea y uniforme, como proceso *universal* en el que las sociedades se encuentran inmersas en diferentes grados o estadios. Justamente, para esta perspectiva, hay sociedades más modernas, otras menos modernas e incluso otras más donde predomina lo premoderno. Tras poner así las cosas, esta perspectiva no tarda en identificar en el centro del proceso *universal* de modernización a los países occidentales, que como las experiencias más exitosas en realizar dicho proceso, se presentan como lo moderno *por excelencia* y sobre todo como la modernidad *realmente existente*.

Esta teoría la descartamos por simplismo y sobre todo por encubrir las intenciones pos-colonialistas de la época propia de los países autoidentificados modernos, de manera que pierde toda científicidad si se recuerda el contexto preciso en el que se origina: la lucha armada e ideológica por el denominado tercer mundo durante la guerra fría (Taylor, 1990:14). Así los países capitalistas, encabezados por Estados Unidos, ofrecieron una *historia de éxito* lista para ser emulada como contraparte de las promesas que el socialismo ofrecía.

Al mismo tiempo que James acepta esta idea del desarrollo no asume una postura optimista frente a ella. Guiado por la teoría desarrollada por Scitovsky en los años setenta, James identifica que una de las modificaciones subjetivas, propias del *síndrome de modernidad*, consiste en que las preferencias de los individuos

tienden a dirigirse de lo necesario a lo superfluo, donde predomina más el confort que el placer, y que genera por lo tanto un sentimiento de desilusión y frustración, pero, ¿Qué se oculta tras la idea de la superación de las necesidades básicas?

Como gran parte de las teorías desarrolladas en esta época, este devenir de las necesidades en gustos o preferencias tiene la utilidad ideológica de negar y ocultar la vigencia de la explotación, de la contradicción inherente de la producción de la riqueza capitalista y en general de todo lo que motiva a trascenderla. Ideología que se basa en comprender al cambio y a la dinámica de las necesidades, propio de este periodo, como una superación generalizada, incluso para los trabajadores, de las condiciones precarias a las que supuestamente el capitalismo había condenado a gran parte de la sociedad.

James, como los teóricos de la sociedad de consumo, encerrado en una concepción *biologicista* de las necesidades y las necesidades básicas no puede entender el movimiento de las necesidades más que si éstas pierden su vínculo esencial con la reproducción del individuo y devienen en gustos. Los gustos, subjetivos en esencia, que sólo hacen referencia a caprichos y deseos resultan apropiados para describir a una sociedad donde incluso los trabajadores disfrutaban de *los frutos del desarrollo*. De este modo el régimen de necesidad se piensa superado y con él la teoría y la revolución planteada por Marx. Lipovetsky, quien comparte esta visión, lo pone de la siguiente manera:

*Cuanto más se consume, más se quiere consumir: **la época de la abundancia**² es inseparable de la hinchazón indefinida de la esfera de las satisfacciones anheladas y de la incapacidad para calmar el hambre de consumo (Lipovetsky, 2007: 33)*

En resumen, James se equivoca al pensar que el movimiento de las necesidades sigue la lógica de lo básico a lo superfluo y que como las sociedades pobres se encuentran detrás de los países ricos en la *línea universal* de la modernización, sus

² Énfasis nuestro

individuos presentan un predominio de las necesidades básicas frente a la preferencia por lo superfluo de los consumidores ricos de los países modernos.

Tras revisar cuidadosamente el análisis de James concluimos que estas perspectivas no inciden de manera sustancial en el planteamiento general de su análisis ni en sus principales conclusiones, los cuales se mantienen con un peculiar carácter crítico. Esto en gran medida a dos cosas. James, independientemente de como lo explique, identifica en los bienes de consumo la objetivación de las condiciones subjetivas y objetivas del proceso de producción social que los engendró y por tanto de sus características vigentes y su historia; y también reconoce la existencia de una fractura del proceso de reproducción social en los, para él, países en desarrollo.

Justamente, nos hemos visto en la necesidad de debatir con las exposiciones limitadas de James desde teorías que consideramos más atinadas respecto al concepto de desarrollo, al carácter del movimiento de las necesidades y a la concepción de los países pobres. Con este objetivo revisamos, en el segundo capítulo, dos teorías: la teoría de las necesidades de tradición marxista-francesa y la teoría de la dependencia de Ruy Mauro Marini.

Sin duda el materialismo histórico es la aproximación más apropiada para darnos cuenta de la naturaleza de las necesidades, de su vínculo con y su comportamiento en el proceso de desarrollo histórico de las sociedades. No obstante, una teoría de las necesidades emergida de la lectura directa de los textos de Marx es, en mi opinión, aún un trabajo por realizarse.

Dentro de la tradición marxista del siglo XX no tardaron en aparecer autores interesados en las necesidades. Presos de las mismas presiones que el resto de los científicos sociales de la época (las modificaciones sociales experimentadas), encontraron en las necesidades también una cuestión crucial para sus propósitos revolucionarios. Así no sólo fue necesario comprender qué cambios ocurrían en

las necesidades, sino también que hacía el capitalismo del siglo XX con ellas, cómo debían ser consideradas por la revolución proletaria y así vislumbrar su existencia libre, *desenajenada*, propia del comunismo. Un común acompañante de lo anterior lo constituyó la crítica a los teóricos de la sociedad de consumo y las visiones diferencialistas, sumamente subjetivistas y apologéticas del modo de producción capitalista.

Dentro de estos esfuerzos por construir una teoría de las necesidades desde una perspectiva crítica al modo de producción capitalista se encuentra el trabajo realizado por miembros del Partido Comunista Francés en los años setenta. El mérito de estos autores reside en la construcción de una suerte de *base material general* desde donde comprenden el movimiento de las necesidades en la historia. Responden desde una perspectiva crítica a una pregunta bastante generalizada en ese momento: ¿A qué responde el movimiento de las necesidades? Demostrando una excelente comprensión del método y teoría de Marx vinculan la dinámica de las necesidades con los movimientos de la producción.

El desarrollo, cambio o modificación de las necesidades, nos dicen, debe comprenderse como elemento del proceso completo de reproducción social, es decir, debe pensarse siempre junto al desarrollo del proceso de trabajo. Esto, agregan, es válido para todas las sociedades pero es especialmente útil para comprender el movimiento de las necesidades en el capitalismo debido a que las sociedades en donde predomina esta particular forma de reproducción social tienden, como siempre insistió Marx, al desarrollo constante de la fuerza productiva del trabajo social y por lo tanto a un movimiento especialmente dinámico de las necesidades.

Considerando las características propias del modo de producción de la riqueza social capitalista, estos autores concluyen que el movimiento de las necesidades responde a las exigencias objetivas que el proceso de explotación y acumulación de plusvalía impone al proceso de reproducción de la parte de la sociedad

condenada a ser fuerza de trabajo asalariada.

Esta determinación de las necesidades por la producción constituye la *base material* de su movimiento, su fuerza principal, pero no única a la que responde su lógica. Por supuesto, existen otros determinantes subjetivos y sociales que influyen en la manera concreta en la que las necesidades son sentidas, expresadas y satisfechas por los individuos concretos. En este sentido tiene igual importancia lo que se denomina como la *interiorización* de las exigencias objetivas provenientes del proceso de producción, interiorización entendida como la forma subjetiva de las exigencias provenientes de la producción, donde influyen el contexto histórico, cultural y político del individuo y de la sociedad en cuestión.

La perspectiva marxista-francesa de las necesidades presenta importantes ventajas frente a la visión evolucionista de James y aunque es formulada desde y pensando en el capitalismo europeo, en especial el francés, nos dota de herramientas para pensar la naturaleza de las modificaciones del consumo y de las necesidades en las sociedades capitalistas, digamos por el momento, pobres. La herramienta es considerar que la clave del movimiento de las necesidades y del consumo se encuentra en el proceso de explotación y acumulación, en sus características y dinámica.

Antes de continuar, nos parece oportuno aprovechar esta teoría de las necesidades para precisar nuestra postura, al menos en este trabajo, frente a una cuestión ya abierta: la diferencia y relación existente entre las necesidades y los gustos. De ninguna manera se pretende con esto dar una opinión acabada ni una reflexión profunda sobre el tema, simplemente buscamos establecer un esquema que nos permita realizar esta investigación. Una reflexión acabada y sólida, creemos, requiere de un trabajo mayor, y en nuestra opinión, una investigación que debe partir del materialismo histórico desarrollado por Marx, lo que supone el regreso a la lectura directa de sus textos, empresa que como ya lo mencionamos es trabajo aún por realizarse.

Más arriba ya esbozamos una descripción de las razones de por qué en las teorías sobre el consumo se ha preferido la utilización del término gusto en lugar del de necesidad, que en resumen se debe a la percepción de que las necesidades son limitadas, cerradas, inmóviles. También identificamos desde el principio la preferencia de la ciencia económica por este término debido a su *neutralidad* proveniente de su esencia subjetiva. Por el contrario en el caso de las teorías provenientes de la tradición marxista se evita utilizar el término de gustos y en general predomina la preocupación por las necesidades.

Nosotros, debido principalmente al objetivo planteado, utilizaremos ambos conceptos. La utilidad de ambos conceptos, como se verá en el desarrollo del trabajo, adquiere especial sentido en la descripción de lo que sucede en los individuos de los países dependientes con el arribo de la nueva dinámica del consumo. Partiendo de la teoría de las necesidades marxista-francesa, entenderemos necesidad como las exigencias objetivas provenientes del proceso de producción/explotación y gusto como la forma subjetiva que toman las exigencias objetivas. Lo anterior nos permite, por un lado, mantener una diferencia e incluso la posibilidad de la no-correspondencia entre ambos conceptos y, por el otro, superar las visiones biologicistas de las necesidades, al hacerlas movibles y a aquellas subjetivistas al *amarrar* a los gustos a un determinante objetivo.

Regresando a James, ya vimos que su interpretación modernizadora del desarrollo y de los países pobres es visiblemente limitada, por no decir equivocada, y que debe ser sustituida. Taylor, en su libro dedicado a la crítica de las teorías de la modernidad/modernización, nos plantea un excelente punto de partida para su superación. El pegamento social, nos dice siguiendo a Wallerstein, que une las historias de los erróneamente identificados individuos modernos con los individuos “no tan modernos” es la acumulación de capital, que constituye el gran *productor* de las diferencias que de manera equívoca se identifican con diferentes grados de modernidad, y concluye “...una historia, un mapa, todos

modernos”(Taylor, 1990:9). Necesitamos pues una teoría que, desde la comprensión de la lógica del modo de producción capitalista sistema mundial caracterice la diferencia existente entre ambos tipos de sociedades.

Curiosamente también a partir de la segunda mitad del siglo XX, en América Latina surgieron un conjunto de teorías con el objetivo de determinar la particularidad de estas sociedades. Dentro de este florecimiento teórico, como respuesta crítica a la visión modernizadora proveniente de los países desarrollados, a la teoría de desarrollo económico y a la de comercio internacional, surge la teoría de la dependencia que, en pocas palabras, se caracteriza por entender el poco o nulo *desarrollo* de unos países como condición y consecuencia del *desarrollo* de otros. Al igual que en el caso anterior consideramos que las teorías más adecuadas son aquellas que fundándose en la tradición marxista procuraron *extenderla* hacia la realidad de sus países y dentro de las cuales la teoría de la dependencia del brasileño Ruy Mauro Marini nos parece particularmente pertinente.

En su *Dialéctica de la Dependencia* Marini identifica, partiendo de una lectura cuidadosa de Marx, en las particularidades del modo de explotación la fuente de la diferencia entre los denominados países desarrollados y los dependientes. Marini identifica en los países dependientes un mecanismo muy particular de explotación y acumulación de plusvalía: la superexplotación.

Aún más importante que su atinada perspectiva desde la producción, es la manera en que Marini conecta a la superexplotación con los procesos internos de circulación y consumo.

Mi tesis central, sobre la que insisto en todos mis textos, es que el capitalismo dependiente, basado en la superexplotación del trabajo, divorcia el aparato productivo de las necesidades de consumo de las masas, agravando así una tendencia general del modo de producción capitalista (Marini, 1978: 74)

Virtud de su teoría que nos permite vincularla con las cuestiones del consumo, pues concibe el desarrollo de la condición de dependencia desde la íntima relación existente entre la superexplotación y la fractura del ciclo de capital. La fractura del ciclo de capital, nos dice, implica que la producción, la circulación y el consumo no están conectados. De esta manera Marini identifica una característica estructural del consumo de las sociedades dependientes desde la cual podemos partir para realizar nuestro objetivo.

En conjunto la teoría de las necesidades marxista-francesa y la teoría de la dependencia de Marini nos permiten, en el capítulo tercero, construir una visión alternativa acerca de las características de la dinámica de las necesidades y los objetos de consumo propias de los países ricos y los países dependientes. Es decir los elementos necesarios para emprender, digamos desde otro camino, el análisis propuesto por James: que las consecuencias de la introducción de bienes de consumo responden a las diferencias en las necesidades que presentan los individuos de cada tipo de país. Aproximación que constituye, de alguna manera, un primer acercamiento al análisis de las sociedades dependientes ante los cambios presentados en el consumo propios de finales del siglo XX y principios del XXI.

Este tercer capítulo está compuesto por la construcción de un marco teórico alternativo al de James donde se realiza la descripción de las particularidades y diferencias de los *polos* que componen al capitalismo como sistema mundial haciendo énfasis en las necesidades, los bienes de consumo y el consumo. De esta manera se identifican las características de las necesidades y de los objetos de consumo propios de cada sociedad según el mecanismo de explotación dominante.

En el cuarto y último capítulo retomamos el análisis de las consecuencias de la introducción de los nuevos productos en las sociedades dependientes, guiándonos por el trabajo de James, retomando su análisis desde el marco teórico construido

en el capítulo anterior y modificando la interpretación de sus resultados. En este capítulo rescatamos las ideas de James referente al comportamiento adaptativo de las empresas transnacionales, las diferentes dimensiones en las que se debe analizar las consecuencias de la introducción y consumo de los nuevos productos y el papel clave que tiene sobre los consumidores pobres la influencia cultural de la publicidad y los medios de comunicación masiva.

Pero, y éste es el punto de utilizar la teoría de James, enriquecemos la teoría de la dependencia con un hecho descubierto y enfatizado por su trabajo: la dirección de los gustos de los consumidores de los países dependientes hacia los nuevos productos en detrimento de la satisfacción de sus necesidades. Consideramos esta modificación, como la expresión del desarrollo más reciente de la dependencia que consiste en la interiorización de uno de sus principios: la separación del proceso de producción y el momento de consumo.

La teoría de James, a pesar de todo, nos permite revivir la perspectiva crítica de nuestras sociedades, en especial ante los cambios económicos y sociales de finales del siglo XX. De esta manera, identificamos la manera particular en la que se presenta la “nueva” sociedad, la sociedad de consumo, en los países dependientes. La introducción de las modificaciones, generadas en y para los países desarrollados, tiene consecuencias particularmente negativas sobre los individuos de los países dependientes. Debido principalmente a que la problemática identificada por Bauman se desdobra a nivel mundial: los consumidores *pobres* ven modificadas sus necesidades de manera similar a la presentada por los consumidores de los países desarrollados, debido a que están expuestos a los mismos bienes, su publicidad y en general a un mismo imaginario proyectado incesantemente por los medios de comunicación masiva; pero las viven en condiciones radicalmente diferentes. A las diferencias en capacidad adquisitiva de Bauman se suman diferencias en el contexto de trabajo y en las condiciones subjetivas y objetivas del proceso de consumo, siendo la médula de estas diferencias las particularidades de los procesos de producción/explotación

capitalista dominantes en cada sociedad.

Lo que se presenta en los países *pobres* es una suerte de generalización de la condición de *exclusión*, identificada por Bauer. Su resultado, es que los individuos de estos países adoptan un comportamiento tendiente a realizar los nuevos ideales de vida consumista, sólo posible mediante una suerte de *autosacrificio*. Los individuos *pobres* sujetos a los procesos de superexplotación, con su salario ya insuficiente, cumplen la lógica consumista a un alto costo en términos de insatisfacer y negar sus necesidades.

La dependencia se ha perfeccionado, los individuos de los países dependientes buscan de manera *voluntaria* la restauración deficiente de su cuerpo y mente, ambos desgastados por los procesos *toscos* de explotación, los cuales están sustentados en el desgaste directo y burdo de los trabajadores y en un salario insuficiente. Consecuencias negativas que se suman a la nocividad fisiológica, identificada por Veraza, a la que también se encuentran expuestos e incluso en mayor medida que los consumidores de los países desarrollados, por la nula o débil regulación de los bienes de consumo.

De esta manera, las modificaciones experimentadas por el consumo adquieren en estos países un carácter particular, un agravamiento de las condiciones precarias de sus habitantes y por lo tanto un nuevo mecanismo de subordinación al interior del sistema mundial capitalista. Resulta pues en una nueva especificidad de la dependencia ahora una dependencia profundizada, interiorizada.

I. Las consecuencias de la introducción de bienes de consumo de los países desarrollados en los países en desarrollo, una propuesta.

Marx ha descrito varias veces y convincentemente lo poco que los movimientos de los fenómenos económicos expresados por los conceptos <<legaliformes>> de la economía burguesa son capaces de explicar el movimiento real de la totalidad de la vida económica, y lo mucho que esa limitación arraiga en la capacidad de comprender el valor de uso, el consumo verdadero.

-Georg Lúkacs, 1923-

El núcleo del trabajo de James consiste en la tematización de las consecuencias que tiene sobre los consumidores de los países en desarrollo¹ la introducción de los productos nuevos, que son producidos y diseñados en los países desarrollados.

En términos generales el autor establece que el flujo de bienes de consumo tiene una importante influencia sobre los países en desarrollo (*latecomers to development*). Y señala que este efecto “...se debe en gran medida y a las mismas razones por las que los países en desarrollo son dependientes de los países ricos en lo que concierne a los cambios técnicos” (James, 1993: 5).

De esta manera, James toca una cuestión clave: las implicaciones económicas y sociales de la relación material entre diferentes sociedades. En específico, este autor lo hace de una manera precisa y original, a saber, desde los bienes de consumo. El haber colocado en el centro de la relación, al flujo de bienes de consumo constituye una de las grandes riquezas del análisis de James, siendo

¹ En correspondencia a la concepción sobre el desarrollo y las características de las sociedades, James emplea de manera dominante los términos de países en desarrollo y países desarrollados. Si bien nosotros no estamos de acuerdo con esta concepción con el uso de estos nombres, estos términos se mantienen en esta sección debido a que está dedicada a exponer la manera en la que James formula su investigación.

una dimensión pocas veces desarrollada. Característica muy significativa, pues el mecanismo de influencia que concentran los escritos de los interesados en este tema, son en su mayoría de índole política, militar, de flujos de valor (como en el caso de la teoría de intercambio desigual) o de tecnología.

Para James, y esto es clave para nosotros, tiene sentido pensar la existencia de implicaciones del flujo de bienes de consumo porque advierte que las características de una sociedad quedan contenidas, objetivadas, en sus productos. De suerte que los nuevos productos, originados en la lógica del consumo de finales del siglo XX, contienen las características de las sociedades de donde provienen, en su mayoría los países desarrollados (Pd). Objetos de consumo que adquieren especiales consecuencias al ser trasladados a las características muy diferentes de las sociedades de los países en desarrollo.

Una de las maneras más importantes en que los países avanzados han modificado a los países pobres ha sido a través del impacto de los nuevos productos. Los productos diseñados en los países industrializados han transformado patrones de consumo y de producción, la cultura y la sociedad. (James, 1993: 15)

James entiende estas diferencias desde el contexto de la teoría de la modernización, es decir para él existe una diferencia entre el proceso de modernización propio de los países desarrollados y los mecanismos a través de los cuales los países en desarrollo se vuelven modernos (*becoming modern*). Donde las sociedades de los países desarrollados son los agentes principales, los que experimentan y difunden el proceso de modernización y, de esta manera, los países en desarrollo se ven modificados, alterados al estar expuestos a la modernización de los países desarrollados. Constituyendo esta modificación una suerte de ruptura del proceso de reproducción social pues, nos dice James, están constantemente guiados por una realidad social que es ajena y esencialmente diferente a la suya.

La teoría de James constituye el *lado del consumo*², teórico y empírico, de los estudios sobre tecnología que surgieron como parte del denominado Movimiento de tecnología apropiada³ (The Appropriate Technology Movement) de mediados de los años setenta y a lo largo de los años ochenta.

Es muy importante la conexión entre la investigación de James y el Movimiento de tecnología apropiada. El modelo básico del que parte James es resultado de la colaboración entre él y la economista inglesa Frances Stewart, miembro de dicho movimiento, quien en su libro *Tecnología y Subdesarrollo* (Stewart 1977), incluye en términos generales la propuesta básica de James. En el argumento de Stewart, los patrones de consumo son considerados como elementos constitutivos del sistema tecnológico, en tanto éste determina el diseño, el tipo y la naturaleza del producto (Stewart, 1974: 15-45).

La contribución de James supera estas primeras aproximaciones. En su análisis, los patrones de consumo tienden a determinar el sistema tecnológico empleado en el país receptor. La relación entre sistema tecnológico y patrón de consumo se complejiza si la pensamos en el interior de la relación entre los dos tipos de países, pues ya no sólo tenemos la codeterminación entre patrones de producción y de consumo, sino la relación entre el patrón de producción de los Pd y el patrón de consumo de los Ped, etc. En general James sostiene que el sistema tecnológico de los Pd se encuentra contenido en los productos de consumo y cuya innovación se expresa en la creación de nuevos productos, los cuales al ser introducidos en los Ped modifican el sistema tecnológico de estos países. De aquí que constituya *el lado del consumo* de este complejo proceso de influencia entre ambos tipos de países.

² Existen dos autores que también desarrollan este tema y que James retoma en su trabajo Jenkins (1990) y Helleiner (1975). De este último es de quien al parecer es la primera versión de la aproximación básica utilizada por James.

³ Para ver más sobre este movimiento ver Kelvin Willoughby(2005). El término de tecnología apropiada, nos dice Willoughby fue por primera introducido por Schumacher en su obra *La importancia de lo pequeño: una economía que le interesa lo humano*.

Otro punto con el que James rompe respecto del Movimiento de tecnología apropiada es relativo al mecanismo mediante se genera *lo apropiado* (tecnología o bienes de consumo) para los países en desarrollo, pues en contra de lo que sostenían sus antecesores, para James la competencia entre firmas a precios de mercado (*at ruling market prices*) es la única opción en el largo plazo (James, 2003: 105).

Son dos las obras de James de las que partiremos⁴. La primera se titula *Consumption and Development* (Consumo y desarrollo) editada en 1993. Obra que consta de dos partes, la primera dedicada a la construcción del argumento teórico y de un esquema de evaluación del impacto generado por la introducción de nuevos productos desde donde el autor realiza constataciones empíricas, que en su mayoría son casos de países africanos. En la segunda parte el autor vierte sus propuestas de política económica a la luz del apartado anterior, para los sectores urbanos y rurales.

La segunda obra, titulada *Consumption, Globalization and Development* (Consumo, globalización y desarrollo), publicada en el año 2003, es resultado de la compilación de artículos elaborados a lo largo de la década de los noventa, y que, por el entorno teórico y social de esa década, hacen especial énfasis en el fenómeno denominado globalización. En general, nos dice que la globalización entendida, entre otras cosas, como una extraordinaria expansión de los flujos de información, entretenimiento y bienes de consumo proveniente de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, no viene más que a reafirmar las principales conclusiones alcanzadas en los textos que conforman el libro de 1993. *Consumo, Globalización y Desarrollo* está dividido en dos secciones. En la

⁴ Es importante señalar que estos trabajos son marginales al interior de la obra de James, la cual está dedicada a temas relacionados con la tecnología y los países en desarrollo; en específico sus últimos trabajos están relacionados con la condición de subdesarrollo y la presencia de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Tiene otro libro acerca del tema de nuestro interés pero que no es conseguible aquí en México ni a través de proveedores en internet. Como es anterior a las dos obras revisadas, es posible que no presente importantes diferencias, la referencia es : James M.J (1983) *Consumer choice in Third World : A study of the welfare effects of advertising and new products in a developing country*. Londres. MacMillan

primera, James muestra algunas consecuencias de la globalización y la propuesta para analizarlas, herramientas teóricas complementarias a aquellas presentadas en 1993. En segundo lugar, identifica algunas evidencias de fuerzas contrarrestantes de lo que James ha identificado, en ambos libros, como la tendencia dominante en las consecuencias del flujo de bienes de consumo. Un elemento de diferencia respecto de los textos de 1993, es que James muestra haber realizado una incursión en la realidad de los países latinoamericanos, a través del estudio de casos en Brasil.

El método de James no consiste en la construcción de un modelo en donde se integren todas las herramientas teóricas y enfoques. Su esfuerzo se cristaliza en una serie de aproximaciones individuales con las cuales logra abarcar el fenómeno en cuestión desde diferentes ángulos, de esta manera sus libros son series de artículos, un tanto independientes entre sí, y no textos con capítulos y aproximaciones que conforman un todo. Contrario a lo anterior, la presentación del trabajo de James que se realiza a continuación, se hace considerando la investigación de James como una totalidad, pues tras la revisión de todos sus artículos se ha encontrado una continuidad y una complementariedad importante entre ellos. A continuación se presentará brevemente la propuesta de James.

I.1 El contexto general: los productos nuevos.

Tras la segunda mitad del siglo XX, el surgimiento, continuo y rápido, de nuevos productos se convirtió en un fenómeno común. El carácter de nuevo, como muchos autores pronto identificaron, no debe considerarse de manera estricta, la novedad puede radicar en pequeñas y/o marginales modificaciones del producto. De cualquier forma, este movimiento de los objetos de consumo no tardó en invadir el mercado mundial y por lo tanto el intercambio entre los países ricos y los pobres.

James, interesado en comprender las consecuencias del intercambio de bienes de consumo entre los países ricos y los pobres, parte de identificar la manera en la que pueden ser pensados los productos nuevos. Este autor denuncia las serias limitaciones que tiene la teoría del consumidor tradicional para explicar la modificación de las sociedades, en especial el cambio de sus preferencias y sus bienes de consumo. En otras palabras, la teoría económica convencional no es adecuada para pensar el surgimiento, la naturaleza y las consecuencias de los productos nuevos. Limitaciones que se traducen, agrega, en un análisis poco realista acerca del impacto de los cambios acontecidos recientemente en el consumo sobre el comportamiento y el bienestar del consumidor. La teoría convencional, siguiendo sus supuestos, concluye que:

...los consumidores de los países en desarrollo tenderán a ganar (o no se verán afectados por) gracias a la globalización [que implica la introducción de nuevos productos], en la medida en que el incremento del intercambio y de la inversión extranjera que está asociado con este fenómeno no sólo expande la elección de bienes disponibles, sino también tiende a bajar los precios a los cuales éstos pueden ser adquiridos (James, 2000: 87)

Los supuestos, prosigue nuestro autor, en los que la teoría convencional basa esta conclusión, son los siguientes:

1. Las preferencias se generan para un determinado campo de posibilidades. A la entrada de un nuevo bien, cambia el conjunto de posibilidades (el mundo de bienes existentes), generándose un nuevo orden de las canastas de consumo y el consumidor vuelve a establecer sus preferencias ahora integrando los nuevos elementos. Con la introducción de nuevos bienes todo cambia y como las preferencias se modifican, se genera también una nueva función de utilidad, lo que implica que no se puede comparar la situación del consumidor anterior a la introducción respecto de la situación posterior, lo único que nos dice la teoría convencional es que el nuevo punto de equilibrio o elección será, como en

la situación anterior, en donde el consumidor maximice su utilidad.

2. Las preferencias de los consumidores son fijas. La teoría económica convencional, nos dice James, mantiene fijas las preferencias de los individuos porque sólo reconoce el cambio irracional de las preferencias y dado su supuesto central de la racionalidad de los consumidores, en tanto coherencia, esta posibilidad queda anulada automáticamente.

3. La utilidad potencial contenida en los bienes de consumo es exactamente igual a la utilidad obtenida por los consumidores. Este supuesto implica que el consumidor dispone de información perfecta para realizar sus elecciones, que la utilidad obtenida depende únicamente del consumo individual y que el consumo es igual que el momento de compra o adquisición.

Para superar las limitaciones de la teoría del consumidor convencional, nuestro autor recurre a diferentes teorías, con las que va construyendo el marco teórico necesario para determinar las consecuencias de los productos nuevos. Si bien recurre a diversos autores, son dos las teorías principales en las que se apoya para construir el marco necesario para realizar su análisis. Estas teorías son en lo fundamental utilizadas para dotar de contenido la idea de la objetivación de las características de las sociedades en los bienes de consumo y de su movimiento en el tiempo.

El primer recurso empleado es el de concebir a los bienes como conjuntos de características, en las cuales se objetivan las condiciones objetivas y subjetivas de la sociedad y que son las que se modifican conforme pasa el tiempo o sucede el desarrollo. James toma de la teoría desarrollada por el economista australiano Kelvin Lancaster(1966) la perspectiva cualitativa de los bienes de consumo centrada en sus características. En un segundo momento, James recurre a una teoría de la modernización con la cual caracteriza el sentido de los cambios de las

características de los bienes en el tiempo.

Una perspectiva cualitativa de los bienes: La teoría de Lancaster

Lancaster⁵ señala la manera en que la teoría convencional siempre ha negado la importancia de las propiedades intrínsecas de los bienes, lo cual le ha impedido ser un verdadero análisis microeconómico, siendo simplemente un análisis micro-macroeconómico. Para este autor, esta teoría no nos puede decir nada acerca de las elecciones reales que enfrenta un consumidor (por ejemplo la elección de una determinada marca de pasta de dientes), y sólo es útil cuando se considera la elección del consumidor entre grupos grandes de objetos, como sería entre comida y ropa.

Todas las propiedades intrínsecas de los bienes particulares, aquellas propiedades que hacen de un diamante algo muy diferente de una rebanada de pan, han sido omitidas de la teoría [...] la única propiedad sobre la cual la teoría se ha construido es la propiedad compartida por todos los bienes, la cual es que simplemente son bienes. (Lancaster, 1966:132)

Aunque, ha dominado esta postura en el interior de la teoría convencional del consumidor, prosigue Lancaster, siempre ha existido una especie de corriente que intenta tomar en cuenta las propiedades de los bienes, pero que no logra modificar la postura dominante de ignorarlas. Un ejemplo lo constituyen los desarrollos acerca de los bienes sustitutos y complementarios.

⁵ Lancaster además de su propuesta de teoría del consumidor, hizo importantes contribuciones en la economía matemática y es coautor de la teoría del “segundo mejor” (second best).

En contraste, nos dice, los consumidores, los mercadólogos y los empresarios, saben, por sentido común, que las propiedades de los bienes importan mucho en la determinación de las elecciones reales de consumo. Debido a que la teoría convencional no va más allá de la definición de bienes en tanto bienes, es incapaz de atender estas pequeñas elecciones realizadas día a día por los consumidores reales, por ejemplo, las reacciones de un consumidor ante un nuevo producto.

El reconocimiento de esta incapacidad de la teoría frente a la realidad es la base de la propuesta de Lancaster, *“la teoría tradicional está siempre forzada a interpretar los pequeños y comunes acontecimientos de la vida real”* (Lancaster, 1966: 135). Y aunque *“la exposición de Lancaster pone de manifiesto lo que el análisis de la indiferencia y la preferencia revelada dejaron sin contestar”* (Green, 1982), ésta no abandona los principales supuestos de la teoría convencional.

La propuesta de Lancaster radica en que los bienes, por sí mismos, no proporcionan utilidad a los consumidores, más bien éstos poseen características que son las que proporcionan la utilidad al consumidor. Las preferencias se constituyen respecto de las características de los objetos y sólo indirectamente respecto de ellos: *“La principal novedad técnica descansa en romper con la aproximación tradicional de que los bienes son de manera directa objetos de utilidad”* (Lancaster, 1966: 133). Además, un bien posee más de una característica, y muchas características serán compartidas por más de un bien⁶.

⁶ Para ver más de la teoría de Lancaster consultar (Lancaster 1966^a y 1966^b). Este autor sustituye el esquema de elección convencional localizado en el espacio de los bienes por un esquema en el espacio de las características, en donde los bienes están expresados por rayos o vectores que parten del origen y que expresan las diferentes combinaciones de características provistas por cada uno de ellos. James emplea de manera complementaria estos esquemas para realizar su análisis, pero debido a que estos esquemas tienen un carácter ilustrativo más que conclusivo hemos optado por no emplearlos en la descripción del modelo de James.

Desde esta perspectiva, la introducción de un nuevo producto no implica una reformulación de las preferencias (límite en la teoría convencional), sino en tanto nueva combinación de las características existentes las preferencias siguen siendo válidas. Lancaster acepta que su propuesta es igualmente inservible si se trata de la introducción de una característica completamente nueva, pues con ella el sistema de preferencias establecido por el consumidor debe replantearse por completo.

I.1.2 El proceso de modernización: sus consecuencias sobre los individuos y los objetos de consumo.

James entiende al proceso de modernización desde dos teorías. La primera, referida al proceso subjetivo de modernización, retomada de los resultados alcanzados por la investigación llevada a cabo por Inkeles(1960)⁷, profesor de la universidad de Harvard. Y segunda desde lo establecido por Frances Stewart en su teoría de la tecnología apropiada. Desde ambos trabajos, James identifica al proceso de modernización con dos fenómenos, relacionados cercanamente: modificación de los gustos de los consumidores, de manera reflexiva (no-wanton) como precisa James desde lo establecido por Hirschman(1984)⁸; y segundo como

⁷ El proyecto de investigación de Inkeles se titula “Harvard Project on the Sociocultural Aspects of Development” (Sobre los aspectos socioculturales del desarrollo). En términos generales consiste en un estudio comparativo realizado en Chile, Argentina, Israel, Nigeria, India y Pakistán, acerca de la relación entre los procesos de modernización y las actitudes y valoraciones (*values*) de las personas. Por un lado, identifica las experiencias modernizadoras (trabajo en fábricas, educación, vida urbana y exposición a los medios de comunicación masiva) y, por otro lado, las actitudes, valoraciones y hábitos (confianza, dignidad, planeación, aspiraciones educativas y de mejora, disponibilidad de cambio y movilidad, actitudes políticas, uso de medios de información, derechos de las mujeres y comportamiento de consumo, entre otras). Se construyeron cerca de 159 preguntas que fueron aplicadas a muestras (varones de 28 a 32 años) de los diferentes países. El total de entrevistas realizadas alcanzó el número de 5, 509. Ver Inkeles (1960).

⁸ Albert Hirschman en *Against Parsimony : Three easy ways of complicating some categories of economic discourse* desafía tres pilares de la teoría económica convencional, uno de los cuales es la definición de

una incorporación de las innovaciones tecnológicas en los objetos de consumo.

Ambas características del proceso de modernización, nos dice James, se resumen en la introducción de nuevos productos en el mercado. Estos nuevos productos son los objetos de consumo que concentran la atención de James, pues por lo general tienen su origen en los países desarrollados (sujetos del proceso de modernización), y son los transferidos a los países en desarrollo.

Inkeles y su grupo de investigación explican la modificación de los gustos como un elemento del proceso de cambio subjetivo mayor denominado “síndrome de modernidad”. En términos generales, este grupo concluye que los cambios subjetivos propios de la condición de modernidad son provocados por las instituciones de educación, trabajo y comunicación al interior de las sociedades.

Los nuevos productos, en tanto resumen del proceso de modernización, son adecuados a los cambios subjetivos experimentados por los consumidores con el “síndrome de modernidad”. Como parte fundamental de estos cambios, James identifica una modificación de las preferencias, del tipo reflexivo. La organización que los consumidores hacen de sus gustos, sus preferencias, se mueve hacia características correspondientes al estado del proceso de modernización que viven. Como respuesta a estos cambios en las preferencias, estas mismas características dominan en los nuevos productos. A las características correspondientes a la realidad de los países desarrollados, al estado modernizado de las sociedades, James las denomina características de altos-ingresos.

James prosigue describiendo las características de altos-ingresos. Primero, nos dice, como componente de un proceso generalizado en las sociedades ricas, la modernización y el incremento del ingreso, no deben confundirse con

preferencias y de su modificación. Su propuesta radica en identificar dos tipos de preferencias: las preferencias que se revelan en el mercado y las “metapreferencias”, últimas que se encuentran relacionadas con el proceso de cambio económico. Las metapreferencias tienen su origen en la capacidad de los individuos de reflexionar sobre sus preferencias reveladas en el mercado en algún momento pasado, con lo que se abre la posibilidad del desencuentro entre los dos tipos de preferencias.

características suntuarias. Son, continúa ahora basado en Scitovsky(1986), características superfluas, más relacionadas con el confort que con el placer (James, 2000: 90). Siguiendo la tradición inaugurada por Veblen y basado en la jerarquía de las necesidades establecida por Maslow, identifica al consumo por rango como una actitud que se acentúa con el proceso de modernización. Así las características de altos-ingresos son características de rango - visibles, es decir no encaminadas al uso útil sino al juego de la identificación y estratificación social. Por otro lado las vincula con procesos de producción intensivos en capital y de gran escala. Y en términos generales las identifica con *lo occidental*.

En el lado opuesto, siguiendo a esta lógica, James identifica a los países con economías en desarrollo como aquellos que no presentan de manera propia el proceso de modernización. Sus economías no están desarrolladas, no son agentes del cambio tecnológico y son, en gran medida, sociedades tradicionales. Haciendo abstracción del contacto y relación que estas sociedades tienen con los países desarrollados/modernos, James identifica que en correspondencia con el estado no-moderno o *en vías de modernización* de sus sociedades hay aún un predominio de características básicas, tanto en los individuos como en los objetos, dirigidas a satisfacer necesidades esenciales. A estas características James las denomina características de bajos ingresos.

En esta identificación entre estado de desarrollo y características subjetivas y objetivas es que nuestro autor define la idoneidad. Precisamente, los bienes de consumo apropiados a los consumidores, y a las preferencias, de los países ricos son los bienes en donde dominan las características de altos-ingresos, mientras para los consumidores pobres son aquellos donde predominan las características de bajos ingresos.

El dominio o ausencia de lo que James ha denominado características esenciales, o de bajos ingresos, constituye la clave del análisis realizado acerca del impacto del flujo de bienes diseñados para los consumidores de los países

desarrollados. Claro está que para realizar dicho análisis debe levantarse la abstracción antes empleada por James y esto no sólo para introducir el intercambio de nuevos productos entre los dos tipos de sociedades (Pd y Ped) sino sobre todo para identificar las consecuencias de esta relación. Pero sigamos paso a paso el argumento de James.

Primero, James realiza una importante crítica a las conclusiones de Inkeles. Al definir de manera tan general las instituciones que llevan a los cambios subjetivos, el grupo de Inkeles está suponiendo que éstos son resultado de dinámicas internas, donde ni la particularidad política ni cultural importan: “...*con leyes de regulación similares, los mismos rasgos psicológicos surgen en entornos nacionales diferentes y relativamente independientes en respuesta a la misma presión estructural*” (James, 1993: 120). Para él las cosas son un tanto diferentes, en especial para los países pobres, donde los cambios vinculados con el “síndrome de modernidad” no provienen de presiones estructurales internas sino son resultado de su contacto con y de la influencia que tienen sobre ellos los países en desarrollo, quienes si experimentan el proceso como resultado de su dinámica interna, tecnológica y de consumo.

Primer momento en el que nuestro autor caracteriza la naturaleza contradictoria de los países pobres, ya que influenciados por los países desarrollados pueden presentar ciertos rasgos modernos sin que esto signifique que sean agentes del proceso de modernización como sucede con los países ricos:

...aspiraciones masivas, consumo de los medios masivos de comunicación [media-consumption] y otros rasgos modernos no surgen de manera natural de procesos internos de modificación estructural, sino artificialmente del impacto de la difusión de la cultura occidental (James, 1993: 121).

Segundo, James identifica como uno de los resultados de la influencia de los países desarrollados la modificación de las preferencias de los individuos de los

países pobres. Modificación que las dirige hacia las características de altos-ingresos, en una clara incompatibilidad con las características de estas sociedades *aún en desarrollo*.

De esta forma James construye, apoyado en diversos autores, un marco teórico que le permite analizar las consecuencias de la introducción de los nuevos productos en los países pobres. Antes de pasar a la exposición del análisis de las consecuencias que realiza nuestro autor, creemos pertinente detenernos a analizar las implicaciones teóricas del marco teórico en el que se basa.

De lo establecido por James podemos inferir que las necesidades básicas y las características esenciales (identificadas como las características de bajos ingresos) constituyen aquello que es sustituido, superado, ignorado, olvidado, relegado tanto por el proceso de desarrollo material en los países desarrollados (la creación de nuevos productos) como por los mismos consumidores pobres de los países en desarrollo. Olvido, ignorancia, que constituye el elemento desde donde James analiza las consecuencias de la introducción de los nuevos productos.

Por lo tanto, la categoría de necesidades básicas es clave en la determinación del efecto del flujo material entre los dos tipos de países y para la formulación de una solución o alternativa: la creación de bienes adecuados a los países pobres, los cuales, para James, se dirigen a satisfacer necesidades básicas y contienen una importante proporción de características esenciales o de bajos-ingresos.

Es claro que el argumento de James implica el vincular sino la existencia exclusiva sí la preeminencia de las necesidades básicas en los consumidores de los países en desarrollo, sin dejar de lado el alejamiento de sus preferencias respecto de éstas generado por la influencia de los países desarrollados.

Realizar este vínculo, la preeminencia de las necesidades básicas con los

consumidores de los países en desarrollo, constituye la existencia, primero, de una determinada concepción del comportamiento de las necesidades al interior del proceso de desarrollo de las sociedades y segundo, una específica concepción del estado de desarrollo de los países receptores o pobres.

James encuentra en la diferencia existente entre el proceso de modernización propio de los países desarrollados y los mecanismos a través de los cuales los países en desarrollo se vuelven modernos o su estado de *en desarrollo*, la fuente de las implicaciones del flujo de bienes entre ambos. Entendido este proceso como cambios objetivos y subjetivos, que entre otros implican la modificación de las preferencias y el consecuente cambio de las características de los bienes.

De suerte que, el estado desarrollado de los países en donde se generan los nuevos productos se objetiva en características no-esenciales (de altos ingresos), ya que responden a las preferencias de unos consumidores *modernos* con altos ingresos. Mientras que en los países en desarrollo, *debería* predominar las características esenciales dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de los consumidores de bajos ingresos, lo cual no sucede como resultado del contacto que existe entre ambos tipos de países.

Tenemos entonces una concepción particular del proceso de desarrollo, o de modernización, en donde las preferencias (y las necesidades) se mueven de lo básico a lo accesorio, los niveles de ingreso se incrementan, el consumo pasa de significar placer a implicar confort y los procesos productivos pasan de ser intensivos en trabajo a serlo en capital.

Como el uso del término *en desarrollo* lo indica, para James estos países se encuentran o presentan, de manera total o en gran medida, las condiciones objetivas y subjetivas previas al proceso de modernización. En el Apéndice 11.2 de "Consumption and Development" encontramos la identificación de este estado de no desarrollo con un modo de producción precapitalista:

El punto de partida es el reconocimiento de que los países en desarrollo están caracterizados por la coexistencia de formas de producción que se originaron en periodos históricos diferentes. Por un lado mucha de la estructura productiva de estas economías contiene modos de producción que pertenecen al periodo de <<formaciones económicas precapitalistas>> [...] Que estos primeros modos de producción continúen sobreviviendo en los países en desarrollo refleja el hecho de que (especialmente en África y partes de Asia) gran número de personas todavía viven a niveles de ingreso de subsistencia y de ese modo demandan el tipo de bien [commodity] que es apropiado al periodo histórico más temprano. En su mayor parte, esto significa que los bienes contienen una alta proporción de características esenciales (James, 1993: 244).

Y aunque James enfatice en que la coexistencia y relación de ambos momentos del proceso de desarrollo provoca la alteración del estado *más primitivo*, modificando las preferencias de los consumidores, su planteamiento es bastante limitado respecto del proceso de desarrollo, del comportamiento de las necesidades implícito en el movimiento de las preferencias dentro de éste y de la naturaleza de los países, por él denominados, en desarrollo.

Como ya se explicó en la introducción de este trabajo, estas concepciones son apologistas del orden existente en tanto plantean el desarrollo, para él modernización, como un proceso lineal y universal en el cual las sociedades se encuentran inmersas en diferentes grados y del cual son las sociedades de los países desarrollados la experiencia a seguir, el modelo del éxito. Si bien es cierto que James no ignora las consecuencias negativas, y contradictorias, que tiene sobre los países pobres la influencia/dominio de los países ricos no incluye dentro de estas consecuencias la condición misma de pobreza, de atraso, o de *en desarrollo*. Paradójicamente no se percata que las teorías a las que recurre, hechas por y desde los países ricos no son apropiadas (como sus bienes de consumo) para describir a las sociedades de los países pobres.

James resulta apologista también, porque su análisis gira en torno de una

concepción biologicista de las necesidades que lo lleva a afirmar la tendencia hacia lo superfluo y así ignorar no sólo lo que Marx definió como la riqueza del florecimiento humano sino sobre todo, a ocultar la carencia y la explotación aún vigente en los países desarrollados.

Considerando lo anterior, creemos necesario revisar otras teorías más adecuadas para definir el comportamiento de las necesidades y la realidad de las sociedades pobres. De manera específica, consideramos más pertinentes aquellas explicaciones que parten de una visión crítica de la realidad y que analizan desde lo establecido por Marx el carácter de la modificación de las necesidades en la historia y la realidad particular y contradictoria de los países denominados pobres (Véase introducción del presente trabajo).

II. Alternativas teóricas al marco conceptual de la propuesta de J.A James.

La génesis del hombre es en el fondo la génesis de las necesidades.

- Agnes Heller-

Este capítulo constituye un esfuerzo por superar las limitaciones encontradas en la propuesta de James. En especial, las limitaciones de su concepción del movimiento de las necesidades, el proceso de desarrollo y la naturaleza de los países pobres. Para alcanzar este objetivo, se ha recurrido a dos teorías; con las que pretendemos superar los límites de James y de paso contribuir a la discusión actual acerca del nuevo carácter que ha adquirido el consumo y el movimiento de las necesidades en el interior de las sociedades.

Se empleará la teoría sobre las necesidades y el consumo de tres autores franceses Terrail, Prêteceille y Moynot presente en el libro *Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual* (Terrail et al., 1977), y la teoría de la dependencia del brasileño Ruy Mauro Marini contenida sobre todo en su libro *Dialéctica de la dependencia* (Marini, 1979a).

Estas dos teorías tienen tres rasgos en común. Primero, ambas son resultado de intentos bien logrados de analizar la realidad contemporánea desde los ejes trazados por Marx. Segundo, ambas tienen como centro de su reflexión al proceso de explotación de la fuerza de trabajo. Y tercero, las dos fueron escritas en los años setenta. Señalamos este último rasgo debido a que es probable que algunos se pregunten sobre la validez y la utilidad de teorías construidas hace ya treinta años. Ante la pregunta de si estas contribuciones teóricas tienen aún algo que decirnos acerca de las sociedades de principios de siglo XXI, nuestra respuesta es un definitivo sí. Lo anterior primero por la enorme capacidad explicativa heredada de su tradición marxista; segundo, y en el mismo sentido,

por la vigencia de lo que hemos identificado como su núcleo argumentativo, el proceso de explotación, proceso que no ha dejado de ser el principal mecanismo de generación y apropiación de la riqueza social; y tercero porque la realidad a la que estas teorías respondieron, aquella propia de la segunda posguerra, persiste no sin modificaciones, pero manteniendo sus *lineamientos generales* a finales del siglo XX.

Antes de abordar estas teorías alternativas, es importante primero definir si es pertinente utilizar este marco desarrollado para las sociedades capitalistas para dialogar con el modelo de James. Es decir, primero ante todo, es importante, en la medida de lo posible, explicitar el contexto, que podríamos denominar histórico, en el que se desenvuelve el análisis de James. Se dice que en la medida de lo posible pues, por los términos y categorías propios de la teoría en la que James enmarca su trabajo, la categoría sociedad capitalista y proceso explotación se encuentran ausentes.

Primero, es importante recordar que James plantea su investigación en el interior de lo que él denomina proceso de modernización, en donde un elemento central constituye el desarrollo tecnológico, que junto a las modificaciones subjetivas se expresa en la modificación de las características de los bienes, de las preferencias de los consumidores y en el surgimiento de nuevos productos.

Segundo, el modelo de James parte de la existencia de dos tipos de países, unos que se presentan modernos, como lugares en donde sucede el proceso de modernización, y otros que si bien se encuentran en un estado no moderno, no desarrollado, son en gran medida influidos por el primer tipo, relación que en gran medida explica los elementos modernos presentes en él.

Tercero, el espacio temporal bien identificado en el trabajo de James es la globalización, cuyo origen se remota, aproximadamente, a mediados de los años setentas y su historia llega hasta nuestros días. La globalización se le presenta a

James como un incremento en las relaciones, materiales, culturales, y de información (con los medios de comunicación masivos) entre ambos tipos de países.

El desarrollo tecnológico constante constituye para Marx la virtud histórica del modo de producción social capitalista, la existencia de *dos tipos* de naciones ha sido también analizada desde la comprensión del funcionamiento y dinámica del sistema mundo capitalista y, por último, la globalización no puede pensarse sin las medidas económicas neoliberales que en grandes rasgos proveen, explícitamente, al mercado la centralidad al interior de las sociedades, expresión radical de lo que también fue expuesto por Marx como una de las principales características del capitalismo.

Sin desarrollar más este punto, con lo argumentado podemos concluir que el proceso de desarrollo al que se refiere James puede enmarcarse al interior del proceso de producción capitalista, contexto que no sólo es válido para los países por él identificado como desarrollados, sino también para los países identificados como en desarrollo. Consideramos que es necesario tratar, en primer término, el comportamiento de las necesidades en el interior del capitalismo para, en segundo lugar, abordar el comportamiento de las necesidades en el interior del particular proceso de acumulación de capital de los países denominados en desarrollo.

II.1 Necesidades y modo de producción capitalista.

La teoría crítica sobre las necesidades y su comportamiento en el tiempo tiene varios exponentes, entre los que destaca el trabajo de dos alumnos del marxista húngaro Lukács, Heller(1978) y Markus(1985), pero en especial nos resulta útil la desarrollada por teóricos franceses miembros del Partido Comunista Francés en los años setenta. La virtud de esta teoría radica en que vincula el movimiento o desarrollo de las necesidades de consumo con el desarrollo de las capacidades

productivas, de suerte que partiendo de una *base material general* no fundan unilateralmente en el sujeto el movimiento de las necesidades como Baudrillard(2002) y Lipovetsky(2007) y rescatan de Marx, a mi parecer de manera muy pertinente, el concepto de humano y de su desarrollo histórico. En especial reduciremos nuestra exposición a dos posturas manejadas en el texto *Necesidades y consumo en las sociedades capitalistas* (Terrail et al., 1977): las exigencias objetivas de la producción y la forma subjetiva de estas exigencias. Para lo cual nos centramos en tres autores Préteceille, Moynot y Terrail.

Lo primero que destaca de estos autores es su crítica a la perspectiva individualista de las necesidades, desde la crítica de la economía política, los individuos de las necesidades y sujetos del consumo no pueden ser considerados como individuos abstractos, como individuos a secas, sino que esta perspectiva implica considerarlos al interior de un modo de producción determinado. Es decir, supone considerar las necesidades en referencia a la totalidad del proceso de reproducción social y no reducirlo a una cuestión propia del sujeto individual. Este proceso de producción/ reproducción social, es en primer lugar un acto colectivo, como el término social lo indica, y retomando lo expresado por Marx en “Tesis sobre Feuerbach”, Moynot nos dice: “*La esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, en realidad, el conjunto de las relaciones sociales*” (Terrail et al., 1977).

Un segundo elemento, ya adelantado en el punto anterior, constituye la centralidad de la perspectiva de la producción. Una teoría de las necesidades y del consumo, que pretenda ser crítica, debe remitirse necesariamente a su relación con el proceso de producción. Siguiendo uno de los principales pilares de la teoría de Marx, se supone a la producción como la realidad esencial de las sociedades, realidad en donde se cruzan dos de las principales dimensiones: la organización de los individuos para realizar la actividad productiva, la relación de la sociedad consigo misma (las relaciones de producción) y la fuerza, desarrollo, del proceso de producción, relación de la sociedad con la naturaleza (las fuerzas productivas).

Lo social y la producción constituyen categorías o mejor dicho realidades que para estos autores no pueden omitirse en el estudio de las necesidades. Es importante señalar el carácter amplio que Marx atribuía al proceso de producción y no el carácter reducido que ha llevado a erróneas posturas deterministas. Para Marx, hablar de producción es hablar de la producción del conjunto social, dentro del cual la producción de objetos es sólo una parte, la producción en tanto mecanismo a través del cual la sociedad se relaciona consigo misma y con la naturaleza es la determinante/creadora del *ser genérico* concreto de las sociedades¹.

El considerar a las necesidades olvidando su carácter social y su relación con la producción es lo que lleva a la construcción, según Terrail, de una visión sustancialista de las necesidades. Visión que es compartida por la teoría económica convencional y una rama de la sociología, y que partiendo de considerar las necesidades como *principio explicativo sistémico*, desarrolla su análisis de la sociedad bajo un esquema de fines (las necesidades) y medios (lo económico). Y si bien, como sostiene Terrail, esta perspectiva se ha intentado superar tanto por economistas como por sociólogos (la teoría diferencialista desde Veblen a Baudrillard, es un ejemplo), no han tenido éxito porque omiten las implicaciones que tiene la relación producción-consumo, como relación entre las fuerzas productivas y relaciones de producción y como contradicción entre el valor y el valor de uso.

En tercer lugar, el proceso de producción remite necesariamente a un estado de desarrollo, es decir, a un estado de desarrollo de la fuerza productiva del trabajo social y de la organización social en torno a él. De esta manera se debe considerar el carácter histórico del proceso de producción social y, por lo tanto, del consumo y de las necesidades.

¹ La definición amplia de producción y su relación con el ser genérico se pueden encontrar en Marx([1844] 1968)y Marx([1857-58] 1989).

Estos tres puntos suponen que las necesidades deben tratarse considerando su aspecto social, su relación con la producción y su carácter histórico. En particular la producción social a la que se refieren estos autores, misma que es la de nuestro interés, es el modo de producción capitalista. En este modo de producción, nos dicen, los individuos, los sujetos de la necesidad y el consumo, devienen fuerza de trabajo asalariado², trabajadores constreñidos por el proceso de acumulación capitalista y por el desarrollo de las fuerzas productivas supuestas por este proceso, de las cuales forman parte. Esto supone, agregan, una importante diferencia respecto de la manera convencional en la que se piensa el consumo y las necesidades:

En efecto, una cosa es plantear el problema de la reconstitución cotidiana de las capacidades fisiológicas y psicológicas de cada individuo en particular, y otra cosa es considerar la reproducción de la fuerza de trabajo en el conjunto de la formación social (Terrail et al., 1977: 36).

Estos autores realizan, con ciertos matices entre ellos, el análisis de las necesidades y del consumo desde la perspectiva de la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada. Dada esta centralidad de la categoría de reproducción, Préteceille ve conveniente precisar qué significa este término en el contexto de la crítica de la economía política. El concepto de reproducción, nos dice, a diferencia de lo que el sentido común establece, incluye cierta transformación, constituyendo la *bisagra* entre lo estático y lo dinámico: “El desarrollo de las contradicciones es un elemento central de la transformación en la reproducción” (Terrail et al., 1977:

² Marx define en *El capital*, fuerza de trabajo como: “...el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, [1872] 2003): 203). La característica de ser asalariada constituye la verdadera novedad de la época histórica capitalista, frente al resto de la historia humana, es lo que abre una nueva época de la producción social. Que la fuerza de trabajo sea asalariada implica, nos dice Marx, que ésta ha devenido en mercancía y que como toda mercancía, tiene un precio: el salario. Marx enuncia cinco condiciones históricas que convierten a la fuerza de trabajo en mercancía: relaciones sociales determinadas por el intercambio; la mayoría de los individuos como propietarios libres de su capacidad de trabajo; igualdad jurídica entre el comprador y el vendedor de la fuerza de trabajo; venta temporal de la fuerza de trabajo y que parte de la sociedad sólo sea poseedora de su fuerza de trabajo “...que carezca de otras mercancías para vender, que esté exento y desprovisto, desembarazado de todas las cosas necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo” (Marx, [1872] 2003: 205).

36 nota #1).

Considerar las necesidades en el contexto de la reproducción de la fuerza de trabajo es, concluyen, considerarlas en relación a las exigencias objetivas que el proceso de acumulación de capital (proceso de explotación) impone sobre la clase trabajadora. Préteceille enlista las diferentes maneras en que esto se expresa, niveles de determinación que se encuentran fuertemente vinculados entre sí, pero que mantienen cierta jerarquía:

Primero, las necesidades se ven determinadas por el proceso de acumulación porque éste supone el consumo productivo de una determinada fuerza de trabajo, consumo de un trabajador *“adecuado a ese modo de producción por el número, las calificaciones, la localización, etc.,”* (Terrail et al., 1977: 36).

Segundo, y como consecuencia del anterior, el proceso de acumulación de capital determina las exigencias de la reproducción del trabajador por el consumo (productivo) que hace de él. El uso o consumo de la fuerza de trabajo en el proceso de producción supone cierto *“desgaste y por lo tanto determina ciertas exigencias en cuanto su reproducción, exigencias en cuanto al reposo, al consumo alimenticio, a las distracciones, etc.,”* (Terrail et al., 1977: 36).

Tercero, la dinámica de acumulación es la que determina las posibilidades y las condiciones de la reproducción del trabajador al determinar su salario³, el precio de las mercancías, el tiempo libre del que dispone (como contraparte de la jornada laboral) y las condiciones sociales generales en que se realiza como consumidor (medio urbano o familiar).

Cuarto, el proceso de acumulación determina los medios de la reproducción de la

³ La determinación del salario, nos dice Marx, se guía por el valor de la fuerza de trabajo, la cual a su vez se determina como el valor de cualquier otra mercancía por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, pero esta peculiar mercancía existe como parte de la corporeidad viva del trabajador por lo tanto su valor supone, sobre todo, la reproducción del trabajador, como sujeto histórico y moral, como individuo y como clase y como individuo con determinadas habilidades y destrezas (Marx, [1867]2003: 208-209).

fuerza de trabajo, es decir, los objetos de las necesidades, el mundo de los valores de uso. Esta cuarta exigencia objetiva queda determinada en gran medida por las dos primeras (por las exigencias de una determinada fuerza de trabajo y por las exigencias que el desgaste de la misma supone). Pero, agrega Préteceille, existe otra fuente de determinación, quedarnos sólo con las otras dos significaría afirmar que a pesar de todo, la producción social capitalista responde siempre de manera adecuada a los requerimientos de la reproducción de los individuos, aunque sea en su forma limitada como fuerza de trabajo asalariada. Pero esto no es así, dado el principio de funcionamiento de la propia producción social capitalista que, de manera permanente, contrapone subordinando la producción de los valores de uso (los objetos de la necesidad, vinculados con el proceso concreto de reproducción y desarrollo de los individuos sociales) a la producción de plusvalor (vinculado a un proceso abstracto de reproducción, que es fuente de la acumulación). Aquí no tanto en el sentido de la capacidad de adquirir lo necesario, tercera exigencia objetiva, sino en el sentido de la inexistencia o inadecuación de los productos disponibles para dicha reproducción.

Para ser vendidas, las mercancías deben responder a una necesidad, pero eso no significa que se produce todo lo que responde a las necesidades [...] ni que la respuesta es cualitativamente la mejor [...] pues existe además de la insuficiencia cuantitativa] una inadecuación cualitativa de los procesos de consumo posibles a las exigencias de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esa inadecuación cualitativa abarca tanto las relaciones sociales de consumo como la naturaleza física, valor de uso, de los objetos y medios de consumo (Terrail et al., 1977: 85).

Y quinto las relaciones de propiedad privada, principio de la acumulación, van generando una tendencia hacia a la apropiación de los valores de uso, el consumo, igualmente privada en detrimento de las formas colectivas o de clase.

Los cinco puntos anteriores son lo que se ha definido como las determinaciones objetivas de las necesidades y del consumo, que si bien son necesarias para superar el subjetivismo y biologicismo de las aproximaciones convencionales, son

aún insuficientes para comprender las necesidades concretas sentidas por los individuos. Hace falta revisar las formas subjetivas y culturales que adquieren en los individuos estas condiciones objetivas. Y en este punto es en donde se encuentra, la principal diferencia entre Prêteceille y Moynot. El primero indica, siguiendo a Lenin, que las necesidades subjetivas son “reflejos activos” de las exigencias objetivas del proceso de producción social, y estos “reflejos activos” se dan en tres niveles: el hogar, la clase, y la sociedad. Con esto Prêteceille pretende “...superar una concepción << espontaneísta >> de la necesidad, que hace de la conciencia del individuo el primer depositario de la verdadera necesidad” (Terrail et al., 1977: 46).

La aproximación de Prêteceille requiere, según Moynot, más precisión, porque se puede caer en el error, por evitar el subjetivismo, de ignorar las diferencias individuales que existen en el interior de los niveles: hogar, clase y sociedad. Para él, las necesidades concretas son necesidades de individuos singulares pero a diferencia de la teoría convencional entiende estas necesidades individuales como resultado de la concurrencia de la formación social y de la situación de clase desprendida de ella.

Moynot propone desarrollar una teoría marxista de la personalidad, en donde incluye factores adicionales determinantes de las necesidades, factores imprescindibles pero posibilitados por las exigencias objetivas del proceso de producción. Dentro de estas nuevas determinaciones incluye al entorno cultural y al contexto e historia de democracia y libertad política de la sociedad:

...las necesidades de las masas se desarrollan en relación con todo el desarrollo histórico [...] Se trata más bien de una combinación particular (por otra parte compleja y difusa entre capas sociales e individuos diversificados) de características elementales que se pueden encontrar más o menos desarrolladas en todas las naciones. Esa combinación resulta de las condiciones materiales, geográficas, etc., pero sobre todo de siglos de historia acumulados [...] un itinerario nacional hacia un enriquecimiento de lo que constituye muy simplemente el patrimonio humano [...] Sin embargo –y es el elemento

más determinante- para que una necesidad material o espiritual se desarrolle entre las masas, es preciso que las condiciones materiales sean establecidas en la vida de la gente que hace aparecer la urgencia de satisfacer esa necesidad”(Terrail et al., 1977:112).

Por último y debido a que es especialmente importante para el contexto de la teoría de James, es interesante la manera en la que Prêteceille concluye definiendo el consumo considerando las determinaciones objetivas y subjetivas arriba mencionadas. Para este autor, y con gran similitud con Gary Becker, el consumo es una actividad, dejando atrás el carácter pasivo que por lo general se le atribuye: *“proceso real de apropiación de la naturaleza por el hombre, en el que éste, al transformar y destruir ciertos objetos, se reproduce a sí mismo”* (Terrail et al., 1977: 65). El consumo supone un trabajo, una actividad de consumo, actividad que también se ve determinada, en su extensión e intensidad, por las exigencias objetivas del proceso de acumulación.

Considerar las necesidades en relación al proceso de acumulación de capital nos remite forzosamente a considerar estas exigencias en relación a las contradicciones inherentes a este modo de producción (ya algo de esto ha sido adelantado al interior de la cuarta exigencia objetiva). Contradicciones que pueden denominarse entre el trabajo muerto y el trabajo vivo, entre el valor de uso y el valor, entre capital y el trabajo asalariado o de la manera más *tradicional* entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Para los fines de este trabajo, no nos interesa definir estas contradicciones ni identificar las implicaciones particulares de cada una de ellas, sino solamente requerimos considerarlas como dimensiones de la misma conflictividad del proceso de producción y reproducción de las sociedades bajo la lógica de acumulación de capital. Dimensiones que Marx descubre en sus obras, sobre todo tras 1844, y cuya mejor exposición se encuentra en *El capital*. La manera en que será considerada esta *contradictoria* de las sociedades capitalistas, se entenderá mejor a través de la descripción que hacen nuestros autores del comportamiento de las necesidades al interior del proceso de producción capitalista.

Nos parece nuevamente de crucial importancia la contribución de Préteceille. Para este autor, el punto clave para entender la manera en que las necesidades *evolucionan* al interior del proceso de producción capitalista, implica considerar los cambios que presentan las ya enumeradas exigencias objetivas impuestas sobre la reproducción de la fuerza de trabajo, que son resultado de la propia *evolución* del modo de producción. Considerar la modificación de estas exigencias supone una importante diferencia respecto de las dos posturas-límite en cuanto al cambio de las necesidades en el tiempo: por un lado, respecto aquellas que consideran que cualquier aumento del consumo constituye un incremento en el *bienestar y progreso social* y frente a las que explican dicha *evolución* como consecuencia de la supuesta creciente dificultad de realizar el número siempre incrementado de las mercancías ante necesidades reales finitas y que supone, la invención de necesidades falsas o superfluas (perspectiva que se encuentra de cierta manera presente en James).

Partiendo de esto, Préteceille pensando en la sociedad francesa, nos dice que esta modificación de las exigencias objetivas, impuestas por el proceso de valorización de valor, es la que provoca de manera fundamental la modificación de las necesidades, del consumo y el incremento del precio de la fuerza de trabajo, elementos que han sido erróneamente identificados con el incremento del nivel de vida, con la creación de necesidades superfluas, o con una centralidad exagerada del consumo suntuario, pero que en realidad responden esencialmente a la *evolución* propia del proceso de explotación de la fuerza de trabajo.

...para comprender la transformación de las necesidades y de las condiciones sociales generales de la reproducción de la fuerza de trabajo [...] es preciso ante todo considerar la evolución de las exigencias objetivas de reproducción de esa fuerza de trabajo [...por ejemplo] la intensificación del trabajo entraña la usura acelerada de la fuerza de trabajo. Eso se traduce por numerosos síntomas: accidentes de trabajo, fatiga física, nerviosa, intelectual, achaques de salud [...] a fin de cuentas, para el mismo resultado, la reproducción de la fuerza de trabajo, es necesario un consumo acrecentado y, por lo tanto, un ingreso más elevado [...] la evolución de las necesidades, no es, repitémoslos un <<apetito consumidor artificial>> más o menos

manipulado, es efecto de las exigencias objetivas de reproducción de la fuerza de trabajo [...por ejemplo] la insuficiencia de los transportes en común [condición de reproducción general] se traduce a menudo en la obligación de comprar un automóvil, aunque sea sólo para ir al trabajo, compra que lejos de ser el signo de una <<elevación del nivel de vida>> es a menudo, por el contrario, una carga suplementaria que obliga a restringir otros gastos de consumo” (Terrail et al., 1977: 64-65).

La *evolución* de las condiciones de trabajo hace que la reproducción de la fuerza de trabajo adquiera nuevas características y que el aumento en las necesidades y de los bienes de consumo dirigidos a satisfacerlas, resulten en dos posibles panoramas. Por un lado, si estas necesidades logran ser satisfechas la condición de reproducción mínima a la que el capital somete a los individuos en tanto fuerza de trabajo asalariada no se ha alterado, simplemente se han incrementado las exigencias de su reproducción. Sin embargo esta modificación de las exigencias de reproducción, de restauración física y psicológica de la fuerza de trabajo, no siempre está acompañada, al menos no para todos, de la posibilidad de cubrir estas nuevas exigencias, existiendo una situación de insatisfacción no sólo de estas nuevas exigencias sino también de las existentes anteriormente. Así bajo una fachada de progreso y de modernización se oculta un deterioro de las condiciones reales de existencia.

...en la actualidad, en nuestra formación social [Francia de los años setenta], lejos de que la vida cotidiana sea esa abundancia material, donde sólo falte por inventar falsas necesidades o necesidades <<superfluas>>, agregar un “suplemento del alma”, las exigencias objetivas de la reproducción de la fuerza de trabajo se hacen a la vez más urgentes y más difíciles de satisfacer en las condiciones sociales generales de esa reproducción. Esto se expresa directamente al nivel individual y social, por numerosas necesidades elementales insuficientemente satisfechas, o incluso cada vez peor satisfechas [...] necesidades alimenticias [...] necesidades habitacionales [...] necesidades de reposo y de esparcimiento (Terrail et al., 1977: 57).

Con lo anterior ya se puede comprender, cómo en esta peculiar *evolución* de las necesidades se expresa la contradicción que hemos llamado intrínseca de las sociedades capitalistas. Como parte del proceso de desarrollo histórico de las

sociedades, el capitalismo configura de manera particular pero no rompe con la capacidad de desarrollar las fuerzas productivas, el trabajo vivo, de las sociedades humanas. Para Préteceille, el desarrollo del trabajo vivo constituye la finalidad última de las sociedades:

Hablar de desarrollo de las fuerzas productivas, del desarrollo del trabajo vivo, es tomar en cuenta aquí, sin jerarquizarlos, sin subordinarlos unos a otros, todos los aspectos de la relación de la sociedad consigo misma y con la naturaleza, todos los modos de apropiación de la naturaleza por el hombre [...] la satisfacción de las necesidades sociales, el desarrollo del consumo popular son un aspecto del desarrollo de las fuerzas productivas (Terrail et al., 1977: 38 - 39).

Pero el modo de producción capitalista le imprime a esta finalidad un carácter único, pues el desarrollo del trabajo vivo se encuentra marcado por la acumulación de trabajo muerto. La marca del capital sobre el desarrollo del trabajo vivo se expresa, entre otras cosas, como el desarrollo de las necesidades como desarrollo de las exigencias del proceso valorización de capital y no como desarrollo de los sentidos humanos en tanto fuerzas esenciales (Marx, [1844] 1968)

La aportación de estos marxistas franceses resulta muy útil para nuestro objetivo, porque nos otorga una visión alternativa acerca del comportamiento de las necesidades al interior del proceso de desarrollo de las sociedades y por lo tanto una posible vía para comprender la diferencia existente entre las necesidades de los consumidores de los países ricos y las necesidades de los consumidores de los países pobres.

Colocar la dinámica de las necesidades en relación con el desarrollo del proceso de producción, y por lo tanto de la dinámica de sus exigencias, es situarla en un terreno más concreto e inteligible que el proceso de modernización subjetivo en el que se basa James. A pesar de que James no elimine del todo la relación entre la producción y el consumo al relacionar las preferencias de altos ingresos con procesos intensivos en capital y el desarrollo tecnológico, él supone que las

necesidades de los consumidores de los países desarrollados, dado su contexto moderno, se dirigen hacia aspectos superfluos o no tan necesarios. Por el otro lado tenemos en Préteceille una fuerte crítica a esta perspectiva, que él nombra como la cuestión de las necesidades falsas, y ante la cual sostiene que esas nuevas necesidades no son superfluas, sino que responden a nuevas exigencias del proceso de acumulación capitalista.

En conclusión, la modificación de las formas de explotación acarrea nuevas maneras de desgaste, nuevas cualidades que desgastar, etc., de la fuerza de trabajo y por lo tanto nuevas exigencias para su reproducción⁴; la explotación y la degradación de gran parte de los individuos a apéndices del proceso de acumulación de capital, siguen aún vigentes en las sociedades que han visto incrementarse el consumo de sus trabajadores. Incremento que responde al desarrollo del proceso de explotación y no a un incremento en el nivel de vida.

II.2 Características del proceso de producción social capitalista: la dependencia

Aceptando la propuesta de los tres autores revisados en el apartado anterior (Terrail *et al.*, 1977), las características del proceso de producción/ explotación de capital son lo que determinan *en última instancia*, el carácter de las necesidades, del consumo y de su movimiento. Como ya vimos, este lugar es ocupado en James por el estado de modernización e, incluso, por la condición de predominio o no del modo de producción capitalista (James, 1993: 244). James identifica a los

⁴ Esto inevitablemente me recuerda a Lipovetsky, sobre todo a su carácter apologista. Este autor (Lipovetsky, 2007) identifica un gusto generalizado, un tanto obsesivo, por la salud, los juegos y el placer en los consumidores modernos, lo cual atribuye a la cada vez más realizada civilización democrática y liberal occidental. Siguiendo a Préteceille, ahora entendemos que lo que muy bien identifica Lipovetsky no se debe a la realización de ningún tipo de principio liberal o democrático, sino al principio de explotación de plusvalor. Este peculiar comportamiento de los consumidores se debe en gran medida a los cambios ocurridos en el proceso de explotación, a su intensificación y exacerbación, al agravamiento de las condiciones de reproducción y en general a una condición de enajenación brutal a la que están condenados los individuos de los que habla Lipovetsky. No es una expresión de mayor libertad sino todo lo contrario es como un grito de asfixio.

países ricos con lo moderno/ capitalista y a los países pobres como una suerte de estado en tránsito en donde lo tradicional/ precapitalista predominante convive junto a elementos propios de la condición moderna/ capitalista, que son resultado de su contacto con los países ricos.

Esta caracterización de las sociedades de los países pobres como lugares en donde existen dos modos de producción, constituye la teoría, bastante criticada, de las sociedades duales. La concepción dualista, iniciada por las ideas W.A Lewis (Laclau, 1973), identifica la coexistencia de un sector capitalista y otro de subsistencia en los países pobres y supone que el *problema* de los países en desarrollo se debe en gran parte al hecho de que en su sociedad persiste un pasado, un pasado no deseable, que hace tiempo ha sido *superado* por los países desarrollados.

Dentro de las críticas a la postura dualista, nos parecen especialmente importantes las realizadas desde América Latina, por su pertinencia y porque parten del contexto social que constituye nuestro objetivo. Las críticas de esta postura son parte de la febril producción intelectual que giraba entorno a América Latina, surgida a partir de los años cincuenta como reacción a los cambios sucedidos en el mercado mundial, propios de la segunda posguerra y, a los desafíos teóricos y prácticos que planteaba la revolución cubana (Osorio 2003). Esta producción teórica iniciada con la fundación de la CEPAL en 1948, centró primeramente su atención en el deterioro de los términos de intercambio, señalando los errores de la teoría del comercio internacional e identificando en la industrialización la solución a los problemas de la región. Pero esta primera postura, sobre todo la solución planteada, pronto fue así misma criticada. De esta manera, surgieron posturas críticas sobre la realidad latinoamericana, que negando de entrada la condición de estos países como un estado *por realizarse, por industrializarse, por desarrollarse*, los consideraron producto y resultado de la misma historia de la que forman parte los países ricos y desarrollados. Negando que su situación fuera propia de algún momento anterior de los países ricos, el

no-desarrollo se concibió como contraparte necesaria e inevitable del desarrollo. Dentro de estas lecturas críticas encontramos como una de sus expresiones más sobresalientes la teoría de la dependencia del brasileño Ruy Mauro Marini, la cual será expuesta a continuación.

La teoría de la dependencia: Ruy Mauro Marini (Primera parte)

Nos parece muy pertinente la teoría de la dependencia de Marini, debido a que al concebir, en todo momento, a las sociedades latinoamericanas como sociedades donde predomina el modo de producción capitalista en una versión *sui generis*, deja atrás la postura dualista y también aquellas críticas en las que persiste la idea de la existencia de aspectos precapitalistas en estas sociedades, como es el caso de la crítica realizada por Ernesto Laclau y Rodolfo Stavenhagen⁵.

La Dialéctica de la dependencia, obra de 1973, suscitó múltiples discusiones en diferentes ámbitos académicos y en palabras de Jaime Osorio “...constituye el punto más alto en la explicación de las particularidades de cómo se reproduce el capitalismo dependiente” (Osorio, 2003: 39).

⁵ Para Laclau(1973) y Stavenhagen(1973) constituye un gran error considerar que la existencia de formas de explotación no asalariadas en estos países corresponde a la preeminencia de un modo de explotación pasado, preexistente a las formas capitalistas e identifican, a diferencia de James, a los espacios identificados como no propiamente capitalistas, en el sentido estricto, como productos históricos del sistema capitalista mundial. Prueba de esto, para ambos, lo constituye la relación existente entre ambos tipos de espacios, la expansión territorial de la lógica de producción capitalista, y la destrucción de los modos de producción realmente anteriores. El punto clave en ambos autores constituye la funcionalidad que tienen estas formas identificadas como pre-capitalistas para el sistema capitalista mundial, “...la metrópoli destruyó y/o transformó totalmente los anteriores y más viables sistemas económicos y sociales de estas sociedades, los incorporó al sistema capitalista mundial que ella dominaba, y los convirtió en fuentes para su propio desarrollo y acumulación de capital metropolitano” (Laclau, 1973: 48). Pero ¿en verdad las formas no asalariadas de trabajo, existentes en estos países, constituyen formas precapitalistas? O ¿Simplemente son formas particulares de la explotación capitalista? Considero, junto a Marini, que la realidad latinoamericana se encuentra por completo inmersa en la historia capitalista desde su conquista en el siglo XVI, es decir, ya nada en ella es precapitalista (ni las comunidades indígenas fuertemente influenciadas y transformadas por las exigencias, locales o foráneas, de acumulación de capital).

El capitalismo *sui generis* de las sociedades latinoamericanas implica dos cosas: que en ellas rigen las leyes de desarrollo de dicho modo de producción y que por lo tanto siempre deben pensarse en ese contexto; y que estas leyes existen en una forma particular, lo cual constituye un esfuerzo adicional de reflexión. Ambas suponen que estas sociedades “...no podrán nunca desarrollarse de la misma manera como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas” (Marini, 1979a).

Siguiendo a Marx, Marini identifica a los mecanismos de apropiación de trabajo ajeno como el elemento central de la configuración social de los modos de producción. Siendo, por tanto, en el modo de producción capitalista, los mecanismos de explotación los que determinan de manera central su configuración social:

Es sólo la forma en que se explota ese plus trabajo al productor directo, al trabajador, lo que distingue las formaciones económico- sociales, por ejemplo la sociedad esclavista de la que se funda en el trabajo asalariado (Marx, [1872]2003: 261)

Basado en lo establecido en las secciones tercera (La producción de plusvalía absoluta), cuarta (La producción de plusvalía relativa) y quinta (La producción de la plusvalía absoluta y relativa) del tomo primero de *El capital* y en la historia de la conformación del capitalismo como sistema mundial, Marini identifica que la diferencia entre los países llamados desarrollados y los identificados como subdesarrollados o dependientes radica en la estructuración en torno a diferentes mecanismos de generación plusvalor.

Los países centrales o desarrollados, nos dice en *La Dialéctica de la dependencia*, estructuran su producción, circulación y consumo en torno a la extracción de plusvalor relativo y extraordinario. Por otro lado, Marini identifica en los países latinoamericanos, dependientes, la estructuración en torno a tres mecanismos de extracción de plusvalor: plusvalor absoluto intensivo y extensivo; y el plusvalor originado en la apropiación de parte del fondo de consumo de los trabajadores,

denominado por Bolívar Echeverría como plusvalor suplementario⁶. Los tres mecanismos se conjugan para dar lugar, nos dice Marini, a un proceso de superexplotación de la fuerza de trabajo, categoría que introduce a la Crítica de la Economía Política pero que no es del todo ajena a la teoría de Marx. Con esta particular concepción del capitalismo en tanto sistema mundial, Marini realiza una lectura de la realidad latinoamericana única, explicándola desde el funcionamiento mismo del modo de producción capitalista:

Con ello [Marini] rompe la apariencia de una miseria periférica, fruto sólo de un trágico retraso histórico, apareciendo como lo que verdaderamente es: un producto específicamente capitalista (Barreda, 1994: 220).

Antes de continuar con la exposición de la teoría de la dependencia de Marini, creemos necesario exponer, de manera rápida y en términos generales, en qué consisten los mecanismos de extracción de plusvalor y sus características. Para este objetivo nos basaremos en el propio Marini (1979a), en Marx ([1872]1999) y en Echeverría (1986).

Paréntesis: Los mecanismos de explotación en la teoría marxista.

La explotación, forma histórica particular de la apropiación de trabajo ajeno, es apropiación de plus-trabajo, de plus-valía y por lo tanto de valor por parte del propietario de los medios de producción, el capitalista. Vayamos poco a poco.

El valor, nos dice Marx, es en sustancia trabajo abstracto, resultado de la actividad productiva en su dimensión cuantitativa. En esta dimensión, el trabajo no es más

⁶ Unos de los autores que nos será de gran ayuda en determinar lo específico del capitalismo dependiente, es Bolívar Echeverría, gran teórico marxista ecuatoriano. En especial, utilizaremos su texto “Clasificación de Plusvalor” (Echeverría,1986), porque realiza una descripción puntual de cada uno de los mecanismos de extracción de plusvalor presentes en la teoría de Marx y también porque debido a su convivencia con Marini en la UNAM, al realizar este texto, Echeverría está dialogando con Marini, y por lo tanto se encuentra pensando en América Latina y la propuesta del brasileño.

que el desgaste fisiológico y psíquico que presenta el trabajador a lo largo de la actividad productiva: *“Si se prescindiera del carácter determinado de la actividad productiva y por tanto del carácter útil del trabajador, lo que subsiste de éste es el ser un gasto de fuerza de trabajo humano [...] gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., humanos”* (Marx, [1872] 2003: 55). En tanto magnitud, el valor de una mercancía (incluida la mercancía fuerza de trabajo) es tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir, el valor de una mercancía corresponde a la cantidad de tiempo de trabajo abstracto medio, general o social, que se requiere para producirla (reproducirla en el caso de la fuerza de trabajo). Por último, el valor aparece como valor de cambio, el valor de cambio constituye pues, su forma.

El plusvalor es, como su nombre lo indica, un *plus de valor* generado durante el proceso productivo por el trabajador en tanto fuerza de trabajo asalariada. Su carácter de plus deviene de la diferencia que existe entre el valor de la fuerza de trabajo, el tiempo de trabajo socialmente necesario para su (re)producción y la cualidad única que tiene esta mercancía, en tanto valor de uso singular, de producir valor, de ser la fuente de todo valor, capacidad desde la cual Marx define a la fuerza de trabajo como capital variable: *“...fuente de valor en que ella se convierte cuando está en proceso de trabajar y que el capitalista mantiene abierta durante todo el tiempo para el que la adquirió”* (Echeverría1986; 102).

Esta capacidad única de la mercancía fuerza de trabajo es la que posibilita la existencia de un monto de plus de valor, de un valor *excedente*, el cual se apropia el capitalista. *Excedente* o plus de valor porque es adicional, remanente, del valor necesario para cubrir el costo de la fuerza de trabajo en la que ha incurrido el capitalista al comprarle al trabajador su mercancía, su capacidad de trabajo. Así, el capitalista compra la fuerza de trabajo por un determinado tiempo durante el cual el trabajador transferirá el valor de los medios de producción y creará valor. Puesto que este valor creado puede rebasar al atribuido a la mercancía fuerza de trabajo, el remanente generado es lo que el capitalista se

apropia, el tiempo de trabajo no pagado al trabajador, fundamento del proceso de acumulación y razón principal de por qué el capitalista organiza el proceso de producción. La generación de este plus de valor, de este plust tiempo de trabajo, se vuelve el centro de todo el proceso de reproducción social bajo el capitalismo.

La necesidad de existencia de este plus de valor, del plustrabajo, es lo que lleva a que estructuralmente se instaure la explotación del trabajador, es decir, que estructuralmente al trabajador se le haga crear más valor de aquel que le fue pagado como salario, expresión monetaria de su valor. La tasa de plusvalor, nos dice Marx, corresponde al grado de explotación de la fuerza de trabajo y ambas quedan expresadas en la relación.

El capitalista busca, en consecuencia, alargar por todos los medios posibles el tiempo durante el cual el trabajador genera este plus de valor, es decir, alargar el tiempo de plustrabajo o como lo denomina Marx el tiempo de trabajo excedente. La jornada de trabajo, nos dice Marx, queda constituida por dos segmentos: el tiempo de trabajo durante el cual el trabajador crea el valor que reproduce su salario (tiempo de trabajo necesario) y el tiempo durante el cual crea plusvalor para el capitalista (tiempo de trabajo excedente). Todo, enfatiza Bolívar Echeverría (BE en adelante), es cuestión de tiempo. La manera en la que aparece la diferencia entre la jornada necesaria y la jornada excedente constituye, nos dice BE, el criterio de la clasificación de los diferentes mecanismos de explotación.

Mecanismos de explotación y el principio de intercambio de equivalentes

Los cinco mecanismos de explotación que a continuación se presentan se mantienen dentro del principio del intercambio de equivalentes, se realizan manteniendo la ley del valor, la cual establece la igualdad entre precios y valores, ley que Marx sostiene como supuesto a lo largo de todo **El capital**, pues

constituye el principio del modo de producción capitalista y porque además oculta el proceso de explotación de la fuerza de trabajo tras un velo de igualdad y libertad:

La esfera de la circulación o del intercambio de mercancías, dentro de cuyos límites se efectúa la compra y la venta de la fuerza de trabajo, es, en realidad, un verdadero Edén de los derechos humanos innatos (...) libertad, igualdad, propiedad (Marx, [1872]2003: 214)

La explotación, y éste es el punto que quiere subrayar Marx, tiene lugar bajo las reglas del intercambio de equivalentes en el mercado y por tanto *“la formación de capital tiene que ser posible aunque el precio de la mercancía sea igual al valor de la misma” (Marx, [1872]2003:202)*. La clave de la explotación, nos dice, no se refiere a un robo directo por parte del capitalista hacia el trabajador. Él, al comprarle su mercancía fuerza de trabajo, no está incurriendo en ninguna sustracción, digamos ilegal. Que el proceso de compra-venta de la fuerza de trabajo ocurra bajo el principio de intercambio de equivalentes significa que el capitalista paga al trabajador el equivalente monetario del valor de su fuerza de trabajo. El secreto de la explotación capitalista no se encuentra en el ámbito de la circulación de mercancías (en el proceso de compra/venta de la mercancía fuerza de trabajo), sino más bien en el ámbito oculto de la producción, de manera que el origen del plusvalor es la producción no el intercambio.

La posibilidad real de explotación yace en que la mercancía fuerza de trabajo es una mercancía especial, única, cuyo valor de uso al ser consumido (productivamente) tiene la cualidad de ser la fuente de todos los valores. El secreto de la explotación capitalista, se encuentra en la confusión entre la capacidad generadora de valor, que en principio no puede tener valor, y el valor del portador de esa capacidad: el individuo vivo.

Plusvalor absoluto

En un primer momento, lógico e histórico⁷, tenemos al plusvalor absoluto en donde lo que importa es el tiempo absoluto de la jornada de trabajo. Y lo que importa, a su vez, de este tiempo son los atributos que afectan a la productividad: su extensión y su densidad. En términos generales, el plusvalor absoluto surge del incremento de la producción de valor:

Mientras más largo sea el tiempo que dura el proceso de trabajo, mayor será la cantidad de producto que resulte de él y mayor por tanto la cantidad de valor que en él se constituye, es decir, se transmite y se cree. Pero además mientras mejor se use o aproveche cada unidad extensiva del tiempo [...] mientras más alto sea el grado de concentración con que el trabajo entra en el flujo temporal, mayor será su productividad tanto de objetos como de valor” (Echeverría, 1986: 107).

El capitalista se encuentra ante dos posibilidades de alargar la magnitud del tiempo de trabajo: prolongarla sobre la escala de la extensión temporal o condensarla sobre la escala de la densidad temporal. El plusvalor obtenido, agrega BE, de alargar temporalmente la jornada laboral resulta un plusvalor absoluto extensivo y el obtenido de condensar una misma jornada laboral es el plusvalor absoluto intensivo.

⁷ Los diferentes mecanismos de extracción de plusvalor constituyen el núcleo de la teoría sobre el desarrollo del capitalismo (Veraza, 2007). Echeverría, nos dice que las diferentes formas de plusvalor corresponden a los diferentes niveles en el que el capital somete al proceso de reproducción social. Sometimiento que se encuentra en Marx bajo el título de subsunción formal y real del proceso de trabajo inmediato por el capital. La subsunción formal del proceso de trabajo, históricamente vinculado al plusvalor absoluto, supone que: “*El proceso de producción mantiene sus características técnicas, adquiridas recientemente en la transición mercantil simple o heredadas de épocas más o menos remotas [...] el conjunto de bienes que se producen y los procedimientos que se emplean para ello continúan rigiéndose de acuerdo a un proyecto de vida social – de armonización entre producción y consumo-*”. (Echeverría, 1986: 111). Por otro lado, se identifica al plusvalor relativo con un sometimiento del trabajo perfeccionado, basado en la revolución constante de la estructura tecnológica del proceso de producción y consumo: “*el desarrollo tecnológico involucra el desarrollo económico y también el desarrollo histórico en su conjunto, las formas de organización social, política, cultural y psicológica del los individuos*” (Veraza, 2007: 247).

Plusvalor relativo

El plusvalor absoluto encuentra como límite infranqueable el tiempo dedicado a la restauración de la fuerza de trabajo, más allá de este límite se empezaría a destruir físicamente al trabajador y se acabaría entonces la fuente misma de plusvalor. Del reconocimiento de este límite, es de donde se desarrolla el segundo mecanismo de explotación ¿Cómo superar este límite al mismo tiempo de que se garantiza la existencia del trabajador? La respuesta se encuentra en reducir el tiempo durante el cual el trabajador reproduce el valor de su fuerza de trabajo⁸ y no ya en ampliar el tiempo de trabajo excedente. Ya no se busca, nos dice BE, incrementar absolutamente la explotación, sino su elevación relativa, incrementando relativamente el tiempo de plustrabajo mediante la modificación de las fronteras internas de la jornada de trabajo.

El elemento clave de la posibilidad de modificar la frontera temporal interna de la jornada de trabajo radica en el carácter elástico de la magnitud del valor de la mercancía fuerza de trabajo. Y para el capitalista existen, al igual que con el plusvalor absoluto, dos posibilidades: *“Puede motivar la reducción de la calidad o la magnitud del conjunto de necesidades del trabajador. De otra, puede fomentar el abaratamiento de los bienes necesarios para la satisfacción de esas necesidades”* (Echeverría, 1986: 120).

El primer caso, plusvalor relativo directo, consiste en el deterioro cualitativo y/o cuantitativo del valor de la fuerza de trabajo en su sentido subjetivo, supone la reducción cualitativa y/o cuantitativa de sus necesidades y, por tanto, del valor de uso de los bienes necesarios para su reproducción.

⁸ El valor de la fuerza de trabajo, nos dice BE, como valor del conjunto de los bienes de consumo necesarios para producir y reproducir al trabajador, no puede determinarse en general ni cuantitativa ni cualitativamente. Y si bien su constitución, cualitativa y cuantitativa, es histórica – cultural, en cada una de estas situaciones históricas-culturales *“posee una magnitud que se mantiene dentro de ciertos márgenes de vigencia incuestionable”* (Echeverría, 1986:119). Este límite se fija, nos dice BE, en el campo de enfrentamiento entre lo que la sociedad “desmembrada” fija en términos culturales y la tendencia de la “socialización capitalista” a sólo reconocer la “dignidad” biológica.

El segundo caso, la explotación vía plusvalor relativo indirecto, muestra una cara más perfeccionada, refinamiento que se muestra en su capacidad de pasar desapercibida y de ser *siempre incrementable*. Este método de explotación a diferencia del anterior, se basa en la reducción del valor de fuerza de trabajo en su aspecto objetivo, es decir, en reducir su valor a través de la reducción del valor de los bienes de consumo necesarios para su reproducción. Este plusvalor relativo aparece ahí en donde el consumo del mismo conjunto de bienes resulta menos costoso que el consumido anteriormente⁹. Para que esto suceda, nos dice Marx, se requiere que el trabajo que produce los bienes de consumo que componen el valor de la fuerza de trabajo haya experimentado un incremento en su productividad, ya sea debido al perfeccionamiento de su factor subjetivo o de su factor objetivo, es decir debido al progreso en la “racionalización técnica” de su proceso productivo(Echeverría, 1986: 122).

Es importante recalcar que si bien todo plusvalor relativo indirecto implica un incremento en la productividad, todo incremento en la productividad no constituye plusvalor relativo. Para que haya plusvalor relativo es necesario que el aumento en la productividad afecte a los bienes-salarios, pues ésta es la condición para la desvalorización *objetiva* de la fuerza de trabajo y, por consiguiente, de la disminución relativa del tiempo de trabajo necesario.

Plusvalor extra o extraordinario

Como se explicó, la obtención de plusvalor relativo sólo puede alcanzarse a través de un movimiento general de las fuerzas productivas, disminuir relativamente el valor de la fuerza de trabajo de manera social requiere que la

⁹ BE indica que no debe confundirse el plusvalor absoluto intensivo y el plusvalor relativo indirecto. Nos dice que el primero es un pseudo-plusvalor relativo: “*Es como si el plusvalor surgiera no de un incremento en la producción de valor, como es el caso, sino de una reducción del valor de la fuerza de trabajo dado que las unidades de producto que el trabajador necesita parecerían ser más baratas*” (Echeverría, 1986: 114 nota #3).

revolución e innovación tecnológica permee toda la rama dedicada a la producción de medios de consumo. La acción conjunta de los capitalistas, con el objetivo de revolucionar las fuerzas productivas y así, romper con los límites, fisiológicos e infranqueables, de la explotación absoluta, abriendo un camino de explotación relativa sin aparentes límites; no puede pensarse como resultado de la coordinación consciente y coordinada entre ellos.

Esta acción colectiva consciente de los capitalistas no es posible debido a que la generalización del intercambio mercantil, como muy bien queda expuesto en los *Grundrisse*, supuso la modificación de las relaciones entre los sujetos en la sociedad. Transformación de los lazos entre los individuos que constituye por primera vez en la historia de la humanidad la ruptura de la comunidad, no en tanto condición de vida gregaria (la cual es ineludible para la existencia humana), sino en tanto mecanismo de organización de la reproducción social, es decir de organización tanto de la producción, la distribución y el consumo de la riqueza material producida. Antes, nos dice Marx, las relaciones sociales se caracterizaban por ser relaciones de dependencia interpersonales, ahora rota la comunidad, por la generalización del intercambio de mercancías, estas relaciones han sido sustituidas por relaciones de dependencia respecto de las cosas (dependencia que constituye la generalización de la dependencia interpersonal y no la eliminación de la dependencia) y por relaciones de indiferencia recíproca entre los individuos (Marx, [1857-58]1989: 74 – 90).

Con la ruptura de la comunidad, como entidad política diría BE, el principal momento social de los individuos deviene el momento del intercambio de mercancías, cuyo valor de cambio se constituye como el nexo social por excelencia. A través de este mecanismo *social cósico*, sin intervención consciente de sus participantes, es que se lleva a cabo el objetivo general de la disminución relativa del valor de la fuerza de trabajo, porque en último término, los capitalistas no saben a ciencia cierta cómo funciona el plusvalor absoluto ni el plusvalor relativo. Pero, ¿Cómo es que sucede?

Lo que ocurre, nos dice Veraza(2007), es la existencia de un mecanismo intermedio, un tipo de plusvalor relativo particular, denominado plusvalor extra o extraordinario¹⁰ basado en innovaciones tecnológicas individuales, que permite con su generalización, la realización del interés general: la instauración de un mecanismo de explotación *sin límites*.

El argumento de Marx consiste en que el medio para producir plusvalor relativo de manera generalizada es producir plusvalor relativo singularmente bajo la forma de plusvalor extra (Veraza, 2007: 250).

Está claro que aunque no exista una coordinación consciente del desarrollo de tecnologías, los desarrollos tecnológicos realizados de manera individual pueden generalizarse con el tiempo y pueden llevar a realizar el interés general. ¿Pero qué lleva a que un capitalista innove tecnológicamente y que ésta a la postre sea asimilada por el resto de los capitalistas? La razón es la misma que lleva, que motiva, al capitalista a organizar el proceso de producción: la obtención de una ganancia. El móvil último de cada uno de los capitalistas es la obtención de una ganancia a través de la extracción de plusvalor, que considerando la competencia que existe entre ellos y la continua amenaza de perder su propiedad y con ella la condición de capitalista, debe de obtenerse en una magnitud siempre creciente. Justamente, la innovación tecnológica individual y su posterior generalización social constituyen un resultado de la búsqueda de la obtención de una masa creciente de ganancias:

Esto es, pues, el resultado general de una misma forma de actuar que tienen todos los capitalistas. Pero lo importante, insisto, es que ninguno de ellos sabe que el actuar de esa forma está produciendo ese

¹⁰Jorge Veraza en *Para leer El Capital hoy*, señala que la denominación de este plusvalor como extraordinario constituye un error de traducción de Wenceslao Roces en la edición en español del Fondo de Cultura Económica. La traducción correcta, nos dice, es la que se encuentra en la edición de Siglo XXI, realizada por Scaron, donde se le determina como plusvalor extra (extramehrwert). Para Veraza es importante la denominación correcta, pues la de Wenceslao puede llevar a pensar que este plusvalor es algo “fuera de lo común, extra-ordinario, mientras que Marx indica que este tipo de plusvalor se produce comúnmente” (Veraza, 2007: 240). En este libro Veraza dedica dos capítulos a la cuestión del plusvalor extra en donde además de dialogar con el texto “Clasificación de Plusvalor” de Echeverría, plantea una solución al conflicto que presenta la definición de plusvalor extra en Marx. Por ello su texto nos servirá de referencia para la descripción de este plusvalor.

resultado general [...] la clase capitalista no funciona de esa manera coordinada sino que cada capitalista intenta arrebatarse a los demás lo que puede (Veraza, 2007: 246).

De manera “natural”, argumenta BE, existen capitalistas que reciben una ganancia mayor que el resto de los capitalistas. Estos capitalistas, por lo general, tienen el monopolio sobre algún medio de producción, el cual les permite producir con una productividad mayor que la media social. BE identifica que esta fuente de productividad mayor puede ser la existencia de mano de obra excepcionalmente diestra y barata; algún recurso natural especial; o medios de producción técnicamente nuevos o perfeccionados.

La productividad mayor obtenida es la que a estos capitalistas les permite apropiarse de una ganancia extra, superior en relación a la ganancia media social. El incremento de la productividad no significa más que la producción de un número mayor de bienes en un mismo periodo de tiempo, esto es que aunque son más productos, cada uno de ellos contiene una masa menor de valor, el esfuerzo del trabajador no se ha incrementado: *“Una hora de trabajo sigue siendo una hora de trabajo [...] el obrero no se ha desgastado más [...] aumentaron los productos que pone pero no su esfuerzo”* (Veraza, 2007: 265).

Las condiciones particulares de productividad se enfrentan, en el mercado, a las condiciones generales, en donde reina lo socialmente necesario con una productividad menor, nivel medio social de la fuerza productiva del trabajo que fija el precio de la mercancía. Dado que las condiciones de la demanda no se han modificado (las necesidades sociales no se han transformado), el capitalista dueño de la fuente de productividad mayor debe, para lograr vender la masa incrementada de productos, atraer hacia él la demanda. El mejor mecanismo para hacer esto, es vender sus productos a un precio inferior al social pero superior al que él los obtiene (dando lugar a una violación particular del intercambio de equivalentes). Con lo anterior, el capitalista monopolista, o el capitalista-señor en términos de BE, logra obtener una ganancia mayor, o extraordinaria, al hacer

perder mercado a otros capitalistas.

Los productores cuya productividad es mayor que la media social se apropian de una ganancia: reciben por su producto más de lo que les cuesta producirlo. Los productores cuya productividad es menor que la media social sufren una pérdida; reciben por su producto menos de lo que les cuesta producirlo [...] los primeros protegen la causa de su superioridad productiva monopolizándola impidiendo que actúe de manera generalizada en la producción social (Echeverría, 1986: 129).

Esta lucha por arrebatar plusvalor, sustentada en una productividad más elevada, es un importante factor en la generalización de la innovación tecnológica, los capitalistas en su pugna por conservarse como propietarios, buscarán adquirir los *privilegios productivos* del capitalista-señor, dueño de alguna fuente de productividad especial. Dado que la posesión de los recursos naturales especiales como de mano de obra extraordinariamente hábil y barata se encuentra limitada, la búsqueda de una productividad mayor se dirige sobre todo, pero no exclusivamente, a la posesión de medios de producción nuevos o perfeccionados. De esta manera surge la figura del capitalista aventurero, de vanguardia, que se arriesga al introducir nuevas técnicas de producción y, por tanto, al desembolsar más dinero, esperando obtener una ganancia extraordinaria no siempre asegurada.

No obstante, este mecanismo no explica por completo la generalización de la innovación tecnológica ni la posibilidad de extracción de plusvalía relativa. Es importante notar cómo el mecanismo señalado no implica mayor explotación ni, en sentido estricto, la generación de una masa mayor de plusvalor, por lo que no debe, apunta Veraza (2007) considerarse propiamente como plusvalor extra sino simplemente como ganancia extra. La fuente de esta ganancia extraordinaria es la transferencia de plusvalor, que generado por aquellos capitalistas que han perdido mercado es apropiado por el de productividad mayor. La ganancia extra, nos dice Veraza, supone una mini ganancia (una distribución de plusvalor de suma cero) y no constituye la creación de una masa mayor de valor, su origen se encuentra, por tanto, en la circulación y no en la producción.

Aun así, en la apropiación de una ganancia extra se encuentra el secreto de la creación de plusvalor extra. Veraza nos dice que una ganancia extraordinaria se encuentra fundada en la existencia de un plusvalor extraordinario sólo si no existe de contra parte una mini ganancia, es decir, si esta ganancia extra no se origina en la transferencia de plusvalor de un capitalista a otro, sino en el plusvalor extraído a los trabajadores del capitalista que la está obteniendo.

Para que el origen de la ganancia extra sea un plusvalor extra, nos dice Veraza, se deben cumplir dos condiciones. La primera condición pertenece al ámbito de la producción y cuya descripción requiere que este autor reintroduzca una categoría utilizada por Marx en los *Grundrisse*. Esta categoría es la de “trabajo potenciado”, trabajo que tiene una productividad excepcionalmente superior a la media social. Con la presencia de esta productividad excepcional se tiene una situación muy diferente a la que daba origen a la transferencia de plusvalor de un capitalista a otro, dado que ella hace imposible la compensación recíproca de las diferentes productividades. Además, esta productividad excepcional debe entenderse de manera diferente al simple incremento de productividad, pues este trabajo potenciado implica una mayor producción de bienes y de valor pero, a diferencia del aumento (intensivo o extensivo) de la magnitud del tiempo de trabajo, no implica un mayor desgaste del trabajador. Es decir el incremento de creación de valor no está acompañado de un incremento igual del desgaste del trabajador:

...trabajo que plasma más valor pero con menos esfuerzo porque se ha incrementado su fuerza productiva de modo excepcional [...] Es como si la jornada de trabajo se desdoblara en el mismo tiempo de modo que cada hora de trabajo más intenso equivale a más de una hora del trabajo menos intenso (Veraza, 2007: 266,274).

La segunda condición pertenece al ámbito del consumo. Para que la realización de la plusvalía extra no suponga la transferencia de plusvalor entre los capitalistas, es indispensable que el capitalista dueño del trabajo potenciado no tenga que *pelear* para colocar su masa incrementada de valores de uso (y de valor). En otras

palabras, el trabajo potenciado es un trabajo socialmente necesario, es decir, supone una cierta *elasticidad de la demanda* y, por lo tanto, *del consumo social*. A la capacidad de expansión excepcional de la productividad del trabajo corresponde, y debe corresponder (y aquí está el punto que señala Veraza) una expansión de la capacidad consuntiva de la sociedad:

...elasticidad de la demanda y del consumo fundada en la creación de nuevas necesidades como condición complementaria a la relación entre las diversas productividades básicas normales y las productividades excepcionales [...] una especie de <<plus de necesidades>>; es decir, un exceso de demanda, un lujo, sea porque los agentes demandantes están consumiendo más productos del mismo tipo existente o bien porque están consumiendo otro tipo de productos nuevos que ofrece el capitalista de productividad excepcional (Veraza, 2007: 262).

Con el incremento excepcional de la capacidad consuntiva de la sociedad, el capitalista de productividad excepcional no debe pelear por el mercado para vender su masa incrementada de valores de uso, la demanda se ha incrementado, y este plus de necesidades se orienta hacia sus productos porque él ha creado esta situación extra, productiva y consuntiva, en la sociedad.

Veraza enmarca en su teoría del proceso de subordinación real del consumo por el capital la creación de estas nuevas necesidades, y nos dice que en tanto ésta supone necesariamente la subordinación real del proceso de trabajo (que no significa más que la innovación tecnológica realizada con miras a la obtención de ganancias, base del plusvalor relativo), las necesidades creadas, como contraparte del trabajo potenciado y del plusvalor extra, tienen la posibilidad tendencial de ser también subordinadas realmente por el capital.

En conclusión la existencia de la ganancia extra, originada tanto en la transferencia de plusvalor pero sobre todo en la explotación de plusvalor extra, es lo que motiva a los capitalistas, de manera individual, a llevar a cabo las *arriesgadas aventuras* de la innovación tecnológica. Arriesgadas, porque no todas

resultan en el incremento de la productividad ni en su forma moderada ni en su forma excepcional.

Cuando un capitalista logra la explotación de trabajo potenciado, monopolizará la fuente de productividad extraordinaria que le dio origen. Pero, la posibilidad de mantener en exclusiva esta fuente se encuentra limitada temporalmente, de modo que tras un periodo determinado, el capitalista ve cómo la fuente de elevación de la productividad que *él trajo al mundo* se generaliza. Con este acicate, el conjunto de los capitalistas logra de manera inconsciente un objetivo general: la revolución generalizada de las fuerzas productivas, que les permite realizar la explotación vía plusvalor relativo y desarrollar, perfeccionar, el sometimiento general del proceso de reproducción social bajo el capital.

Los cinco mecanismos de explotación señalados anteriormente, nos dice BE, se combinan para elevar, al máximo posible, el tiempo durante el cual el trabajador genera plusvalor. Pero, señala, estas combinaciones siempre encuentran un límite: el principio de intercambio de equivalentes, el cual constituye "*el principio que sostiene en la práctica la posibilidad misma de la relación social capitalista*" (Echeverría, 1986: 125). ¿Pero es posible la violación, inusual, de este principio?

La explotación y la violación del intercambio de equivalentes

Como ya lo argumentamos, la razón de por qué Marx sostiene como válido el principio del intercambio de equivalentes, es para mostrar la verdadera particularidad del método de apropiación de trabajo ajeno capitalista. No responde a que Marx no considerara la posibilidad de su violación, pues él simplemente insiste en que la explotación se lleva a cabo aunque y sobre todo cuando se mantiene la equivalencia entre precios y valores. Y aunque para la posibilidad de la explotación no es necesario *el engaño* en el proceso de intercambio, BE y Marini exploran esta posibilidad, no necesaria pero sí factible.

Para Marini, uno de los mecanismos que conforman la superexplotación supone la violación sistemática y estructural del principio del intercambio de equivalentes: la apropiación de parte del fondo de consumo del trabajador mediante el pago de un salario inferior al valor de su fuerza de trabajo. El mismo Marini reflexiona acerca de la violación de esta ley:

El desarrollo de las relaciones mercantiles sienta las bases para que una mejor aplicación de la ley del valor tenga lugar, pero simultáneamente crea todas las condiciones para que jueguen los distintos resortes mediante los cuales el capital trata de burlarla (Marini 1979a).

Que Marini sustente parte de la superexplotación en una violación sistemática del intercambio de equivalentes, constituye uno de los frentes más polémicos de su teoría, el cual ha despertado diferentes interpretaciones. Por ejemplo, para Sotelo(1994) y Osorio(2003) el mantenimiento de esta ley a lo largo del análisis realizado en *El capital* se entiende por el grado de abstracción que maneja Marx, siendo posible su violación a niveles más concretos. Mientras para Barreda(1994), la violación de la ley del valor constituye una tendencia crónica al igual que su vigencia y no constituye una distorsión casual, ya que : “*El capital resulta incapacitado para asumir el pago del progresivo desarrollo de las necesidades que la moderna explotación genera entre los obreros [...] el propio desarrollo de la automatización general implica tanto para el centro como la periferia la superexplotación* (Barreda,1994: 220).Y en BE encontramos: “*Aunque la vigencia de esta sobreexplotación [así denomina BE a la explotación que da lugar al plusvalor suplementario y no debe confundirse con la superexplotación de Marini] del trabajador no es estructuralmente indispensable para el funcionamiento del capitalismo, ella es un hecho históricamente necesario*” (Echeverría, 1986: 125).

El capitalista puede, por lo tanto, echar mano también del intercambio de no-equivalentes, de violar la ley de valor, para extraer del trabajador el monto máximo posible de plusvalor. En este sentido, el capitalista estaría obteniendo un plusvalor

suplementario.

Plusvalor suplementario

Roto el principio del intercambio de equivalentes, el proceso de compra-venta de la fuerza de trabajo supone, ahora sí, un despojo directo, un tiempo de trabajo no pagado visible, cínico. Y de este despojo directo surge un nuevo tipo de explotación, el que en términos de BE, da lugar al plusvalor suplementario:

...si el salario que recibe por el alquiler de su fuerza de trabajo no le alcanzara al trabajador para pagar los costos de restauración de la misma, el capitalista, en el intercambio, estaría dando menos de lo que recibe: robaría al trabajador una parte del valor que le corresponde (Echeverría, 1986: 125).

Este plusvalor, nos dice BE, es detectable sólo mediante el análisis del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, es en este proceso donde se corresponden el conjunto de capacidades vitales desgastadas por el proceso de producción/explotación capitalista y las necesidades vitales que deben ser cubiertas para mantener la existencia del poseedor de la mercancía fuerza de trabajo. Sólo observando el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo es que se puede determinar si el capitalista le ha robado al trabajador, es decir, si el pago que realiza en la forma de salario no alcanza para la restauración del desgaste provocado por él en el trabajador.

Una situación en donde el salario pagado a la fuerza de trabajo es insuficiente para que éste reproduzca su existencia, puede originarse en dos situaciones. La primera, cuando el capitalista paga al trabajador menos de lo que éste necesita día a día para restaurar su fuerza de trabajo, situación que se expresa en la incapacidad del trabajador para adquirir la totalidad de los bienes que necesita para restaurarse. Y la segunda, cuando el capitalista gasta de la mercancía fuerza de trabajo más de lo que es restaurable día a día de manera que “e/

consumo de la misma, de implicar solamente una disminución, desgaste o envejecimiento naturales del trabajador, pasa a ser una destrucción paulatina del mismo” (Echeverría, 1986: 127). En este último caso el consumo que el capitalista hace de la magnitud total de la fuerza de trabajo se cumple en un lapso de tiempo menor que la duración de la edad activa del individuo productor, su resultado: enfermedad y muerte prematura.

Quedando brevemente expuestas las principales características de los mecanismos de explotación podemos retomar la teoría de Marini.

La teoría de la dependencia de Ruy Mauro Marini (Segunda parte)

Para Marini, como se mencionó, lo específico del capitalismo de las sociedades latinoamericanas consiste en que en ellas la producción social se estructura en torno a la superexplotación. La superexplotación es resultado de la combinación de tres mecanismos de extracción de plusvalor: plusvalor absoluto extensivo; plusvalor absoluto intensivo; y plusvalor suplementario.

Los tres mecanismos [...] configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva [...] la actividad productiva se basa sobre todo en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo (Marini, 1979a).

El punto clave se encuentra, nos dice Marini, en el carácter *estructurante* de la superexplotación y por lo tanto su teoría no significa que el plusvalor relativo o extraordinario no exista en las economías dependientes. Para este autor, no existe exclusión entre las formas de explotación, sino más bien, éstas se organizan en de manera orgánica y dialéctica en torno, eso si, de una lógica:

Régimen de superexplotación como una articulación eficaz entre la producción de plusvalía absoluta, plusvalía relativa y la reducción de

los salarios por debajo de su valor (Sotelo 1994; 315).

Marini argumenta que particularmente en el capitalismo dependiente, las fórmulas de plusvalor relativo propician más superexplotación: “... *una vez puesto en marcha un proceso económico sobre la base de la superexplotación, se echa a andar un mecanismo monstruoso, cuya perversidad, lejos de mitigarse, es acentuada al recurrir la economía dependiente al aumento de la productividad, mediante el desarrollo tecnológico* (Marini, 1978:63).

Entrando en detalle en la teoría de Marini, la superexplotación se deriva de la fiebre de ganancia que crea el mercado mundial (Marini, 1978: 63) y constituye un mecanismo de compensación frente a la continua y estructural transferencia de valor (y plusvalor) hacia los países centrales. De esta manera, Marini identifica que “...*el problema de América Latina es compensar la pérdida de plusvalor en el comercio en el plano de la producción interna*” (Marini, 1979a). Transferencia de valor que se debe al lugar que ocupan estas economías en la conformación y desarrollo del capitalismo como sistema mundial y por el desenvolvimiento de la ley general de acumulación capitalista a nivel de las naciones (ley que establece que en el capitalismo el aumento de la riqueza siempre estará acompañado de un incremento de la pobreza-capítulo XXIII del tomo primero de *El capital*) que se presenta bajo la figura de que al desarrollo acompaña siempre y necesariamente el subdesarrollo.

Ambas historias deben pensarse dentro del proceso de configuración del sistema mundial capitalista y las economías de los países latinoamericanos deben considerarse como “...*formaciones económico-sociales específicas gestadas por el funcionamiento del capitalismo como sistema mundial*” (Osorio, 2003: 42). La configuración del capitalismo *sui generis* basado en la superexplotación, nos dice Marini, debe entenderse en relación con el desarrollo del capitalismo en Europa y posteriormente en Estados Unidos. La estructuración de la producción y de la sociedad en torno del plusvalor relativo (la continua revolución tecnológica) requirió, requiere y requerirá de la estructuración en torno a la superexplotación.

Relación de necesidad que se desprende, en gran medida, de la existente entre el plusvalor absoluto y el relativo, entre la subordinación formal y la subordinación real del proceso de trabajo:

La causa del plusvalor absoluto [...] lejos de ser sustituida por los mecanismos posteriores de explotación del plusvalor relativo, no sólo permanece junto a ellos como un recurso complementario, sino que constituye su fundamento indispensable” (Echeverría, 1986: 116).

Por ejemplo, la revolución industrial en Europa (puerta a la extracción del plusvalor relativo), nos dice Marini, se encuentra fuertemente vinculada con la integración de los países latinoamericanos tras el proceso de conquista del siglo XVI, siendo posible sólo gracias a la masiva transferencia de riqueza realizada desde los países colonizados.

Que la producción social se estructure en torno a la superexplotación de la fuerza de trabajo no constituye una condición que fue dada y que ha permanecido y permanecerá bajo la misma forma en el tiempo, el argumento de Marini muestra la manera en la que esta estrategia de acumulación se actualiza y desarrolla en el tiempo, conforme avanza el perfeccionamiento del sistema mundial capitalista. Es decir, el análisis de Marini muestra cómo instaurada la superexplotación, continuamente se cierran los caminos hacia una acumulación estructurada en torno al plusvalor relativo.

El elemento clave, nos dice Marini, que provoca el origen, la reproducción y la actualización de la superexplotación lo constituye la existencia de la fractura del ciclo de capital en estas economías. Fractura originaria y recurrente, entre el proceso de producción, circulación y realización (el consumo)¹¹, que definió la

¹¹ El hecho de que Marini identifique como característica estructurante a la fractura del capital en las economías capitalistas dependientes supone, a nuestro parecer, una muestra de la superioridad de su teoría frente a otras teorías de la dependencia. Muchos de los críticos de la dependencia atribuyeron como centro de su argumento la formación de enclaves, como sostiene Carlos Sempat en un texto sobre el mercado interno del sistema colonial (Sempat 1998). Lejos de esta concepción de enclaves, la teoría de Marini no sólo no omite las consecuencias internas del hecho de que la producción principal o dominante, como Sempat la denomina, se encuentre vinculada con el exterior, sino que las coloca en el centro de su argumentación.

forma específica del mecanismo de compensación de la transferencia de plusvalor.

La superexplotación motor clave de la reproducción, termina expresándose en la fractura del ciclo del capital, al gestar un aparato productivo que se divorcia de las necesidades de consumo de la población trabajadora [...] que tiende a reiterar bajo nuevas condiciones, la brutal fractura entre lo que se produce y para quienes, y las necesidades del grueso de la población local (Osorio, 2003: 49).

Marini traza la historia de la fractura del ciclo del capital y su íntima relación con la superexplotación en cuatro momentos. Primero, la integración de los países latinoamericanos al sistema mundial supuso la conexión exclusiva de sus principales ramas de la producción con el mercado mundial, una producción vinculada más con un consumo (productivo) internacional que con el consumo interno. Segundo, para compensar la transferencia de valor, implicada en su integración violenta, se recurrió a la superexplotación en la producción interna. Tercero, la superexplotación produjo una configuración particular del mercado interno, el cual se escindió en dos esferas: aquel que se sustenta en el salario insuficiente de los trabajadores y aquel que se basa en las ganancias no reinvertidas de los capitalistas. Entonces, Marini agrega, el consumo de los capitalistas (esfera alta de la circulación) se entronca por completo con la producción externa y el consumo de los trabajadores, bloqueado relativamente, con las áreas no-dinámicas de la producción interna. Esferas que expresan la ruptura del ciclo de capital:

...nacida para atender las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales [...] la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así [...] la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital [...] cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general [...] la que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías (Marini, 1979a).

Falta de vínculo entre la producción y el consumo, que implica importantes diferencias respecto del capitalismo central. En éstos, la contradicción entre los trabajadores como vendedores y como compradores de mercancías como fuerza de trabajo asalariada y como consumidores, se encauza a través de la acumulación centrada en el plusvalor relativo, mecanismo que neutraliza dicha contradicción al disminuir el valor de la fuerza de trabajo vía abaratamiento de los medios de consumo mediante el desarrollo tecnológico. Mientras en los países dependientes esta contradicción se neutraliza dislocando geográficamente la producción, la circulación y el consumo, y que a diferencia de los países centrales el recurso a la merma del consumo de los trabajadores para incrementar el plusvalor extraído no encuentra límites al interior del proceso de acumulación mismo, la baja de los salarios no pone en riesgo la realización de la producción y como lo producido no entra en el valor de la fuerza de trabajo, no se recurre a desarrollar los mecanismos de plusvalor relativo.

La configuración de esta industria desconectada del consumo obrero impide que se plantee el desarrollo de la valorización buscando el abaratamiento de los medios de subsistencia mediante el desarrollo tecnológico (Barreda, 1994: 206)

Marini continúa con la exposición de esta contradicción en un cuarto momento histórico, al que correspondió la industrialización *forzada* por la *crisis* del mercado mundial. Esta crisis, nos dice, hace que la esfera de circulación alta, la del consumo de los capitalistas, mueva su centro de gravedad hacia la producción interna. Este súbito nacimiento de la economía interna capitalista, vinculación forzada de la producción, la circulación y el consumo, es radicalmente diferente a lo sucedido en los países centrales, en donde el ritmo, las características, necesidades y contradicciones de la acumulación de capital *crean, moldean, al sujeto* en su doble modalidad asalariado-consumidor, existiendo un estrecho vínculo entre sus necesidades y el proceso de acumulación; y en donde la producción industrial genera bienes de consumo popular, en el sentido de ser productos de bajo precio dirigidos a abaratar el valor de la fuerza de trabajo y permitir la explotación vía plusvalor relativo.

El mercado interno (lugar de conexión producción-consumo internos), de los países dependientes, nace propiamente para atender a una demanda pre-existente, la de las clases no-trabajadoras dirigidas a productos antes proveídos por el mercado mundial. De aquí que la palabra *sustitución* caracterizara más la estrategia de industrialización que la de invención o creatividad. Esto implicó, entre otras cosas, el mantenimiento de los precios preexistentes, demasiado elevados para la esfera baja de circulación (supuesta una concentración del ingreso por parte de las clases capitalistas), y por su carácter sustitutivo, una nueva dependencia ahora relativa a bienes de capital. Implicaciones que reproducen la transferencia de plusvalor y su compensación a través de la superexplotación.

La manera en la que Marini construye su argumento es muy particular, por un lado, nunca abandona el análisis del proceso histórico concreto de las sociedades dependientes y, por otro, realiza un vaivén argumental entre el ámbito de la producción y el de la circulación (en donde la circulación y el consumo aparecen fusionados). Ambos recursos argumentativos, el histórico y el vaivén producción-circulación, constituyen el descubrimiento, por parte de Marini, de la manera particular en la que se desenvuelve, en el tiempo y el espacio, el proceso de acumulación capitalista dependiente y sus contradicciones.

En resumen podemos decir que Marini identifica cuatro momentos de la instauración y desarrollo del capitalismo dependiente. El primero, correspondiente al ámbito de la circulación, es el de la vinculación de las sociedades latinoamericanas al mercado mundial naciente, anexión que supone la transferencia de valor hacia los países centrales; el segundo, del ámbito de la producción, que configura la producción interna en respuesta a la manera en que se da la integración al mercado mundial, respuesta que constituye el estructurar la producción en torno a la superexplotación; el tercero, nuevamente del ámbito de la circulación, como consecuencia de la organización de la producción interna en torno a la superexplotación constituye la estratificación del mercado interno en dos

grandes esferas, la alta y la baja, división que hizo viable mantener la superexplotación como mecanismo de compensación; y cuarto, nuevamente del ámbito de la producción, la configuración, a partir de la escisión del mercado interno, de una industria no dirigida al consumo popular y que es altamente dependiente de las exportaciones.

Existe un quinto momento histórico, señalado por Marini en un escrito posterior a *La Dialéctica de la dependencia* (Marini, 1997). Es la reflexión acerca de la globalización realizada desde el contexto de la teoría de la superexplotación. Para Marini, la flexibilización del trabajo y la introducción de nuevas tecnologías propias de finales del siglo XX, constituyen las nuevas formas de la superexplotación y que, por lo tanto, la globalización constituye la generalización en el sistema capitalista mundial de este mecanismo de extracción de plusvalía.

Por último, nos gustaría subrayar un punto que nos parece clave. Para Marini la fractura de los diferentes momentos del proceso de reproducción social (producción, circulación y consumo) es resultado del desmembramiento comunitario que el capitalismo supone y constituye la base del dominio de la lógica mercantil sobre la sociedad, del dominio de los objetos sobre los sujetos. Pero, en las sociedades latinoamericanas esta fractura adquiere otro nivel, no sólo condena al proceso de reproducción social con recurrentes crisis de producción, circulación o consumo, sino que constituye un límite al proceso mismo de acumulación de capital de estas economías, al condenarlas estructuralmente a las formas más burdas de explotación.

Para Marini los países dependientes son por tanto *“una formación social basada en el modo de producción capitalista, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional”* (Marini, 1979a).

III. Reformulando la investigación de James

...en el estado decreciente de la sociedad, miseria progresiva del obrero; en el estado progresivo, miseria compleja...

-Marx 1844-

La propuesta de James, aun con las limitaciones identificadas, constituye el mejor punto de partida para analizar las consecuencias de la relación material entre las diferentes sociedades capitalistas, de finales de siglo XX. Principalmente porque relaciona el desarrollo de las sociedades con el *estado* de las necesidades, y partiendo de esto desprende, de manera muy original, las posibles consecuencias del intercambio de bienes de consumo entre sociedades con desarrollos y necesidades distintas. James explica a cada uno de estos elementos señalados desde diferentes teorías, dotándolos de un cierto contenido, por ejemplo al desarrollo lo nombra modernización y a las sociedades dependientes, países en desarrollo. Es importante señalar que la teoría de James no es una contribución ni a la teoría del desarrollo, ni a la comprensión de las necesidades, ni de cómo entender a los países pobres. Sí es una excelente contribución que abre un espacio nuevo de reflexión sobre la relación entre los países pobres y los ricos. La limitación encontrada en su trabajo es de aquellas teorías que ha utilizado para dotar de contenido su contribución, de manera que la contribución de su análisis sigue puesta sobre la mesa.

En el apartado anterior revisamos dos teorías con las cuales pretendíamos rebasar las limitaciones identificadas en James, ahora en este apartado nos dedicaremos a *renombrar* a aquellos hechos que muy bien James ha identificado. Lo que haremos es vincular la teoría de las necesidades de Prétéceille, Terrail y Moynot con la teoría de la dependencia de Marini para así obtener un marco teórico desde donde retomar el camino abierto por James.

Identificamos tres *ejes* que deben ser redefinidos: los objetos de consumo como conjunto de características que expresan las peculiaridades de la sociedad que los produce, incluidas las necesidades de sus individuos; la diferencia existente entre los países *desarrollados* y los dependientes; y la determinación de las necesidades y los bienes de consumo por las diferentes características identificadas en los dos *tipos* de países. De esta manera, reconstruiremos el marco necesario para retomar el trabajo de James, acerca de las consecuencias que tiene sobre los consumidores de los países dependientes el consumo de los productos diseñados acorde a las características muy diferentes de las sociedades *ricas*.

III.1 El contexto general: el proceso de reproducción social capitalista y las características de los objetos de consumo.

Una idea que atraviesa de manera implícita la totalidad de la propuesta y análisis de James es la que comprende a los objetos de consumo como el resumen o la expresión de las condiciones sociales que le dieron origen. Esta idea muestra la perspicacia del pensamiento de este autor, al colocarla como la perspectiva desde donde parte su análisis deja atrás una de las principales limitaciones de la teoría económica convencional, a saber, la visión de la sociedad y la economía como un todo compuesto de partes independientes y autónomas que se relacionan sólo de manera abstracta, cuantitativa, en el mercado. Esta idea implica observar la necesaria y orgánica conexión entre la producción y el consumo, cuya coincidencia es para James no sólo en términos de dinero (precios y gasto), sino sobre todo en diferentes dimensiones cualitativas.

Para James, los objetos de consumo están constituidos por características¹ que

¹ Pensar los objetos de consumo como un conjunto de características James se lo debe, como ya lo vimos, a la teoría del consumidor de Lancaster, propuesta que nos parece muy acertada. Lo que sorprende es que los economistas convencionales no lo hayan pensado sino hasta los años 60s cuando Lancaster escribe y que este esfuerzo haya sido muy poco incorporado al avance de la teoría económica en sus años posteriores, ya que se encuentra por lo general ausente en los textos / manuales para la enseñanza de la teoría económica.

expresan el estado de la tecnología, del ingreso, de las necesidades y preferencias, de las capacidades y, en general, de las condiciones objetivas y subjetivas de la sociedad que los produce. Con esto James, muestra poseer una interesante y *materialista* perspectiva.

En Marx encontramos que los objetos constituyen, en tanto resultado del proceso de producción, el resumen del proceso de reproducción social, del estado de desarrollo de las “fuerzas esenciales humanas” (capacidades productivas y necesidades consuntivas), la particular organización del trabajo al interior de la sociedad, las características del medio ambiente y las culturales, etc. De ahí que constituyan, en tanto valores de uso, la existencia material y concreta de la riqueza social: “...*para el hombre en sociedad la realidad objetiva se convierte en realidad de las fuerzas esenciales humanas, en realidad humana y, por tanto, en realidad de sus propias fuerzas esenciales, todos los objetos pasan a ser, para él, la objetividad de sí mismo, como los objetos que confirman y realizan su individualidad, como <<sus>> objetos*” (Marx, [1844]1968: 120). De esta idea es desde donde se comprende el punto de partida utilizado en *El capital*: la mercancía, la *célula* de la riqueza social capitalista.

Considerar la objetivación, en los bienes de consumo, de las características de una sociedad donde predomina el modo de producción capitalista implica ciertos matices que James no percibe. En general, los elementos identificados por James deben considerarse dentro de dos grandes lógicas. En las sociedades capitalistas la mayor parte de los individuos adquiere, como los objetos de consumo, la forma de mercancía, al ser fuerza de trabajo asalariada, cuya (re)producción responde, cualitativa y cuantitativamente, a las exigencias del proceso de explotación. La segunda proviene de la exigencia de realizar la plusvalía explotada durante el proceso de trabajo y contenida en los productos que se dirigen al mercado, ya sea para ser consumidos o para ser incorporados a otros procesos de producción. De suerte que estas dos lógicas se encuentran presentes en las necesidades de los individuos y, por tanto, también en los bienes de consumo.

En especial, siguiendo la propuesta de los franceses (Terrail *et al.*, 1977) concentraremos la mayor parte de nuestro análisis en las características provenientes de las exigencias que los procesos de explotación imponen sobre la reproducción de los individuos. Esto lo justificamos por la centralidad que tiene la generación y extracción de plusvalor dentro del modo de producción capitalista, lo que hace clave, fundamental, su determinación sobre los bienes de consumo y sobre el consumo mismo. De aquí que para Préteceille, Moynot y Terrail la cuestión de las necesidades y del consumo en las sociedades capitalistas deba pensarse desde la cuestión de la reproducción de la fuerza de trabajo, pues como también sostiene Echeverría “...tanto el propietario de los medios de producción como el de la fuerza de trabajo sacan su derecho a la existencia de su estar ahí para la producción” (Echeverría, 1986: 114).

El capital por principio, no puede ignorar la reproducción del individuo portador de la fuerza de trabajo, al cual, como al resto de los medios de producción, debe (re)producir y asegurar su disponibilidad en el mercado según sus necesidades de acumulación. Justamente, el consumo, las necesidades y los objetos de consumo en las sociedades capitalistas tienen en gran medida el sentido de reproducir a los individuos como trabajadores asalariados², no en tanto humanos, que deben ingresar a determinados procesos de explotación y producir y realizar una creciente masa de plusvalía. De modo que ni el momento del consumo ni el valor de uso de las mercancías ni las necesidades sentidas por los individuos escapan al dominio de la lógica del capital.

En este sentido, los objetos de consumo contienen características relativas al tipo de fuerza de trabajo que se requiere explotar, características que responden al

² Para Marx, un individuo que sólo esté en condiciones de satisfacer lo mínimo necesario no es un ser humano propiamente dicho, encontramos en los Manuscritos de 1844 : “...el obrero sólo obtiene la parte menor y estrictamente indispensable del producto; solamente lo necesario para existir, no como hombre, sino como obrero, para perpetuar, no la especie humana, sino la clase esclava que son los obreros [...] el obrero sólo existe en cuanto bestia de trabajo, como una cabeza de ganado, reducida a las más estrictas necesidades físicas” (Marx, [1844]1968:21-25).

tipo de desgaste generado por el proceso de producción/explotación que deben restaurarse para asegurar la continuidad del proceso de producción y características relacionadas con el nivel de salario adecuado al proceso de explotación. Estas características no son aquellas específicas generadas por la división de trabajo sino aquellas que constituyen las condiciones subjetivas generales reinantes en un determinado estado de la técnica. Junto a las habilidades y desgaste requeridos y generados por el avance de la especialización del trabajo, el progreso de la racionalización técnica de la producción produce condiciones subjetivas generales en la totalidad de la fuerza de trabajo, como contexto subjetivo general o social.

Los bienes de consumo contienen además características relacionadas con las exigencias de realización del plusvalor, como la tendencia hacia un modo de apropiación individual de los bienes de consumo y aquellas que son identificadas como elementos nocivos, superfluos, enajenantes, etc.

Por último, más allá de aquellas vinculadas con el proceso de producción y realización de plusvalor, tenemos características relacionadas con la historia concreta de las sociedades: bagaje cultural (en su desarrollo particular y en su contacto con el resto del mundo), y el medio natural.

Relacionar en primera instancia la producción y realización del plusvalor con los objetos de consumo, y con esto a las necesidades y al consumo mismo, nos permite responder desde una perspectiva crítica, sin olvidar el proceso de explotación al que está sometido gran parte de los individuos, lo que se ha identificado como la *nueva* configuración del consumo. Desde este enfoque la *evolución* de las necesidades, el surgimiento de productos nuevos, y la nueva lógica de consumo deben entenderse en relación con la *evolución* de las exigencias objetivas de la producción y realización del plusvalor. Al modificarse la explotación, por ejemplo, se modifican las exigencias y el desgaste sobre los individuos, por lo tanto, las necesidades cambian y/ o surgen nuevas, de manera

que el movimiento de las necesidades no sigue en lo esencial un camino hacia lo superfluo e innecesario, sino que corre, principalmente, junto con la *evolución* de la producción, de los mecanismos de explotación y, en general con la complejización del proceso de reproducción social capitalista.

James resume el hecho de que estados diferentes de desarrollo engendran subjetividades y objetividades diferentes creando las siguientes categorías: necesidades y características de bajos-ingresos; necesidades y características de altos-ingresos. En correspondencia a la teoría de la modernización en la que se apoya, vincula a las primeras con las necesidades básicas y a las segundas con lo superfluo y lo ostentoso. Es necesario que nosotros desde una lectura conjunta de la teoría de Marini y la de Préteceille-Terrail-Moynot, identifiquemos dentro del contexto del perfeccionamiento del sistema mundial capitalista a las sociedades desarrolladas y a las sociedades dependientes. Para en un segundo momento, determinar las exigencias objetivas propias de los mecanismos de explotación dominantes en cada una de las sociedades, mecanismos que son los que determinan en gran medida la naturaleza de las necesidades de sus individuos y de los objetos de consumo.

Lo anterior con dos objetivos, primero poner a prueba un argumento central del trabajo y de las conclusiones de James, el hecho de que los individuos de las sociedades dependientes presentan necesidades diferentes a aquellas de los individuos de las sociedades ricas; y segundo si esta diferencia existe, comprenderla desde una perspectiva crítica, diferente de aquella basada en la idea de la superación de las necesidades básicas.

II.2 El capitalismo como sistema mundial: dependencia y flujos de valor y valores de uso.

Para que la pregunta acerca de las consecuencias del intercambio material entre sociedades tenga sentido, es necesario considerar la diferencia social y económica que existe entre los dos grandes grupos de países existentes. Diferencia que ahora reconstruimos desde la teoría de la dependencia, desde un contexto de génesis, establecimiento y desarrollo del modo de producción capitalista como sistema mundial. De esta forma este apartado tiene el objetivo de responder de manera alternativa a uno de los fundamentos del argumento de James: ¿en qué consiste la diferencia entre los países ricos y los dependientes?

Desde el momento de la integración violenta de la población y los territorios del continente americano para constituir el mercado mundial en el siglo XVI, cada vez un mayor número de sociedades se encontró dentro del proceso de gestación, instauración y desarrollo del modo de producción capitalista. Considerando lo anterior, la tematización de nuestro objetivo debe siempre ser considerado, pensado, dentro del espacio temporal y civilizatorio del capitalismo. Es importante indicar cómo este punto de vista es compartido, con algunos matices, por la mayoría de los autores latinoamericanos que han explorado el tema, lectura crítica de la realidad heterogénea de las sociedades capitalistas que constituye, a mi parecer, una de las grandes contribuciones de la academia latinoamericana.

Siguiendo a esta perspectiva, la diferencia entre ambos tipos de sociedades no se origina en el hecho de que se encuentren en diferentes momentos o estadios de desarrollo, cómo lo maneja James al identificar a unos en el precapitalismo y a los otros en el capitalismo, sino que es producto de la *contradictoriedad* propia del modo de producción capitalista, *contradictoriedad* contenida en su ley de acumulación y expresada en el desdoblamiento en el espacio, geográfico, de los mecanismos de subordinación capitalista.

Desde esta perspectiva, ambos tipos de países presentan *desarrollo*, un desarrollo capitalista en distintas *modalidades*. En particular, la presencia de *desarrollo* en el polo identificado generalmente como pobre o no-desarrollado lo encontramos, por ejemplo, en Marini en su descripción de la manera en la que la dependencia se reproduce y desenvuelve en el tiempo; descrito por él como un movimiento de vaivén entre la superexplotación y la fractura del ciclo del capital, entre la producción y la circulación.

El uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones (Marini, 1979a)

En específico para Marini, la diferencia entre ambos tipos de países se expresa mediante la estructuración en torno a distintos mecanismos de explotación, identificando en los países ahora denominados centrales una estructuración en torno al plusvalor relativo y al extra; y en los países dependientes una en torno a la superexplotación.

Considerar a los países centrales y a los dependientes dentro de una misma historia puede llevar a ocultar un hecho de gran importancia. Si bien, en ambos se presenta y se desarrolla el capitalismo, están muy lejos de ocupar el mismo lugar dentro de esa historia. James no ignora este matiz, el cual desde la teoría de la modernización queda explicado de la siguiente manera: la modernidad o el impulso de modernización tiene su centro, su foco, en los países desarrollados, desde donde se irradia al resto del mundo. De esta manera, los países desarrollados son los únicos en presentar la modernidad como resultado de un proceso interno, mientras que los países en desarrollo deben su modernidad, la poca que hayan alcanzado en su *camino* hacia el desarrollo, a su contacto con los países desarrollados.

El dominio o liderazgo por parte de uno de los tipos de economía capitalista constituye, nos dice Marini, una consecuencia inevitable del funcionamiento real del modo de producción capitalista como sistema mundial. Por ejemplo, la integración de los territorios y la población de América al mercado mundial naciente, como generación y transferencia de inéditas cantidades de riqueza, hizo posible junto a otros factores, la revolución industrial y, por lo tanto, abrir la subordinación real del proceso de trabajo al capital. Anexión y subordinación que tuvo como resultado una configuración particular de la parte sometida, por ejemplo, que la producción de los países dependientes respondiera, en determinado momento, a las necesidades del mercado mundial y no a sus necesidades internas, dando origen a la ruptura del ciclo del capital de estos países y abriendo la posibilidad de la superexplotación.

En resumen, la razón de la configuración centro-dependiente se encuentra en las necesidades surgidas del desarrollo del modo de producción capitalista: por el eterno requisito que tiene la explotación vía plusvalor relativo de la explotación de plusvalor absoluto; del hecho de que el estado perfeccionado y en constante perfeccionamiento de la explotación requiere de un estado tosco de la misma; porque la revolución industrial no pudo haberse realizado sin el saqueo y sacrificio de los territorios y de la población del continente americano, saqueo y sacrificio que se perpetúan y desarrollan en el tiempo. Como Dussel(2004) y Harvey (2004) sostienen, esta configuración es funcional para realizar constantemente una acumulación originaria llevada a cabo por el capital ya constituido (acumulación por desposesión). De esta manera, la dependencia se funda en el hecho de que la transferencia de valor, esta apropiación de trabajo ajeno que podríamos denominar *a la mala, sin disimulo*, coadyuva con el desarrollo de mejores y perfeccionados mecanismos de apropiación de riqueza y explotación del trabajador bajo el velo de *paz, prosperidad e igualdad*.

Pero, existe otra manera de observar la dependencia, poco estudiada por Marini pero que constituye una de las virtudes del trabajo de James. Es la perspectiva

que da prioridad a la contraparte de, la más conocida y descrita, transferencia de valor; que resulta ser un flujo de valores de uso, de bienes de producción y de consumo, provenientes de los países centrales hacia los países dependientes.

En conclusión la dependencia se expresa de manera triple: transferencia de valor hacia el exterior (por intercambio desigual, monopolios trasnacionales, acumulación por desposesión, etc.); introducción de tecnología (dependencia tecnológica); e introducción de bienes de consumo (dependencia en bienes de consumo).

III.3 La diferencia específica: las exigencias objetivas de la producción capitalista en los países centrales y los países dependientes.

Partiendo nuestra reflexión de la clave identificada por Marini, las diferencias provenientes de distintos mecanismos de explotación en la configuración centro-dependiente, y guiándonos por los elementos identificados por Préteceille, como los determinantes objetivos del consumo, llevaremos las diferencias *productivas* identificadas entre los países centrales y los dependientes a términos de las necesidades y bienes de consumo.

Antes de continuar vemos pertinente recordar una serie de cuestiones de la teoría del valor-trabajo de Marx:

Primero, el valor y el plusvalor son en su contenido, en su esencia, desgaste de músculos y nervios del trabajador. Ambos se constituyen sobre el desgaste físico y psicológico del trabajador a lo largo del tiempo de la jornada laboral. A una mayor masa de valor mayor desgaste del trabajador que debe reponerse, salvo el caso del trabajo potenciado.

Segundo, la relación entre la creación de valor y el monto de plusvalor extraído no es necesariamente directa. No todo valor creado ni todo desgaste provocado en el cuerpo del trabajador es apropiado por el capitalista en forma de plusvalor, existe una parte de ellos que se destina a cubrir lo que el capitalista ha acordado desembolsar en forma de salario. El trabajador durante la jornada de trabajo transfiere y crea valor. El valor creado tiene dos destinos: reproducir el valor de la fuerza de trabajo y constituirse en plusvalor. El monto de plusvalor extraído depende, por lo tanto, más de la relación que exista entre ambos destinos, que Marx define como tasa de explotación, que del monto general creado, aunque éste sin duda afecta dicha relación. De aquí que no necesariamente un alto grado de explotación suponga un gran desgaste del individuo portador de la fuerza de trabajo.

Las exigencias objetivas de la producción en los países centrales: Explotación vía Plusvalor Relativo y Extra.

Los países centrales han sido caracterizados por la teoría de Marini como sociedades en donde toda la organización y desarrollo de la acumulación de capital, y de esta forma de la sociedad, se da en torno a dos mecanismos de explotación: el plusvalor relativo y el plusvalor extra.

En primer lugar, esto supone una sociedad que experimenta y engendra una continua y generalizada racionalización técnica de la producción, en donde existe un trabajo de productividad alta (por el plusvalor relativo) y también, el trabajo potenciado con una productividad extraordinaria.

Segundo, la continua y generalizada racionalización técnica de la producción implica que los procesos productivos sean cada vez más complejos y más especializados, sin que esto signifique la inexistencia de los procesos simples y también muy especializados.

Tercero, la determinación de la extensión de la jornada laboral tiene un comportamiento incierto, puede considerarse del tipo estándar (ni mucho mayor ni menor a las 8 horas diarias), pero la presencia marginal del plusvalor absoluto presiona a su incremento.

Por otro lado, la intensidad de la jornada laboral en estos países presenta diferentes tendencias. El plusvalor relativo y el plusvalor extra suponen una reducción de la intensidad de la jornada laboral, del desgaste de la fuerza de trabajo; el primero por suponer el incremento de la productividad, la producción de un número mayor de bienes con una misma intensidad, y el segundo fundado en el trabajo potenciado, produce más bienes y más valor con un nivel inferior de intensidad, de desgaste humano. Considerando el efecto de los dos mecanismos de explotación dominantes en estos países, a primera vista se podría concluir que la jornada laboral es poco intensa o que tiende a des-intensificarse. Pero, nos señala Veraza (2007), todo incremento de la productividad del trabajo suele ir acompañado por un incremento de la intensificación de la jornada laboral. Los individuos de los países desarrollados están lejos de sujetarse a jornadas de trabajo poco intensas. En conclusión, si existe la tendencia a des-intensificar la jornada laboral, esta tendencia se ve constantemente contrarrestada por la presencia, elemental y por tanto de suma importancia, del plusvalor absoluto intensivo³.

Cuarto, el valor de la fuerza de trabajo es resultado, al igual que la jornada laboral, de dos presiones. Por un lado, tenemos la disminución relativa de su valor

³ En los Grundrisse encontramos expresión de esta tendencia contradictoria del trabajo inmediato en el desarrollo del modo de producción capitalista: “*En la medida en que la gran industria se desarrolla, la creación de la riqueza efectiva se vuelve menos dependiente del tiempo de trabajo y del cuanto de trabajo empleados [del desgaste del trabajador] que del poder de los agentes puestos en movimiento durante el tiempo de trabajo [...] la riqueza efectiva se manifiesta en la desproporción cualitativa entre el trabajo, reducido a una pura abstracción, y el poderío del proceso de producción vigilado por aquel [...] el capital mismo es la contradicción en proceso, por el hecho de que tiende a reducir a un mínimo el tiempo de trabajo, mientras que por otra parte pone al tiempo de trabajo como única medida y fuente de la riqueza. Disminuye, pues, el tiempo de trabajo en la forma de tiempo de trabajo necesario, para aumentarlo en la forma del trabajo excedente* (Marx ([1857-58] 1989b: 227-230).

(reducción del tiempo de trabajo necesario) a través del abaratamiento de los bienes de consumo necesarios para su reproducción, lo que da lugar a un salario *bajo* pero con un poder adquisitivo suficiente. Por otro lado, el avance de la racionalización técnica implica la demanda de nuevas habilidades y capacidades, generales y particulares, así como también conlleva a nuevas formas de desgaste en el trabajador, ambas presiones complejizan al trabajador como mercancía y, por tanto, elevan su valor. Esta modificación de las exigencias objetivas de la producción resulta en la creación de nuevas necesidades, de manera que a la continua racionalización del proceso de trabajo, como desarrollo del sistema de capacidades productivas, corresponde el desarrollo del sistema de necesidades sociales. Creación de necesidades que se refleja en el valor de la fuerza de trabajo cuantitativamente en el consumo de un número mayor de bienes y cualitativamente con el consumo de bienes diferentes, de productos nuevos.

Evidentemente los réditos han aumentado debido a que los capitalistas se están embolsando más plusvalor relativo y también han crecido los salarios porque la productividad acrecentada suele ir acompañada [...] de la elevación de los costos de educación y capacitación de la fuerza de trabajo inherentes a las modificaciones tecnológicas. La fuerza de trabajo es ahora más compleja y debe recibir entonces un salario mayor para comprar más bienes en el mercado (Veraza, 2007: 272).

Esta doble presión sobre el valor de la fuerza de trabajo puede entenderse como una mezcla, más que una anulación, de ambas tendencias: la existencia de una fuerza de trabajo compleja cuyo valor es contenido por la presión a reducir el valor de los bienes de consumo.

En quinto lugar, los bienes de consumo contienen, además de las exigencias de los procesos de explotación, elementos relacionados con determinados contextos objetivos y subjetivos, en especial relacionados con el estado de la tecnología y con el sistema de consumo existente, contextos que quedan plasmados en los objetos, muchas veces, como requerimientos o complementos para su consumo. Así mismo se ven afectados en cantidad, cualidad y precio por los mecanismos de explotación. El incremento de la productividad supone el incremento de la masa de

bienes de consumo producidos y el abaratamiento de aquellos que conforman el valor de una fuerza de trabajo que se complejiza (bienes-salarios), es decir, al consumo popular continuamente ingresan productos otrora sólo accesibles a las clases no-trabajadoras. Y la expansión del sistema de necesidades, por la pujanza de la racionalización técnica y el trabajo potenciado, supone el continuo surgimiento de nuevos bienes de consumo, dirigidos algunos a cubrir las nuevas exigencias generadas en los trabajadores.

Las exigencias objetivas de la producción en los países dependientes: la superexplotación.

La descripción de las necesidades de los individuos de las sociedades dependientes a través del esquema planteado por Prétéceille no es directamente aplicable, como en el caso anterior. La dependencia como capitalismo sui generis presenta características adicionales que deben tomarse en cuenta para explicar la naturaleza de las necesidades. Primero, no podemos, como sí lo hicimos anteriormente, hacer abstracción de la influencia del capitalismo desarrollado.

Sabemos que existe una sola historia de conformación, instauración y desarrollo del capitalismo como sistema mundial, dentro de la cual la historia de los dos polos se encuentra vinculada. La interacción del polo desarrollado en la definición del polo dependiente es igualmente importante que la redefinición del polo desarrollado por su interacción con el polo dependiente. Esto es verdad, pero realizar ese doble movimiento nos llevaría a replantear el objetivo de este trabajo a uno cuyo centro sería el efecto del flujo de bienes de consumo en la conformación del sistema mundial capitalista. No negamos ni la existencia ni la importancia de este enfoque global, pero por el momento, queremos detenernos en la primera situación de interacción y conformación: las consecuencias que tiene sobre las sociedades dependientes su relación material con los países ricos o centrales.

Segundo, considerar el carácter dependiente de las sociedades pobres implica tener en cuenta una determinación adicional, a las exigencias de los procesos de explotación dominantes, de la formación de las necesidades y de su satisfacción. La dependencia, como ya se mencionó más arriba, hace énfasis en la pertenencia al mundo capitalista, pero supone una relación de dominación, una condición de subordinación y de dominado frente a los países centrales.

En los países dependientes, las exigencias objetivas de los procesos de producción / explotación de los países centrales influyen sobre los procesos de explotación internos y sobre la determinación del consumo, esto en referencia a la superexplotación como compensación de la transferencia de valor y sobre todo por la fractura del ciclo del capital que significa su participación en el mercado mundial. De suerte que, sobre los consumidores de estos países recaen dos presiones objetivas, la del proceso de superexplotación interno y la proveniente de su condición de subordinado al interior del sistema mundial capitalista.

La fractura del ciclo de capital de los países dependientes, implica la falta de vínculo entre el circuito de valorización (la producción), el de circulación, y el de realización (consumo) del capital, por tanto, necesitamos replantearnos la manera en que la producción y realización de plusvalor determinan al consumo, a las necesidades y los bienes. Para los países centrales, dijimos más arriba, el vínculo entre la producción y realización del plusvalor (el consumo) existe de manera central en lo que corresponde a la reproducción de la fuerza de trabajo adecuada a los procesos de explotación de plusvalor relativo, pero ¿Qué pasa con este vínculo de por sí ya limitado en un contexto de dependencia y superexplotación?

La fractura que presenta el capital en los países dependientes es un supuesto y una consecuencia de la falta de reconocimiento del valor de la fuerza de trabajo, lo que se expresa a su vez, como un no-reconocimiento de las, de por sí, limitadas necesidades de los individuos en tanto fuerza de trabajo asalariada. Este no reconocimiento de las necesidades, característica del modo de producción

capitalista en general (Veraza 2007), es llevado al límite en las sociedades dependientes, de manera que, el capital dependiente niega las necesidades humanas e incluso aquellas de los sujetos en tanto trabajadores asalariados. Estas sociedades son, por tanto, la máxima expresión de la ruptura de la comunidad y de la correspondencia producción-consumo.

El capital dependiente no le preocupa reproducir de manera deficiente a su fuerza de trabajo porque, nos dice Barreda, en estos países existe “...un ámbito procreativo precapitalista (primordialmente indígena), así como flujos migratorios que le funcionan como reservas reproductivas” (Barreda, 1994: 205).

Esta falta de reconocimiento de las necesidades de los trabajadores asalariados permite y provoca que estos países estructuren su acumulación, y por lo tanto la totalidad del movimiento social, en torno de la superexplotación, la cual está conformada a su vez por tres mecanismos de explotación: plusvalor absoluto extensivo, plusvalor absoluto intensivo y plusvalor suplementario. De esta manera, considerando las características de estos tres mecanismos y el no reconocimiento de las necesidades de los trabajadores, es que determinaremos, a grandes rasgos, las características de las necesidades de los individuos de las sociedades dependientes, al menos en lo que toca a sus determinaciones objetivas.

Primero. Dadas las características de los mecanismos de explotación dominantes, sabemos que en las sociedades dependientes, la eterna empresa a la que se encuentra condenada la clase capitalista de explotación, extracción y realización de una masa creciente de ganancia no se encauza a través de la constante y sistemática racionalización técnica del proceso de producción, sino directa y burdamente sobre la espalda de la fuerza de trabajo, sobre su desgaste y empobrecimiento. Característica general del capitalismo, en donde la riqueza social se produce sobre los cuerpos empobrecidos de una parte de la población (ley de acumulación capitalista), que también es acentuada hasta el límite en las sociedades dependientes. La explotación, digamos, sofisticada, sutil que se

presenta en los países desarrollados, es en los países dependientes una explotación directa, evidente y brutal de la fuerza de trabajo, que lleva más allá del límite humano y natural el desgaste del obrero durante la jornada laboral y que le niega las condiciones necesarias, mínimas, para su restauración, de por sí ya limitada, como apéndice del capital.

Es importante remarcar que la diferencia existente entre la superexplotación y el plusvalor relativo y extra radica en la forma, en la particularidad, de los mecanismos de explotación y no en el grado de explotación, pues como lo remarca Osorio, *“la superexplotación, en tanto violación del valor de la fuerza de trabajo [...] no implica mayor explotación”* (Osorio, 2003: 45). Mayor desgaste, esfuerzo, del trabajador no es directamente mayor creación de plusvalor.

Segundo. Desde una perspectiva histórica, la aparición del plusvalor absoluto se relaciona con la subordinación formal del proceso de trabajo. Esto supone que la racionalización técnica de la producción propiamente capitalista (innovación tecnológica, *la maquinaria y gran industria*, realizada con el objetivo de obtener ganancia, de acumular riqueza abstracta) no tiene aún lugar y por lo tanto el proceso de explotación se realiza sobre una base tecnológica pre-capitalista o tradicional. Si bien esto es cierto para un determinado periodo histórico de las sociedades capitalistas, ya no puede considerarse válido para describir, por ejemplo, la base tecnológica actual de las sociedades dependientes donde, según Marini, predomina el plusvalor absoluto. Es necesario, por lo tanto, entender la existencia de plusvalor absoluto más allá de su histórica relación con la subsunción formal del proceso de trabajo al capital. El caso de los países dependientes es un excelente ejemplo.

Marini identifica a la transferencia de bienes de capital, de tecnología, como una de las características de la dependencia. Transferencia que se origina por la dinámica del mercado de bienes de capital de los países centrales y que, salvo raras excepciones, se caracteriza por centrarse en los bienes de capital

obsoletos. Medios de producción obsoletos para los procesos de acumulación de los países centrales, donde la tecnología es presa de un proceso de obsolescencia debido al avance de la racionalización técnica.

Considerando lo anterior, la descripción de la base tecnológica sobre la cual se lleva a cabo la explotación de la fuerza de trabajo en los países dependientes no puede reducirse a la asociación con un estado formal de subordinación. La historia y características de esta base tecnológica es materia para un trabajo, por lo tanto, nosotros no desarrollaremos la cuestión. En vistas de nuestro objetivo, nos interesa decir que el origen del sistema tecnológico, empleado en estos países, es resultado del flujo de bienes de capital provenientes de los países desarrollados y, en mucho menor medida, producto de la generación interna de tecnología (de una subordinación interna del proceso de trabajo inmediato por el capital). Es decir, aceptamos en términos generales la teoría de la dependencia tecnológica. De esta manera, se trata de un sistema tecnológico con sello capitalista (propio de una subordinación real del trabajo inmediato al capital), y no pre-capitalista, pero y éste es el punto, no es resultado ni de la racionalización interna de la producción, ni de la transferencia de la tecnología de punta creada en los países centrales, sin que esto niegue la existencia marginal de tecnología de punta en determinados sectores de la producción.

Tercero, podemos afirmar, considerando lo anterior, que los trabajadores de estos países han experimentado un incremento y una *complejización* de su fuerza productiva; incremento en la productividad del trabajo que se explota en términos de plusvalor absoluto y suplementario y que se traduce sólo marginalmente en la explotación de plusvalor relativo, lo que implica que los incrementos en productividad no se traducen en reducción del desgaste del trabajador o de la intensidad de su actividad, sino en su incremento.

Cuarto, el plusvalor absoluto determina que la magnitud, en extensión e intensidad, de la jornada laboral tienda a incrementarse y a colocarse más allá de

la existente en los países con capitalismo central.

Para Bolívar Echeverría (1986), el plusvalor absoluto implica, en tanto ampliación de la magnitud intensiva y extensiva de la jornada de trabajo, el sacrificio del tiempo libre del trabajador. El tiempo libre o de disfrute es aquella parte del día que no se dedica ni al trabajo ni a restaurar el desgaste provocado por él. La extensión del plusvalor absoluto extensivo encuentra su límite en el tiempo de restauración del trabajador, este mecanismo de explotación se puede extender hasta aniquilar por completo el tiempo libre del trabajador pero debe *respetar* el destinado a restaurar las fuerzas gastadas. Por otro lado, el plusvalor absoluto intensivo supone, en cuanto intensificación del desgaste provocado en el trabajador, la ampliación del tiempo dedicado a la restauración de su fuerza de trabajo, alargamiento que se realiza a costa de su tiempo libre: *“El cansancio, la abulia, la disminución de la presencia vital del trabajador indican que la energía necesaria para aprovechar debidamente el tiempo de disfrute se quedó en el tiempo no tan prolongado pero sí especialmente denso de la jornada de trabajo”* (Echeverría, 1986: 115).

Quinto, el valor de la fuerza de trabajo presenta la doble presión a incrementarse y a reducirse relativamente, como sucede en los países desarrollados pero de manera menos intensa. No obstante, el punto clave en las sociedades dependientes es la omisión, el no-reconocimiento, del valor de la fuerza de trabajo, aun cuando éste presente un incremento, como resultado de la *complejización* del proceso de producción vía transferencia de tecnología, o una reducción relativa, por la excepcional existencia de plusvalor relativo, el capitalismo dependiente tiende a no reconocer estos movimientos, a incumplir el principio de intercambio de equivalentes y a proporcionar un salario insuficiente al trabajador, el cual se ve imposibilitado, ahora incluso, de reproducirse como el ser limitado que es en tanto trabajador asalariado.

Sexto, la reproducción de la fuerza de trabajo implica en un contexto de

incremento de la magnitud de la jornada de trabajo y de negación sistemática de su valor, de sus necesidades, que el trabajador obtiene, de manera sistemática, un salario inferior a lo necesario para reponer el desgaste físico y mental de largas e intensas jornadas de trabajo:

La característica esencial [del modo de producción capitalista dependiente] es que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: agotamiento prematuro; [...o], porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal (Marini 1979a).

La reproducción deficiente de la fuerza de trabajo, adquiere dos figuras posibles. Cuando un excesivo consumo productivo diario no es restaurable mediante el consumo individual, y provoca que “...el trabajador deja de estar en condiciones de consumir adecuadamente sus medios de subsistencia en el periodo de restauración y disfrute de su día vital, y deja por tanto de reproducir adecuadamente su humanidad” (Echeverría, 1986: 127). Y en un contexto donde el trabajador recibe un salario inferior al necesario para restaurar su cuerpo y mente desgastados durante el proceso de producción/explotación: “...si el trabajador no dispone de los medios de subsistencia requeridos, en la medida social-natural establecida, la restauración de su fuerza de trabajo obliga al sacrificio de la satisfacción de otras necesidades e implica también una reproducción defectuosa de su existencia como ser humano” (Echeverría, 1986:127).

Los trabajadores en el capitalismo dependiente están condenados a una reproducción deficiente, a una satisfacción defectuosa de las necesidades y, o, a la insatisfacción de alguna o algunas de ellas. Deficiencia que puede llevar a efectos extremos como la desnutrición, el analfabetismo, la enfermedad, etc., y que constituye la mutilación de la existencia de los trabajadores, quienes tras cada ciclo productivo regresan al capitalista exageradamente deteriorados y disminuidos. Marx en el capítulo IV de *El capital*, nos dice acerca de esta peculiar

situación límite: *si el precio de la fuerza de trabajo cae con respecto a ese mínimo, cae por debajo de su valor, en tal caso sólo puede mantenerse y desarrollarse bajo una forma atrofiada* (Marx, [1872]2003: 210).

El grado de privatización del modo de apropiación y el grado de subordinación de los valores de uso.

Hemos separado el análisis de la forma de apropiación y del grado de inferencia de la lógica del valor en los valores de uso, debido a que estos dos elementos son propios de la subordinación real del proceso de reproducción social capitalista, es decir, del capitalismo desarrollado, central y dependiente. Son resultado de que la sociedad lleve a cabo su reproducción con el objetivo de obtener ganancias que se conviertan a su vez en más ganancias y no con el de satisfacer necesidades.

Para la forma de apropiación, se acepta como una tendencia válida para ambos tipos de países, la generalización de la apropiación privada de los bienes de consumo, tendencia resultado de la generalización de las relaciones sociales basadas en la propiedad privada y de las presiones a realizar el plusvalor contenido en el creciente número de mercancías. Así mismo, como lo expone Préteceille, existe una presión contraria. El embate que el capital realiza, en los países centrales como en los dependientes, en contra de las condiciones de reproducción de los trabajadores y la intervención del Estado en la disminución de los costos de dicha reproducción provoca el surgimiento de diversos modos de apropiación colectiva, ya sean públicos o resultados de la organización de clase.

Poco más de treinta años después de que Préteceille escribiera esto, sabemos que la presión a la privatización /individualización del proceso de apropiación de los medios de consumo ha dominado el escenario de la reproducción social, el avance de las políticas neoliberales son las que han llevado a que Lipovetsky(2007) reconozca en las sociedades de finales del siglo XX principios del XXI un consumo hiperindividualista (el *hiperequipamiento* individual: un coche, una tele, uno o dos celulares, una o dos computadoras etc., por miembro de la familia).

La introducción de características acorde con la producción y realización de una creciente masa de ganancia, y muchas veces en contraposición de la reproducción de los individuos, también es un elemento presente en los países centrales y en los dependientes. Como resultado de la subordinación real de los valores de uso que acompaña al sometimiento real del proceso de producción es propio de toda sociedad capitalista que emplee maquinaria y gran industria en su producción. Claro que estará más presente ahí donde esta maquinaria, valores de uso productivos, se vean constantemente modificados bajo el móvil de la ganancia. La nocividad está vinculada a la explotación de plusvalor relativo, mecanismo estructurante de los países centrales y marginal pero igualmente presente en los dependientes.

De esta manera, ambas características, privatización de la apropiación e introducción de elementos nocivos, se encuentran presentes en los dos tipos de sociedades porque ambos son formas desarrolladas del modo de producción capitalista, resultado de una misma historia: el desarrollo del capitalismo central basado en la explotación de plusvalor relativo y el desarrollo del capitalismo dependiente basado en la superexplotación. En ambas sociedades, se han desarrollado las relaciones sociales propias del capitalismo y en ambos ha avanzado, por tanto, la subordinación de los objetos de consumo por la lógica de la ganancia y la tendencia a generalizar su apropiación privada.

Pero lo que junto con Marini denominamos la ruptura del ciclo del capital en el capitalismo dependiente, resultado de su estado subordinado en el sistema mundial capitalista, hace que estas características aparezcan de una manera particular. Primero, genera una apariencia de que la apropiación privada y el contenido de elementos nocivos, adictivos, enajenantes, provienen en su mayoría de los productos de los países centrales y que los objetos tradicionales o *endógenos* son colectivos y apropiados a la reproducción de los individuos. En los hechos esto es en parte cierto, no porque el capitalismo dependiente no genere este tipo de tendencia, sino porque, como veremos más adelante, sus

características determinan que su mercado interno se inunde de bienes de consumo provenientes de los países centrales. Segundo, la nocividad de los bienes de consumo, como señala acertadamente James, se experimenta en un mayor grado en las sociedades dependientes por la poca o nula protección al consumidor y regulación de las empresas trasnacionales.

Siguiendo la teoría de las necesidades planteada por los marxistas franceses, han quedado fuera del análisis los elementos de superfluidad y de rango (aquellos que tienen que ver no con la satisfacción de una necesidad sino que cumplen una función en el juego simbólico de la estratificación social), comúnmente atribuidos como características del consumo de las sociedades capitalistas contemporáneas. Esto como reacción ante las teorías sociológicas o individualistas del consumo, que suponen la preeminencia de la determinación social, de la relación sujeto – sujeto o de la relación hedonista de sujeto-objeto, por encima de la totalidad social en donde las relaciones sociales, las de satisfacción y las de producción existen con el mismo nivel de importancia.

Considerar la influencia de las relaciones sociales sobre el consumo implica tener en cuenta, además de la relación de explotación, la existencia de los elementos característicos de lo que Thorstein Veblen denominó como consumo suntuario. Los elementos de distinción social están presentes en el consumo capitalista pero, y éste es el punto, no tienen un papel central en la determinación de la lógica del consumo, las necesidades, los bienes ni de su movimiento en el tiempo, los cuales deben entenderse desde los procesos de explotación. Negar su centralidad, no implica negar su existencia, es más, reconocemos que las características de distinción adquieren especial importancia en las sociedades dependientes, en donde un tipo particular de juego de identificación social sumado a otros factores resulta, como se verá más adelante, en la simulación de ser fuerza de trabajo similar a la existente en los países centrales y por lo tanto de estar sujetos a los mismos procesos de producción/explotación, característica que tiene importantes consecuencias y que identificamos especialmente en la

dependencia de finales del siglo XX y principios del XXI.

III.4 Las exigencias de la producción/explotación capitalista y la cuestión de las necesidades básicas.

Observar la diferencia *productiva* existente entre el capitalismo central y el dependiente desde la perspectiva de la reproducción de los individuos en tanto fuerza de trabajo, nos ha mostrado una *nueva* dimensión de la bipolaridad del capitalismo como sistema mundial. Dimensión que no se encuentra desarrollada en Marini⁴ ni en los teóricos franceses revisados, pero que James identifica de manera muy precisa: una diferencia entre las necesidades de los individuos de los países centrales y las de los individuos de los países dependientes. Diferencias que se desprenden de las distintas exigencias objetivas que sobre los trabajadores suponen los mecanismos de explotación/producción dominantes y que van más allá de aquellas provenientes de los distintos ambientes culturales y naturales propios de cada sociedad.

La diferencia es clara: no puede suponerse la existencia de las mismas necesidades en procesos de explotación tan diferentes, en donde difiere el ritmo, la intensidad, extensión y el medio del proceso de trabajo, resultando en diferentes capacidades requerida y sobre todo en una clara diferencia cualitativa del desgaste provocado en el cuerpo y la mente del trabajador. Pero la determinación de las necesidades por la producción no se reduce a lo que sucede en el proceso inmediato de la explotación, encontramos también una clara diferencia en las condiciones en las que se da la reproducción de los trabajadores, que concierne al reconocimiento del valor y del desgaste del trabajador en tanto

⁴ En Marini, encontramos esta cuestión: “*por el hecho mismo de que el nivel de desarrollo capitalista es mucho más elevado en los países centrales, éstos exportarán a la economía dependiente la producción de artículos que son corrientes en ellas pero que, en ésta, son suntuarios; es decir, no responden a las necesidades de las masas consumidoras y menos aún de las trabajadoras. En consecuencia, la estructura de producción se separa progresivamente de la capacidad real de las necesidades reales de consumo de las masas trabajadoras*” (Marini, 1979b: 52)

mercancía fuerza de trabajo y a las condiciones subjetivas (habilidades de consumo) y objetivas (como infraestructura y la existencia o no de los bienes de consumo complementarios, etc.,) con las que cuenta.

El capitalismo central y el dependiente generan diferentes desgastes en los trabajadores, que podría ser entendido como la existencia de necesidades cualitativamente distintas, y suponen diferentes condiciones en las que se da la respuesta a este desgaste. Es de gran importancia esta segunda consideración, ya que nos permite identificar las particularidades del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en los países dependientes. Las condiciones en las que se da la reproducción de la fuerza de trabajo superexplotada están en contraposición a lo que sucede en los países de capitalismo central respecto al valor de la fuerza de trabajo, su reconocimiento, y a las condiciones, subjetivas y objetivas, de su reproducción.

El capitalismo central, fundándose en el intercambio de equivalentes, se desarrolla predominantemente con base al reconocimiento del valor de la fuerza de trabajo, lo que supone que el trabajador obtiene un salario equivalente a su valor y, por tanto, suficiente y adecuado para responder a las exigencias productivas generadas en él por los procesos de explotación. Se caracteriza, dada su continua racionalización técnica, por complejizar la fuerza de trabajo, como elemento de la producción, y por modificar su reproducción cuantitativa y cualitativamente. En estas sociedades, es clave el desarrollo del sector de la producción dedicado a los bienes de consumo dirigidos a la clase trabajadora puesto que constituye el fundamento de la extracción de plusvalor relativo.

En estos países los objetos de consumo y las condiciones generales requeridos para la reproducción de la fuerza de trabajo se encuentran disponibles y, aún más, esta disponibilidad constituye la base del sometimiento real del proceso de reproducción social por el capital. Coincidimos con James al identificar el hecho de que en estos países los consumidores encuentran productos y condiciones

adecuadas para su reproducción, claro limitada, en tanto fuerza de trabajo asalariada. Además sabemos que en estas sociedades, las necesidades, las condiciones y los objetos se encuentran en constante modificación, cuantitativa y cualitativa, como resultado de la continua racionalización técnica de la producción, la cual crea de manera generalizada nuevas necesidades y nuevas capacidades.

Concordamos también con James, al identificar el origen de los productos nuevos en los países centrales pero, a diferencia de él, no consideramos la existencia de estos productos como la expresión de la aparición de lo superfluo, ni mucho menos de la abundancia. Siguiendo a Préteceille, sabemos que, con el paso del tiempo, en estos países se requiere de un número mayor de bienes, de bienes diferentes y de un ingreso mayor para obtener un mismo resultado: la reproducción de los individuos en tanto trabajadores asalariados. Los trabajadores de los países desarrollados, en contra del sentido común, no se han vuelto más ricos⁵ ni su consumo se ha volcado hacia lo superfluo, sino que se ha elevado el nivel mínimo necesario de su reproducción, requerido por el ahora más complejo proceso de producción/explotación capitalista. Nuevas necesidades, tan necesarias como las anteriores, han surgido desde las entrañas de la producción, no como expresión del desarrollo humano, sino como elementos del capital que le permiten continuar y realizar un proceso de explotación creciente, como lo señala Marx en el capítulo XXIII de El capital:

Pero, así como el hecho de que algunos esclavos anduviesen mejor vestidos y mejor alimentados, de que disfrutasen de un mejor y de un peculio más abundante, no destruía el régimen de la esclavitud ni hacía desaparecer la explotación del esclavo, el que algunos obreros,

⁵ Apuntar este hecho no debe ocultar la desigualdad que existe a nivel internacional. Los ciudadanos del denominado primer mundo son trabajadores explotados, digamos, con *cadena de oro* un tanto *holgadas* y aunque comparten la condición de explotación con los individuos de los países dependientes la condiciones y características de su reproducción (de su vida) presenta importantes diferencias. Este es el punto de la cita tomada de Marx empleada como epígrafe en este capítulo: *...en el estado decreciente de la sociedad, miseria progresiva del obrero; en el estado progresivo, miseria compleja*. Las dos son miserias, pobreza, pero una de ella es más radical, la pobreza capitalista es llevada al límite por la dependencia.

individualmente, vivan mejor, no suprime tampoco la explotación del obrero asalariado [...] sólo quiere decir que el volumen y el peso de las cadenas de oro que el obrero asalariado se ha forjado ya para sí mismo, pueden tenerle sujeto sin mantenerse tan tirantes [...] pues] el alza del precio del trabajo se mueve siempre dentro de límites que no sólo dejan intangibles las bases del sistema capitalista, sino que además garantizan su reproducción en una escala cada vez más alta (Marx [1872]1999: 518-522).

El capitalismo dependiente, en contraparte, no reconoce el valor ni el desgaste de la fuerza de trabajo, viola estructuralmente el principio del intercambio de equivalentes y provee al trabajador de un salario insuficiente para realizar su reproducción. En estas sociedades no importa qué tanto la racionalización técnica de la producción ha resultado en el surgimiento de nuevas necesidades sino el hecho del desconocimiento sistemático de ellas. Condición de superexplotación que se expresa en la falta de poder adquisitivo, en el desgaste prematuro y/o enfermedad, poco o nulo tiempo libre (tiempo que no es ni de trabajo ni de restauración), condiciones objetivas y subjetivas precarias, es decir, en las diferentes dimensiones de lo que comúnmente se entiende por pobreza.

¿Cómo podemos entender la diferencia de las necesidades en estas dos sociedades? Aquí puede ser útil retomar la cuestión de las necesidades básicas. Tema de gran dificultad y que ha sido objeto de múltiples discusiones y de muy diversas interpretaciones (Bellester, 1999). Siguiendo a los franceses marxistas revisados (Terrail *et al.*, 1977) consideramos que la perspectiva de la reproducción de la fuerza de trabajo resulta especialmente útil para pensar el significado de las necesidades básicas en la sociedades capitalista, en el contexto de la relación social dominada por el salario.

El salario, en tanto precio de la mercancía fuerza de trabajo, es lo necesario para (re)producirla, como sucede con el precio de las otras mercancías:

*Sobre la base de este modo de producción, el costo de producción del obrero consiste en la suma de medios de vida –o en su correspondiente precio en dinero- necesarios por término medio **para***

que aquél pueda trabajar y mantenerse en condiciones de seguir trabajando y para sustituirle por un nuevo obrero cuando muera o quede inservible por vejez o enfermedad, es decir, para asegurar la reproducción de la clase en la medida necesaria (Engels,[1891]1977: 3).

El salario mínimo por sí mismo está marcando un límite: lo básico para que el trabajador se mantenga en tanto trabajador, acorde a las exigencias que plantea el mercado de trabajo y el mismo desarrollo de las fuerzas productivas. El salario es lo mínimo necesario para existir en las sociedades capitalistas, en donde la característica de los trabajadores asalariados es su condición de desposeídos. Si existir sólo en tanto trabajador-para-el-capital es una situación ya límite (pobreza compleja), no existir como trabajador, es decir no poder reproducirse en tanto sujeto capaz de ser explotado o hacerlo de manera defectuosa, implica otra cosa: la miseria (pobreza progresiva).

El salario, además de constituir el precio más importante del modo de producción/explotación capitalista, clave de su secreto⁶, marca el límite de lo mínimo en nuestras sociedades. Límite que se determina no en lo mínimo biológico, ni en lo plenamente humano, sino lo mínimo necesario para reproducir al sujeto que la producción/explotación capitalista requiere. Identificar en las necesidades básicas al salario, es encontrar en ellas su determinación social (ante las interpretaciones biologicistas). Es un mínimo social que bien puede, en determinadas condiciones o periodos, aproximarse al biológico.

El modo de producción capitalista se desarrolla, proceso en el cual va afirmando, actualizando, la subordinación del proceso de reproducción social, complejizando su dominio sobre la producción, la circulación y el consumo; por lo tanto, este límite de lo básico no permanece fijo, tiene un carácter histórico, es lo que

⁶ El salario constituye la clave de la explotación capitalista porque bajo la apariencia de un intercambio de equivalentes se esconde la explotación. Engels subraya la diferencia entre el trabajador y la fuerza de trabajo y como dada la imposibilidad de calcular el valor de la segunda, en tanto ser ella misma la fuente de todo valor, se le atribuye el valor de su portador: el trabajador. “...*esta fuerza de trabajo está unida orgánicamente a su persona y es inseparable de ella. Por eso su costo de producción coincide con el costo de producción de su propia persona*” (Engels[1891]1977; 9).

Préteceille indica de la siguiente manera, “...a fin de cuentas, para el mismo resultado, la reproducción de la fuerza de trabajo, es necesario un consumo acrecentado y, por lo tanto, un ingreso más elevado (Terrail et al., 1977; 65).

El cambio de la producción lleva consigo la *transformación* de las necesidades. Al desarrollo del modo de producción/explotación capitalista corresponde un *desarrollo* de las necesidades, desarrollo en el sentido capitalista y por lo tanto limitado como desarrollo de las necesidades de (re)producción de la mercancía fuerza de trabajo. Este *desarrollo* implica un movimiento de lo que se considera como lo mínimo en las sociedades capitalistas, movimiento del límite inferior que debe cumplir cualquier individuo que quiera ser sujeto de explotación, sujeto a ser reconocido como mercancía y por tanto con derecho a la existencia (Bauman 2008).

Según nuestro análisis, la diferencia entre los dos tipos de sociedades no radica en que en una dominen las necesidades básicas y en el otro éstas ya se hayan superado. No, en tanto sociedades en donde predomina la forma salarial del trabajo, lo mínimo indispensable tienen en ambas la misma validez y vigencia pero la diferencia existente entre los procesos de producción/explotación implica una diferencia en lo que ese mínimo hace referencia: la reproducción de una fuerza de trabajo de determinadas características.

Por un lado, tenemos un proceso de explotación basado en la continua racionalización técnica y elevación y potenciación de la productividad del trabajo. Por otro lado, en los países dependientes, la explotación de una masa creciente de plusvalor se funda en el simple y tosco incremento de la magnitud de la jornada laboral, en sus dos dimensiones, y en la continua y sistemática apropiación del fondo de consumo de los trabajadores. Aquí es donde toma importancia la cuestión de las condiciones en las que se da la reproducción de la fuerza de trabajo.

Como resultado de la diferencia, cualitativa y cuantitativa, del proceso de explotación tenemos necesidades básicas diferentes pero además, sabemos que en una los trabajadores tienen garantizada su satisfacción y en la otra esta satisfacción (de lo ya de por sí limitado, mínimo, básico) se encuentra negada. De esta manera, independientemente de la determinación del trabajador asalariado apropiado al proceso de superexplotación, lo que caracteriza al capitalismo dependiente es la negación de las condiciones mínimas necesarias para la reproducción de los individuos incluso como *apéndices* del capital.

Si consideramos estas características: la explotación directa y tosca, la masa creciente de plusvalor fundado en el desgaste intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo, *el trabajo sudoroso* y la violación del valor de la fuerza de trabajo y de las condiciones mínimas para su reproducción, podemos notar cómo el carácter de lo mínimo necesario en los países dependientes se aproxima más al mínimo biológico. La reproducción defectuosa de los sujetos en tanto fuerza de trabajo, en un entorno de plusvalor absoluto, mantiene a los individuos muy cerca del límite biológico de la vida. Mientras, un proceso de explotación basado en el incremento de la productividad de la fuerza de trabajo social, la innovación tecnológica, el abaratamiento de los bienes de consumo de los trabajadores, y en general en el desarrollo de las necesidades y capacidades humanas en tanto elementos que permiten el desarrollo de la acumulación capitalista, nos remite a un mínimo más complejo que incluso se disfraza de abundancia, lujo y ostentación.

III.5 Los productos adecuados en el capitalismo dependiente.

A manera de conclusión, nos gustaría llevar el análisis a la cuestión de la idoneidad. Lo adecuado, ahora está relacionado con las exigencias objetivas de la producción correspondientes a los diferentes mecanismos de explotación vinculados al capitalismo central y al dependiente. Exigencias que se expresan en determinadas características que deben estar contenidas en los bienes dirigidos al

consumo de los trabajadores, a las cuales se dirigen las necesidades de los individuos y que expresan las condiciones en las que se realiza su satisfacción.

Primero, a las características en las que se resume las exigencias de la producción capitalista central, acompañadas de la tendencia a la privatización de su apropiación y de su nocividad, así como de los aspectos culturales y naturales propios de estos países, podemos denominarlas como características de altos-ingresos, igual que James pero con nuevo significado. La razón principal por la que conservamos esta denominación es para facilitar el regreso a la investigación de James y porque el calificativo de altos-ingresos coincide con nuestra redefinición de los países desarrollados, sociedades donde la racionalización técnica del proceso de producción requiere y produce una mercancía fuerza de trabajo más compleja.

Los mecanismos de explotación dominantes en los países centrales generan continuamente bienes de consumo adecuados como resultado de su propia lógica. Los bienes generados en estas sociedades deben contener, para realizar los objetivos de explotación, las exigencias generadas en los procesos de producción y suponen, por tanto, la reproducción adecuada de los individuos en tanto fuerza de trabajo asalariada.

Las características de bajos-ingresos y los bienes adecuados de las sociedades dependientes no pueden definirse de igual manera que aquellos de los países centrales. En James estos dos elementos son una realidad que desde los últimos veinte años ha sido sustituida, reemplazada y casi por completo aniquilada por las estrategias comerciales de las grandes corporaciones provenientes en su mayoría de los países centrales. Las características de bajos –ingresos adquieren en su trabajo la forma de un ideal, de un debiera ser, de aquello que debiera ser pero que constantemente se niega por la tendencia a consumir los productos provenientes de los países centrales.

Considerar a los países pobres como dependientes tiene implicaciones importantes sobre la definición de las características y bienes adecuados a ellos. La dependencia implica no poder dar por sentado la objetivación de las exigencias objetivas del proceso de producción/explotación en los objetos de consumo, debido a sus dos principales características: la superexplotación y la fractura del ciclo del capital. Queda como interrogante la existencia de bienes adecuados en un contexto de dependencia, en donde la reproducción adecuada de la fuerza de trabajo no es elemento clave del proceso de acumulación.

¿Qué pasa con los productos adecuados en las sociedades con capitalismo dependiente? ¿Nunca se han producido? ¿Lo que James identifica como propio de los últimos veinte años corresponde más bien a un hecho inherente a la dependencia? ¿Qué implicaciones tendría para la propuesta y principales conclusiones de James?

Responder estas preguntas requiere de un estudio minucioso de la historia de la cultura material de estas sociedades. Desde lo revisado aquí, podemos afirmar que el principal argumento de James, la existencia de necesidades diferentes entre los individuos de distintas sociedades y las consecuencias del flujo de bienes de consumo desprendidas de este hecho, no se ve afectado por la existencia o no de bienes y características adecuadas a la dependencia, lo que se modifica es la manera en la que se perciben sus conclusiones.

El capitalismo dependiente, según lo hemos descrito, no genera sistemáticamente productos adecuados, en el sentido de que éstos son la expresión de las exigencias objetivas de la producción interna y el medio de la reproducción, limitada pero completamente suficiente, de la fuerza de trabajo; debido principalmente a que los mecanismos de explotación y acumulación dominantes no lo requieren. La dependencia define en otro sentido *lo adecuado*. Lo adecuado para la dependencia es generar condiciones deficientes de reproducción de la fuerza de trabajo y el reproducir la escisión entre el momento de la producción y el

consumo del capital.

Pero, la dependencia es, como la encontramos en Marini, un estado en continuo desarrollo, un proceso de *complejización*, profundización y perfeccionamiento, lo que implica considerar sus características como procesos que continuamente se renuevan y realizan y no como realidades acabadas. De esta manera, la negación de las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo y la no objetivación de las exigencias provenientes de la producción constituyen un proceso continuo y no un hecho.

Considerar como un proceso el no generar en su interior productos adecuados para la reproducción de la fuerza de trabajo, permite pensar el grado en que se realiza la tendencia marcada por la dependencia, que tanto se ha vuelto realidad y en qué sentido han existido los bienes de consumo adecuados en los países dependientes. Desde esta perspectiva podemos realizar un breve recorrido por la teoría de Marini y tratar de identificar, aunque sea grosso modo, la existencia de productos adecuados en las economías dependientes.

Primero, la producción capitalista dependiente surgió para satisfacer las necesidades, de la igualmente naciente, producción capitalista del viejo continente. Estaba totalmente desconectada del consumo interno y no constituía ni de manera secundaria, como sucede en los países desarrollados, la objetivación de las exigencias que la producción/explotación capitalista generaba en los individuos. La explotación capitalista no tuvo como correlato, no importa que ésta haya echado mano de formas de organización del trabajo precapitalista, el surgimiento de bienes de consumo adecuados a restaurar las fuerzas productivas utilizadas. El consumo de la naciente clase capitalista se dirigía casi por completo a productos importados, ellos eran propiamente europeos, y el consumo de la masa de los individuos explotados se dirigió como antes a los productos locales, cuya producción se encontraba, en la mayoría de los casos, relegada de los intereses capitalistas internos y externos.

En un segundo momento se identifica una reconexión de los momentos de producción y consumo forjada externamente por la crisis del mercado mundial y que, por lo tanto, no se funda en el reconocimiento de las necesidades de los trabajadores, sino en la exigencia de satisfacer las necesidades de la clase capitalista, creados en correspondencia con los mercados europeos. En este punto coinciden James y Marini, pues ambos a lo largo de su trabajo, consideran que los gustos de las elites/capitalistas de los países pobres/dependientes son iguales, o tienden a seguir, a los gustos y necesidades de los consumidores de los países ricos.

Este es el periodo conocido como de industrialización por sustitución de importaciones y, como el mismo nombre lo indica, se buscaba sustituir los bienes antes proveídos por el mercado mundial. De esta manera, el consumo de los capitalistas se volcó a la producción interna y tras satisfacer esta demanda hubo la necesidad de fomentar la demanda de las clases medias hacia la naciente producción capitalista nacional, ahora dependiente de tecnología.

Es importante recordar lo que ya se apuntó acerca del consumo de los trabajadores, en estos dos momentos identificados por Marini. Consumo realizado, encauzado, en las áreas no-dinámicas de la producción interna capitalista. El punto clave aquí para Marini es que al no ser las áreas dinámicas de la producción capitalista no se dan las condiciones para extraer plusvalor relativo ni para realizar una subordinación real interna del proceso de trabajo bajo el capital. La dependencia no implica la inexistencia del consumo de los trabajadores sino su canalización hacia las áreas no-dinámicas.

...la suposición de que yo afirmo que los trabajadores no participan del mercado interno es una caricatura [...] lo que sostengo es, simplemente, que la superexplotación, al restringir el consumo popular, no lo convierte en factor dinámico de realización y lleva a que las ramas orientadas al consumo popular tiendan al estancamiento e

incluso a la regresión o se expandan con base en el mercado mundial
(Marini, 1978: 73).

Si se considera el no reconocimiento del valor, de las necesidades, de la fuerza de trabajo y la producción de bienes de consumo populares por las áreas no-dinámicas, se puede tener una idea general de lo que sucedía con los bienes de consumo apropiados en este periodo histórico que va desde la integración al mercado mundial hasta la industrialización forzada del periodo de la segunda posguerra. Podemos suponer que la existencia de productos adecuados fue nula en el primer periodo pero que hubo oportunidad de su surgimiento en el segundo, en el proceso de industrialización, a pesar de la tendencia dominante de la superexplotación a negarlos.

La exposición detallada de la dependencia de Marini se queda en el momento histórico de la industrialización forzada de las economías dependientes. Marini muere en 1997 y aunque sigue produciendo cosas a lo largo de los años ochenta y noventa, queda una interrogante: ¿Qué sucede con la fractura del ciclo del capital, con la superexplotación y la dependencia ante la expansión del mercado mundial a inicios de los años 90? Aquí es donde resulta especialmente útil el trabajo de James, porque nos permite, tras su reformulación, continuar con el trabajo iniciado por Marini: una aprehensión crítica de la realidad latinoamericana, de la dependencia, propia del siglo XXI.

IV. El nuevo carácter de la dependencia.

... el motivo que incita a un hombre libre a trabajar es mucho más violento que el que incita a un esclavo: un hombre libre tiene que optar entre trabajar duro y morir de hambre, un esclavo entre [trabajar duro] y una buena tunta [...a los esclavos] se les podía obligar a trabajar porque eran esclavos de otros, ahora se les obliga a trabajar porque son esclavos de sus propias necesidades...

Marx 1863-4

La crisis de 1971 marca el fin del periodo caracterizado por la industrialización por sustitución de importaciones, de los países dependientes. La crisis de la deuda de principios de los años ochenta significó, por mandato de los países centrales (que eran los acreedores), la aplicación de una serie de reformas denominadas estructurales, dentro de las cuales se incluía la apertura de sus economías hacia capital y bienes extranjeros. Durante la década de los ochenta y los noventa las economías dependientes vieron, entre otras cosas, ingresar nuevamente a sus mercados bienes de consumo provenientes de los países centrales, pero ahora a diferencia de lo que identificó Marini, dirigidos claramente a dominar el consumo popular, es decir, el consumo de los trabajadores de estas sociedades. Con este flujo, los consumidores de los países dependientes estuvieron expuestos a lo que sus homólogos de los países ricos empezaron a experimentar tras la segunda guerra mundial y que muchos autores han denominado como la sociedad de consumo. La lógica expansiva del consumo, los deseos transitorios y los nuevos productos arriban a los países dependientes de la mano de las políticas neoliberales.

Es en el contexto de este capitalismo *neoliberal consumista*, liderado por el *american way of life*, que James elabora su propuesta y es ante el cual su contribución al conocimiento de los países latinoamericanos, resulta valiosa. Como se ha intentado demostrar, el trabajo de James contiene ciertos elementos críticos. En los apartados anteriores hemos reconstruido el marco teórico de James desde una perspectiva más crítica y más acorde, más apropiada, a nuestras realidades. Es ahora tiempo de retomar su análisis de las consecuencias de la introducción y consumo de los productos nuevos, y de su lógica, provenientes de los países desarrollados en los países dependientes, pero partiendo del marco teórico construido: el proceso de reproducción social capitalista y las consecuencias que tiene sobre los individuos y los objetos de consumo el proceso de producción/explotación capitalista central y dependiente.

IV.1 Consecuencias de los productos nuevos en los países en dependientes.

El análisis de las consecuencias gira en torno a las características del bien introducido, a las características de las necesidades y de los bienes de las sociedades dependientes. El producto nuevo, como resultado y en correspondencia a la dinámica dominante de producción, explotación y realización de capital de las sociedades centrales, contiene en su totalidad o en gran medida características de altos-ingresos, que responden, como vimos, a las exigencias de un proceso de explotación perfeccionado estructurado en torno al plusvalor relativo y extra, además de las exigencias provenientes de la realización del plusvalor así obtenido. La superexplotación, como vimos, supone un salario inferior a lo necesario para reponer el desgaste físico y mental de largas e intensas jornadas de trabajo implicando un escenario de reproducción defectuosa de los individuos como trabajadores asalariados. Y en el mercado del país dependiente existen diferentes productos que son resultado del proceso anterior de industrialización forzada, y que pueden o no contener/reflejar las características o exigencias provenientes del proceso de superexplotación.

James identifica tres niveles del efecto de los productos nuevos en los países dependientes: los efectos de su introducción; los efectos de su consumo directo y, tercero, los efectos de su consumo en relación con el conjunto de bienes y condiciones existentes.

Un supuesto que sostiene el análisis llevado a cabo por James es que los productos nuevos, al ser transferidos, no presentan adaptación de sus características a las condiciones del país receptor. Es necesario, por lo tanto, revisar primero el trabajo de investigación que realiza James para sustentar este supuesto.

La adaptación de los nuevos productos a las condiciones de los países dependientes.

El análisis de las consecuencias de la introducción de bienes de consumo, diseñados para determinados contextos sociales en otros muy distintos supone que *“...en el proceso de transferencia, los productos provenientes de los países desarrollado no son adaptados de ninguna manera a las condiciones de los países receptores”* (James, 1993: 53). A partir de los años ochenta las corporaciones multinacionales, identifica James, son los principales agentes del proceso de transferencia de los nuevos productos. La cuestión a analizar deviene entonces en el comportamiento adaptativo de las corporaciones multinacionales respecto de los productos que introducen a los países dependientes.

Se identifican tres posturas referentes al comportamiento adaptativo de las empresas transnacionales: estandarización pura, adaptación pura y una combinación de las dos anteriores. La estandarización pura, nos dice James, sucede cuando la multinacional decide no modificar ninguna de las características del producto a insertar, por ejemplo ante la existencia de segmentos de

consumidores globales basados en la convergencia de gustos, situación que, como vimos, puede generarse a través de la publicidad y los medios de comunicación masiva. Por otra parte, tenemos la adaptación pura de los productos, que implica que las características son en su totalidad adaptadas a las condiciones del país receptor, que en muchos casos se debe a que la formulación misma del producto no es culturalmente transferible, como sucede en particular con los alimentos. Para el análisis del comportamiento intermedio, donde la corporación elige mantener unas características y modificar otras, James identifica dos grupos en los que puede dividirse los rasgos de los bienes: las características relacionadas con el proceso de producción y las características relacionadas con la comercialización del producto.

Lo que determina que una empresa trasnacional someta a un proceso de adaptación al producto a introducir depende, nos dice James, de diferentes factores, por ejemplo de la estructura de decisión de la empresa, el tipo de economía de escala (si se refiere a la comercialización o al diseño), el tipo de diferencias culturales identificadas (de imagen o contenido), etc. Finalmente maneja la posibilidad de que una misma corporación cambie su estrategia según el país receptor: *“Kellogg’s Corn Flakes se vende en todo el mundo, pero en algunas regiones como América Latina, y el Lejano Oeste, los temas publicitarios se encuentran estandarizados, mientras que en otras áreas, como Europa, los temas promocionales, el empaque y las estrategias de distribución son específicas para cada país”* (James, 1993: 58).

Para determinar empíricamente el comportamiento que predomina en las corporaciones referente a la introducción de los nuevos productos, James se basa en los resultados de la investigación conducida por John Hill y Richard Still titulada “Adaptando productos a los gustos de los países menos desarrollados”, en donde se investigan 174 productos de 61 subsidiarias de multinacionales en 22 países identificados como pobres. Para el análisis, estos autores manejan nueve características: unidad de medida, tamaño de empaque, etiquetas, estética del

empaque, componentes del producto (*product constituents*), protección del empaque, características del producto (*product features*), instrucciones de uso y nombre de la marca. De estas nueve características analizadas, James relaciona a dos con la producción, componentes y características del producto, y a las siete restantes con la comercialización.

La principal conclusión de Hill y Still es que las corporaciones sí adaptan los productos introducidos a las condiciones del país receptor pero James cuestiona estos resultados desde la identificación de la naturaleza de las características modificadas, es decir, mediante determinar qué grupo de características, de producción o comercialización, es el que las empresas tienden a modificar. De esta forma con base en los mismos datos de Hill y Still, James relativiza sus resultados.

James identifica que las dos principales modificaciones son de características secundarias (unidad de medida, etiquetado, estética del producto) mientras que no se realizan modificaciones que *“alteren el balance de las características que normalmente se encuentran asociadas a los productos de los países desarrollados”* (James, 1993: 63). El estudio de Hill y Still establece que los rasgos de los productos (*product features*) son adaptados en sólo uno de cada tres casos mientras que la estética del empaque, en contraste, es adaptada en el doble de los casos (James, 1993).

Estos resultados se deben, indica James, a que *“las multinacionales hacen hincapié en la diferenciación de los productos en lugar de la competencia de precios”* (James, 1993: 65). Esta diferenciación de los productos o desarrollo de las marcas constituye la ventaja competitiva de las empresas multinacionales, estrategia que limita las adaptaciones posibles. Esta estrategia no permite la modificación de las características de los productos (*product features*), el diseño del producto ni el nombre de la marca, pues constituiría el abandono de su ventaja construida con anterioridad, muchas veces, en los países centrales, y que

es válida incluso para aquellas compañías cuyos productos son especialmente sensibles a las diferencias culturales.

Así James concluye: *“...mientras las multinacionales frecuentemente adaptan algunas de las características de los productos a las condiciones locales, el diseño básico del producto permanece inalterado en la mayoría de los casos [...] sin adaptación fundamental del diseño, es poco probable que los nuevos productos contengan las proporciones de las características adecuadas para la mayoría de aquellos que habitan el Tercer Mundo”* (James, 1993: 68)

El efecto de la introducción de los nuevos productos en el mercado interno de los países dependientes.

Lo primero que interesa analizar son las consecuencias de la introducción de los nuevos productos en los mercados de los países dependientes, es decir, identificar si la introducción de bienes de estos países genera algún tipo de modificación en el mercado interno.

Consideremos la siguiente situación: un producto nuevo, proveniente de los países centrales, es introducido, a través de la importación directa o mediante una compañía transnacional, en el mercado de la sociedad dependiente. Sin considerar la posibilidad de que los gustos de los consumidores de la sociedad receptora se modifiquen con la introducción de los nuevos productos, tenemos dos posibles escenarios:

Primero. El nuevo producto no desplaza ninguno de los productos existentes en el mercado receptor. Esto supone que el consumo de los trabajadores no se ve modificado de manera importante y, por lo tanto, sigue dirigiéndose en gran medida hacia los mismos bienes que antes que la introducción del nuevo producto sucediera. El producto nuevo es marginalmente consumido por los trabajadores de

estas sociedades y tal vez, y de esto depende su permanencia en el mercado receptor, es bien aceptado por la clase capitalista. No se puede suponer que el producto introducido es consumido ampliamente por la sociedad receptora sin considerar una modificación de las necesidades o los gustos, es decir, la introducción del nuevo producto sólo puede no alterar al mercado receptor si es consumido sólo por una minoría o excepcionalmente, pues lo contrario significaría que con su introducción se ha ampliado lo socialmente necesario.

Considerando las características de los nuevos productos, en tanto resultado de la dinámica del capitalismo central, podemos decir que su introducción tiene una consecuencia ligeramente negativa. Negativa porque existe una gran posibilidad de que contenga elementos nocivos y enajenantes como todos los bienes de consumo originados por la lógica de acumulación capitalista sustentada en la explotación de plusvalor relativo (Veraza 2007). Es ligeramente negativa, debido a que su consumo sólo se realiza extraordinariamente por la clase trabajadora.

Segundo. El nuevo producto altera la disponibilidad de uno o más productos del mercado receptor porque modifica el costo de producción, por competencia por los insumos, o porque implica la sustitución directa del producto por la compañía, por cuestiones políticas o por intereses particulares. Aquí lo que interesa mostrar es la posibilidad de que el bien introducido modifique el mercado receptor no por reacción de los consumidores, de la demanda (caso que será visto más adelante), sino por intereses económicos de empresarios, políticos o de las mismas compañías transnacionales.

El aumento de precio de un producto o la salida del mercado de un bien antes disponible tiene consecuencias sobre algunos grupos o de todos los consumidores de la sociedad. El resultado dependerá de las características de las necesidades de los consumidores, del bien introducido y del bien desplazado. James nos dice que:

Como se espera, el grupo de consumidores cuyas preferencias se encuentran más dirigidas hacia la combinación de características contenidas en el producto desplazado, cuyo precio se ha incrementado (o que ha sido sustituido), son más susceptibles [are most likely] de sufrir un deterioro en su nivel de bienestar. (James, 1993:20)

En general podemos decir que según esta situación de desplazamiento, la introducción de los nuevos productos difiere de manera importante entre los países centrales y los dependientes.

En el mercado interno del país receptor, como vimos, pueden existir, como casos extraordinarios, bienes adecuados a la reproducción de los individuos en cuanto trabajadores asalariados sujetos a la superexplotación. Es posible, por lo tanto, que el nuevo producto introducido genere el desplazamiento o encarecimiento de los de por sí insólitos productos adecuados, en este caso se produce un efecto negativo sobre el proceso de reproducción, ya deficiente, de los trabajadores superexplotados. Deterioro de la reproducción de los individuos provocado porque el nuevo producto presenta características inapropiadas a las condiciones socio-económicas de la sociedad receptora (inapropiados en el sentido de las exigencias objetivas de la producción).

La diferencia, por consiguiente, radica en que en las sociedades dependientes la mayoría de los trabajadores son superexplotados y muy pocos son los que están sujetos a procesos de explotación de plusvalía relativa, de manera que estos pocos son los que podrían verse beneficiados por la introducción del nuevo producto y la mayoría resulta afectada, mientras que en los países centrales sucede exactamente lo opuesto.

James se percata de una incongruencia propia de los países dependientes, si la mayoría de los consumidores de los países pobres se ve afectada por la introducción de los nuevos productos, ¿por qué son introducidos estos productos? Él identifica tres razones de este comportamiento contradictorio: una alta

concentración de la demanda monetaria efectiva; sustitución forzada por la competencia por los insumos; o la existencia de vínculos entre los tomadores de decisiones de los países dependientes con los nuevos productos, es decir, entre los políticos y las empresas transnacionales.

Esta última situación planteada, alteración del mercado receptor, implica consecuencias negativas sobre el proceso de reproducción de los individuos. Con la introducción de los nuevos productos dejan de estar disponibles bienes que podrían permitir una reproducción no tan deficiente como la que supone la dependencia, los consumidores ya no pueden recurrir a productos que pudieron haber escapado de la tendencia general a no proporcionar las condiciones necesarias y suficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, estas consecuencias negativas no son muy precisas, dependen de situaciones que hemos identificado como excepcionales.

Estas dos situaciones analizadas nos presentan un primer acercamiento a la diferencia que existe entre las sociedades centrales y las dependientes en cuanto a un elemento que caracteriza de manera central al consumo de las sociedades capitalistas de finales de siglo XX y que se expresa con la introducción de los nuevos productos. A continuación, se presentará las situaciones que acarrea la modificación de los gustos de los individuos de los países dependientes con introducción de los nuevos productos.

Consecuencias del consumo de los nuevos productos, modificación de los gustos de los trabajadores superexplotados.

Un segundo nivel del análisis, es el de las consecuencias asociadas al consumo de los nuevos productos. Más allá de que si su introducción constituye la sustitución de un bien local o no, su presencia en el mercado receptor tiene efectos sobre los individuos de estas sociedades. El punto clave aquí es la

modificación de los gustos de los individuos, es decir, el hecho de que los nuevos productos influyen en la manera en la que los consumidores realizan o interpretan sus necesidades o como lo hemos venido describiendo la forma subjetiva que adquieren las exigencias objetivas del proceso de explotación.

James identifica dos maneras principales en que la introducción de los nuevos productos modifica los gustos de los individuos de las sociedades dependientes, ambos mecanismos relacionados y que en muchas ocasiones actúan de manera conjunta. El primero, que puede ser identificado como un mecanismo indirecto, constituye el efecto demostración internacional en un contexto de dependencia cultural. El segundo, de influencia directa, es la publicidad que acompaña a los nuevos productos. En general ambos mecanismos hacen que los trabajadores superexplotados modifiquen sus gustos hacia las características de altos-ingresos y, por lo tanto, que favorezcan a los nuevos productos.

Con el flujo de bienes de consumo, y de su estrategia comercial, ocurre una modificación, por influencia de los países centrales, en la manera en la que los individuos perciben e interpretan sus necesidades, modificación que resulta en que sean ahora los propios individuos los que no reconozcan sus necesidades en tanto fuerza de trabajo superexplotada y que hace de la restauración de su cuerpo, desgastado por los procesos de acumulación, un proceso aún más deficiente.

El efecto demostración internacional fue formulado por un Nurkse, economista estonio, quien, para James, hace una gran contribución al indicar que las nuevas formas de necesidades o las nuevas formas de satisfacer las existentes son contagiosas: *“El conocimiento de o el contacto con nuevos patrones de consumo abre los ojos a posibilidades antes no reconocidas. Se amplía el horizonte de imaginación y deseo.”*(James, 1993: 112). James subraya el contexto de dependencia cultural para indicar la unilateralidad de este *contagio*, de cómo son los consumidores de los países dependientes los que presentan con especial importancia el efecto demostración.

La modificación de los gustos de los consumidores de los países dependientes por la publicidad requiere para James de un doble ejercicio argumentativo, por un lado la teoría del consumidor convencional no permite la modificación de las preferencias por la publicidad, a la cual considera como uno de los mejores medios por los cuales el productor transmite información a los consumidores¹. Por otro lado, nos dice James, autores críticos de la publicidad, como Galbraith(1973), si reconocen que la publicidad puede alterar los gustos de los consumidores pero sostienen que esto puede suceder solamente en las sociedades ricas, pues:

El hecho de que los deseos (wants²) pueden ser modelados por la manipulación discreta de los persuasores muestra que no son muy urgentes. Un hombre que tiene hambre no necesita ser convencido de su necesidad por la comida” (Galbraith, 1973 citado en James, 1993: 73)

James afirma que la modificación de los gustos por la publicidad existe en los países pobres, y que incluso el efecto que sobre éstos tiene la publicidad es mucho más grave que el que tiene lugar en los países ricos. Si la postura de Galbraith fuera cierta, agrega, la evidencia empírica mostraría que la publicidad es mínima en los países pobres y que el nivel de gasto en publicidad está fuertemente correlacionado con el nivel de riqueza de un país. James muestra, utilizando los datos correspondientes al gasto en publicidad de diversos países, que en países pobres como Brasil, Costa Rica, Perú, Ecuador y Colombia se gasta al menos una proporción tan grande del producto nacional en publicidad como Bélgica, Alemania, Italia y Francia. Lo que lo lleva a concluir:

Es casi seguro que en los países en desarrollo se gasta mucho más en publicidad que aquella que se gastaba en los países desarrollados a niveles comparables de riqueza (James, 1993: 75).

¹ Para ver cómo la teoría convencional explica la función de la publicidad y algunos otros fenómenos, como la moda o las adicciones, manteniendo las preferencias fijas ver : Stigler y Becker (1977)

² El término want, según el Diccionario Webster New World, puede traducirse como deseo y como necesidad.

Las decisiones de consumo, sobre las cuales recaen las influencias de la publicidad, son también enfrentadas por los individuos de las sociedades dependientes, esto en tres sentidos: *“aun los deseos (wants) dados y necesarios pueden ser satisfechos en una variedad de formas; el orden de los deseos puede alterarse; y el bienestar físico de muchos depende de las decisiones de compra hechas en su nombre por otros”*(James1993; 76). Tenemos, además, el rápido crecimiento de las empresas trasnacionales y de su publicidad al interior de los países dependientes: la publicidad para las empresas trasnacionales es un elemento fundamental al interior de su estrategia competitiva, la cual es explotada al máximo; la estrecha relación entre el desarrollo de los medios de comunicación y el rápido crecimiento de las empresas trasnacionales; y la relación entre las empresas trasnacionales y las empresas internacionales de publicidad. En los países latinoamericanos, hacia los años noventas, cerca del 60% de las principales empresas de publicidad son estadounidenses: *“...una de las características más sorprendentes de los países pobres es la medida en que su entorno cultural se ve influido y sus flujos de información están dominados por los países desarrollados”* (James, 1993: 79).

Por último, James identifica tres razones por las que el impacto de la publicidad es mucho más grave en los consumidores de los países dependientes que en los consumidores de los países desarrollados.

La primera se refiere a diferencias en la información o desinformación proporcionada por la publicidad. Esta información, nos dice James basado en un estudio empírico³, en general tiende a llamar la atención hacia una o varias de las características del producto y a prestar ninguna o poca a características no deseables o nocivas. Las características objetivas de los bienes son sub-

³ Un estudio basado en el análisis de la publicidad del horario estelar de tv y de tres revistas de distribución masiva. El autor de este estudio realiza un cuadro donde muestra el porcentaje de publicidad, en tv y revistas, que corresponde a cada tipo de información proporcionada. Identifica 10 tipos de información (ver James 1993 tabla 4.5 , pp. 81).

sobre-valoradas para adaptarse a los objetivos de la comercialización.

Si bien este comportamiento es válido para los dos tipos de países es mucho más fuerte en los países dependientes, en éstos existe una gran ausencia de estándares reguladores de las prácticas publicitarias o en su caso dichos estándares son más laxos que en los países centrales, también por la reducida o nula existencia de una eficaz protección al consumidor. Por esto, la comercialización en los países dependientes es más propensa a falsificar o exagerar las características de los productos y que los consumidores estén más vulnerables hacia el engaño y la desinformación.

La segunda es sobre la diferencia en percepción de la publicidad por una población pobre, con bajos niveles de educación y con fuerte dependencia cultural, es decir con tendencia a considerar *a aquellos consumidores de los países ricos como figuras de autoridad*. Es en este punto que identificamos la fuerte influencia del consumo por distinción en estas sociedades.

La distinción social y la influencia de la publicidad tienen un particular significado en un entorno de dependencia cultural como el que existe en las sociedades dependientes. Las imágenes, ideales y formas de vida que se promocionan junto a los nuevos productos, y en general con el imaginario de los medios masivos de comunicación, son en su mayoría referencias al modo de vida de los individuos, también trabajadores asalariados, de las sociedades con capitalismo central. De aquí, se debe en parte el éxito o la facilidad con que la publicidad tiene influencia sobre los gustos de los individuos de estas sociedades. La distinción social se realiza en estas sociedades, en gran medida, en referencia a parámetros externos, en vista de lo que ocurre en las sociedades centrales, siendo justo los nuevos productos, y el imaginario publicitario del que están acompañados, una *fácil* manera de adquirir distinción. Esto no quiere decir que la publicidad de los nuevos productos haya inaugurado la distinción social guiada por lo que sucede en los países ricos ni que por primera vez su realización se lleva a cabo mediante

el consumo de determinados bienes, sino que aprovechándose de este comportamiento más antiguo logra tener gran influencia en los países dependientes.

Tercero, porque los países pobres suponen un entorno diferente en el que las empresas multinacionales colocan sus programas de publicidad y diferenciación de productos. En los países centrales enfrentan un ambiente competitivo y en los países dependientes se enfrentan a pequeñas empresas con gastos mínimos en comercialización.

Apoyándonos en los argumentos de James, podemos decir que los individuos superexplotados de los países dependientes modifican sus gustos hacia las características de altos- ingresos, a través del efecto demostración y por influencia de la publicidad. Ambos mecanismos generan por lo tanto un contexto muy propicio en los países receptores para la introducción de los nuevos productos, hacia los cuales se dirige ahora la demanda de los consumidores. De esta manera, la forma subjetiva de las necesidades se genera más a partir de los programas publicitarios de las grandes corporaciones transnacionales que como reflejo del verdadero desgaste de los individuos provocado por los procesos de explotación.

Consideremos nuevamente la situación en donde el mercado receptor contiene productos no adecuados (por contener características de altos ingresos o por ser resultado de procesos de producción no dinámicos) y marginalmente productos adecuados. La superexplotación supone que el consumo de los trabajadores les permite una reproducción defectuosa de su cuerpo y mente, pero que existe la posibilidad de que su canasta de consumo contenga, aunque sea de manera marginal, algunos bienes adecuados que hacen de su reproducción un proceso no tan deficiente.

En este contexto se da la introducción de un nuevo producto, por importación o por una compañía transnacional. El *conocimiento/imagen* sobre el nuevo producto transmitido directa o indirectamente, altera los gustos de los individuos a favor de las características de altos-ingresos. El trabajador actualiza de manera diferente las exigencias que el proceso de explotación le impone y de dirigir su consumo hacia aquellos productos, de mala calidad o escasos, provenientes de las áreas no dinámicas de la economía, o hacia los pocos productos adecuados disponibles; ahora lo dirige hacia los nuevos productos introducidos, hacia características que no corresponden ni satisfacen sus necesidades.

Partiendo de la modificación de los gustos de los individuos de las sociedades dependientes por la introducción de los nuevos productos, identificamos tres situaciones posibles:

Primera, cuando la mayoría de los individuos quieren, desean, consumir el producto introducido, pues sus gustos ya han sido dirigidos hacia él, pero no pueden adquirirlo. Aquí las dos consideraciones claves son el bajo e insuficiente salario que caracteriza al proceso de superexplotación y el precio del nuevo producto. De esta forma, sólo los trabajadores que no estén sujetos a la superexplotación, minoría en los países dependientes, podrán cumplir, satisfacer, sus gustos, mientras que la mayoría de los trabajadores, sujetos a la superexplotación, no puede adquirir los productos ante los cuales sus gustos han cambiado.

Los gustos de los trabajadores han sido modificados pero el proceso de explotación al que están sometidos les impide poder realizarlos. El resultado: frustración, impotencia y sensación de insatisfacción. Esta primera situación corresponde a lo que Bauman(2000) identifica como el proceso de exclusión propio de las sociedades de consumidores, pero a diferencia de lo que él propone, este fenómeno amenaza a la mayoría de la población de los países dependientes.

En James esta situación aparece de la siguiente manera:

...en primer lugar los productos de los países desarrollados a los que el consumidor pobre se encuentra cada vez más expuesto tienden a contener características que son apropiadas al nivel de ingreso (y a otros factores) de esos países. Como tal, los productos en cuestión, probablemente, sean, en el Tercer Mundo, más accesibles para los consumidores de ingresos altos que para los de ingresos bajos, a pesar de que estos bienes sean conocidos y fuertemente deseados por muchos de los individuos que caen dentro del último grupo y quienes en consecuencia, tenderán a experimentar frustración y decepción, más que placer y satisfacción (James 2000; 95).

Es preciso detenernos en uno de las dos consideraciones claves de esta situación: el precio de los productos nuevos introducidos que se identifica como alto. En la teoría de James identificamos que uno de los supuestos más fuertes y centrales que realiza para sostener su análisis es el que identifica en los productos introducidos un precio elevado. Para James el precio elevado de los bienes de los países, para él, desarrollados se encuentra en correspondencia con los niveles de ingreso ahí reinantes.

El cambio de productos locales por marcas foráneas provocado por la publicidad, resulta en favorecer a propietarios foráneos a expensas del empleo domestico y los consumidores pobres, quienes son forzados a consumir la marca foránea más cara” (James, 1993: 85)

Dado que hemos modificado la perspectiva desde la que James realiza el análisis, es ahora necesario determinar si este supuesto sigue siendo válido.

Por un lado tenemos que el fundamento del plusvalor relativo es el abaratamiento de los bienes de consumo que conforman el valor de la fuerza de trabajo y como estos bienes son los que suponemos que son introducidos, parecería a primera vista que el supuesto de James es falso. Pero recordemos que el valor de la fuerza de trabajo no sólo presentaba esta presión hacia su abaratamiento y que la *complejización* y el avance de la racionalización técnica del proceso de trabajo presionan hacia su elevación, al requerir de una fuerza de trabajo más compleja,

lo cual se expresa en el consumo de un mayor número de bienes o en bienes asimismo más complejos. Y existe una tercera presión proveniente de uno de los mecanismos de transferencia de valor característicos de la relación centro-dependiente, sustentado en la violación del principio de intercambio de equivalentes a nivel internacional: *“...aunque la productividad [de los países desarrollados] reduzca el valor unitario de la mercancía, ésta puede venderse en el mercado mundial por encima de su valor, si la concurrencia no actúa en sentido contrario. Es esta la razón fundamental por la cual las relaciones entre economías capitalistas avanzadas y dependientes [...] llevan normalmente a que se opere transferencias de valor”* (Marini, 1978: 70).

Considerando los tres factores podemos afirmar que los bienes introducidos tienen un precio elevado, aunque esto no significa que no sean precios competitivos en los mercados receptores, caracterizados por ser de baja productividad y no dinámicos.

Segunda, resultado de la generalización de la primera situación identificada. Muchos de los consumidores, nos dice James, van a evitar sentir los sentimientos de frustración comprando los nuevos productos mediante el sacrificio de otros bienes y por lo tanto de la satisfacción de una o varias necesidades. Lo clave aquí es el hecho de que los nuevos productos son sobrevalorados frente a los productos locales existentes (por la carga de diferenciación social que contienen) y que éstos contienen características que no responden a la satisfacción de las necesidades generadas por la superexplotación. La sustitución que ocurre en el destino del salario y en el consumo de los trabajadores genera consecuencias negativas sobre su reproducción, los nuevos productos consumidos no son adecuados a las exigencias de su proceso de reproducción.

Los trabajadores superexplotados modifican el destino de su exiguo salario, redistribuyéndolo a favor de los nuevos productos, de esta manera, los consumidores pobres, para evitar sentirse frustrados, tenderán a gastar grandes

proporciones de su salario en productos con características de altos – ingresos, generando un desequilibrio en el gasto respecto de las características de bajos – ingresos y deteriorando aún más su reproducción.

Cuando describimos las características de la reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo dependiente, vimos cómo se caracterizaba por ser deficiente por las implicaciones que tienen sobre ella los mecanismos de superexplotación. Ahora con la redirección de sus gustos, el individuo superexplotado se *autoprovo*ca una reproducción aún más deficiente, eliminando la compra de ciertos artículos hasta encontrarse en la posibilidad de adquirir el producto introducido e intensamente deseado.

Y James menciona un caso empírico, sucedido en Brasil, en donde se observó un incremento en el consumo de bienes durables (con características de altos – ingresos) acompañado por una reducción de los estándares nutricionales consumidos (características de bajos – ingresos).

...las preferencias por productos modernos, occidentales, se sabe que en ocasiones son satisfechas [indulged] a expensas de otros gastos domésticos que promueven más los indicadores de desarrollo humano como la salud y la nutrición (James, 2000: 20).

La mente y el cuerpo toscamente desgastados de los trabajadores de las sociedades dependientes que se intenta restaurar, sin mucho éxito, a través del consumo de los pocos bienes que son capaces de adquirir con su bajo salario, ahora se ven afectados porque los gustos del trabajador se dirigen hacia productos que no son adecuados para responder a su desgaste, el resultado, un deterioro mayor en su ya de por sí reproducción deficiente.

Esta situación nos muestra más claramente que la consecuencia de la introducción de los nuevos productos en las sociedades dependientes tiene un efecto negativo sobre los individuos, al reproducir la fractura del ciclo de capital y

la negación de las necesidades de la gran mayoría. La generalización de los nuevos productos en los países centrales responde al desarrollo del proceso de explotación y a los cambios en las exigencias de reproducción de los individuos que éste supone, es decir, son resultado de la dinámica propia del capitalismo central. En los países dependientes, los productos nuevos no son resultado de dinámicas internas, de innovación tecnológica o desarrollo de los mecanismos de explotación. La superexplotación no genera nuevos productos pero éstos si reproducen las condiciones para la reproducción de este mecanismo de apropiación de riqueza.

...una discontinuidad sustancial en el proceso a través del cual el consumidor es capaz de hacer posible el cambio en la demanda [hacia las características de altos ingresos]. Esta discontinuidad y la pérdida de bienestar con la que está asociada contrasta con el proceso más continuo que parece ocurrir durante la experiencia histórica de los ahora países desarrollados [...en donde] los nuevos productos aparecen como producto de un proceso relativamente continuo o suave (James, 1993: 128).

Tercera. Existe junto a la posibilidad de no comprar y comprar el nuevo producto una tercera opción: el simular que se compra. James nota que es común que los consumidores de los países pobres recurran a la compra de productos usados, de imitación, o ilegales con un precio inferior, para satisfacer sus nuevos gustos y así evitar el sentimiento de frustración y la disminución del gasto en otros productos. Esta situación reduce o elimina las consecuencias negativas antes identificadas, pero genera nuevas fuentes de deterioro del proceso de reproducción de los trabajadores superexplotados.

En estos casos los consumidores “en apariencia” no se ven tan afectados en su reproducción porque no sacrifican lo mismo en términos de características de bajos ingresos pero considerando la totalidad de los individuos superexplotados ocurre un efecto negativo. La necesidad y deseo de poseer el objeto introducido se incrementan al incrementarse los individuos que lo poseen, de manera que los que realizan un consumo de este tercer tipo hacen que otros consumidores

realicen el consumo real, alterando su gasto y por lo tanto sacrificando la satisfacción de una o varias necesidades. La simulación del consumo resulta ser otra fuente de modificación de los gustos que, junto a la publicidad, provoca que los trabajadores voluntaria y gustosamente realicen una restauración deficiente de su cuerpo y mente.

Mas, las consecuencias negativas también se presentan en los individuos que simulan consumir el nuevo producto. La naturaleza de los productos más baratos con los que algunos individuos de las sociedades dependientes pretender cumplir sus gustos suponen una poca o nula regulación, conteniendo componentes ilegales, descontinuados o incluso tóxicos, o son de mala calidad, con una vida útil corta o con resultados no deseados. De esta manera, el consumo de estos bienes que simulan ser los nuevos productos promocionados puede derivar en consecuencias negativas hacia la salud y la distribución del gasto de sus consumidores (al dejar de ser útiles rápidamente), provocando nuevamente un deterioro en el proceso de reproducción de los trabajadores superexplotados.

El efecto del consumo de los nuevos productos en condiciones objetivas y subjetivas diferentes.

Como tercer momento de análisis, James añade las implicaciones que acarrea la consideración del uso de los productos nuevos introducidos, uso que depende del producto en cuestión y de determinadas condiciones subjetivas y objetivas. Lo que nos interesa aquí son las posibilidades existentes de un consumo eficiente de los nuevos productos, posibilidades objetivas (de infraestructura, clima, etc.) y subjetivas (habilidades y capacidades consuntivas), lo que implica considerar a los bienes no individualmente sino como elementos de un sistema de consumo. James toma este análisis de la teoría de “capacidades y realizaciones personales” (*capabilities and personal functionings*) de Amartya Sen⁴:

⁴ En un texto de Julio Boltvinik sobre las necesidades básicas encontramos lo siguiente: “*Sen sustituye el*

...por ejemplo, andar en bicicleta debe ser distinguido de poseer una bicicleta [...] la relación entre los productos y las realizaciones [functionings] es totalmente general que se aplica a todos los bienes y a todos los consumidores aunque por supuesto, el mismo producto puede dar lugar a efectos completamente diferentes según las realizaciones de diferentes consumidores [...] la razón es que las innovaciones en general y en particular las innovaciones en productos son diseñadas para encajar [to fit with] con un conjunto bien definido de ingresos, habilidades, infraestructura, bienes complementarios, condiciones climáticas, etc” (James, 2000: 98).

Los productos en general y los nuevos productos en particular son diseñados considerando el contexto en los que son planeados, así suponen como dadas ciertas condiciones objetivas y subjetivas necesarias para su consumo. Condiciones, nos dice James, que no son trasladadas junto con los nuevos productos y que al considerar las características de los diferentes procesos de explotación dominantes resultan ser claramente desiguales entre los dos tipos de sociedades.

A través del estudio particular del caso de las medicinas nuestro autor identifica que en especial el uso adecuado de los nuevos productos está relacionado con un determinado conjunto de condiciones sociales (James, 2000: 66). James identifica dos fuentes de uso inadecuado de los productos, el primero relacionado con el ambiente social y natural en que los bienes son introducidos y que denomina “lo que los bienes hacen con los consumidores”, y el segundo relacionado con los individuos que usan el producto y que denomina como “lo que los consumidores hacen con las bienes”. Como resultado James identifica que el uso inadecuado de los bienes y por tanto la obtención de un resultado no previsto, que según el bien puede tener consecuencias negativas, tiene dos fuentes, el consumo de un número menor de características (como la toma de dosis incompletas de

concepto de necesidad por el capacidades y realizaciones [...] realizaciones se refiere a las diversas condiciones de vida (las diversas dimensiones del ser y el hacer) que pueden o no ser alcanzadas, mientras que capacidades se refiere a nuestra habilidad para alcanzar dichas condiciones de vida” (Boltvinik 1990;8)

medicinas) y por el mal uso del mismo número de características (como la toma de un medicamento no adecuado para determinada enfermedad).

James anota que si bien la posibilidad de obtener resultados no previstos ni deseados del consumo de los nuevos productos no es exclusiva de los países pobres, es en éstos en donde se presentan de manera más frecuente. Lo anterior, nos dice, debido a que los servicios profesionales, por ejemplo la asistencia médica, son mucho más precarios; los niveles de educación y alfabetismo, por ejemplo para leer indicaciones e instrucciones, son más reducidos; la insuficiencia en infraestructura necesaria, como refrigeradores; la ausencia de bienes complementarios, como agua potable; y finalmente al hecho de que existen diferencias entre la promoción e indicaciones de los mismos productos entre los dos tipos de países.

La dependencia, como vimos, determina una reproducción deficiente de la fuerza de trabajo por la determinación de un salario insuficiente y mediante la existencia de condiciones objetivas y subjetivas deficientes. En este contexto, las condiciones, subjetivas y objetivas, requeridas para el uso adecuado de los nuevos productos no se encuentran generalizadas en las sociedades dependientes, de manera que su consumo puede generar consecuencias negativas sobre los individuos, debido a que no cuentan con lo adecuado para su uso. Claro que en algunos casos estos efectos no previstos pueden reducirse a una reducción del tiempo de vida del producto pero en algunos casos puede ocasionar severos daños a la salud de los consumidores.

Considerando que los productos nuevos contienen características no adecuadas a las necesidades de los trabajadores superexplotados y que aún así son consumidos por éstos, tenemos que, añadiendo esta tercera perspectiva, el consumo de los nuevos productos genera consecuencias negativas primero por no satisfacer las necesidades correspondientes al proceso de superexplotación y segundo porque puede derivar en un deterioro adicional del proceso de

reproducción de los individuo al resultar, por un mal uso, completamente inútil o generar efectos no deseados negativos.

En conclusión tenemos tres niveles en los que se generan las consecuencias de la introducción de los nuevos productos en las sociedades dependientes. Tres niveles que pueden darse al mismo tiempo o por separado. Por ejemplo, un nuevo producto puede implicar los tres niveles de consecuencias: que al ser introducido desplace un bien adecuado, que para ser consumido deban sacrificarse ciertos gastos y necesidades, y que su uso inadecuado provoque efectos no deseados negativos.

En general, podemos decir que el actual flujo de bienes de consumo, proveniente de los países ricos a través de sus compañías trasnacionales o por importación, provoca en los países dependientes el agravamiento de la deficiencia en la que se da la reproducción de los individuos, en tanto fuerza de trabajo superexplotada. Es importante indicar, que estas consecuencias negativas del consumo de los nuevos productos no es una cuestión de una elección errónea o ineficiente por parte de los trabajadores superexplotados, es resultado de la subordinación/manipulación de las condiciones subjetivas (la forma que adquieren las necesidades en los individuos) y de las condiciones objetivas (sustitución y/o desplazamiento de productos de consumo) que no dejan lugar a la elección real, es decir, libre. Con la apertura comercial y la invasión de las empresas trasnacionales no sólo no se elimina la condición de dependencia sino que ésta se ve agravada.

A continuación se muestra un cuadro donde se resumen las consecuencias aquí analizadas:

Consecuencias de la introducción de los nuevos productos en las sociedades dependientes

Situación	Efecto	Resultado sobre el proceso de reproducción de los individuos.
Ni el mercado ni los gustos de los consumidores se ven afectados	Los nuevos productos son consumidos sólo marginal o extraordinariamente por los individuos.	Ligeramente negativo: porque sólo en casos extraordinarios se consumen las características nocivas o enajenantes propias de los nuevos productos.
El mercado receptor se ve afectado y algunos de los productos locales son sustituidos o desplazados.	Es posible que los pocos productos adecuados existentes dejen de estar disponibles.	Posiblemente negativo: los trabajadores ven reducido, aún más, la posibilidad de consumir productos adecuados.
Los gustos de los consumidores se modifican en favor a las características de altos ingresos.	Los consumidores no pueden adquirir el producto nuevo.	Negativo: Frustración, sensación de insatisfacción y desilusión. (Efecto tipo Bauman)
	Los consumidores adquieren el producto nuevo a costa de sacrificar alguna de sus necesidades.	Negativo: Un mayor número de necesidades quedan insatisfechas.
	Los consumidores simulan la adquisición del producto nuevo	Negativo: fuente de generalización de la modificación de los gustos en la totalidad de la sociedad y deterioro de la reproducción de los individuos por poca o nula regulación de los productos piratas, usados o de contrabando
El bien transferido forma parte de un sistema de consumo que no es transferido	Uso ineficiente del bien transferido	Posiblemente negativo: algunos productos pueden implicar efectos no deseados negativos sobre sus consumidores.

IV.2 Interiorización de la dependencia: la simulación de una explotación vía plusvalor relativo y la dirección del consumo hacia los productos engendrados por ella.

La propuesta de James y sus principales argumentos han cambiado, digamos, de pies pero sigue siendo válida su principal conclusión: la introducción de los nuevos productos en los países dependientes tiene efectos negativos, debido a las diferencias que existen entre las características sociales y económicas que se objetivan en ellos y las que existen en la sociedad receptora. Ahora los efectos negativos deben percibirse desde el nivel de los individuos, de su proceso de reproducción, y desde la configuración de la dependencia, como causa y consecuencia de la superexplotación. Veamos cómo se entrelazan ahora la teoría de Marini y la de James, para determinar el significado de este resultado a la luz de teoría de la dependencia.

James en su investigación enfatiza un hecho, la redirección de los gustos de los consumidores de los países pobres, el cual Marini no alcanzó teorizar por el espacio temporal en el que vivió y que, a nuestro parecer, constituye actualmente una de las características más importantes de la condición de dependencia y la forma más reciente en la que se han desenvuelto, perfeccionado, los mecanismos de superexplotación y ruptura del ciclo de capital.

La figura actual de la dependencia implica que la ruptura del ciclo de capital penetre, además de en la estructura económica, en la manera en la que los individuos forman / interpretan sus necesidades. Este nuevo nivel de ruptura entre la producción y el consumo se debe de manera importante a que el periodo inaugurado por la crisis de los años setenta significó el crecimiento del comercio internacional y, en específico, el arribo de un creciente flujo de bienes de consumo populares a las sociedades dependientes. Bienes, en su mayoría provenientes de los países centrales o de sus trasnacionales, que llegan acompañados del imaginario propio de la dependencia cultural, el efecto demostración internacional,

la publicidad y, en general, por los medios de comunicación masiva; de manera que su introducción va generando en los individuos de las sociedades dependientes un creciente gusto por ellos. De esta forma se presenta una nueva ruptura al interior de las sociedades dependientes: los gustos sentidos por los individuos no reflejan ya las exigencias dictadas por el proceso de superexplotación al que están sujetos. Esto constituye, a nuestro parecer, la clave del momento actual de la dependencia.

En los momentos identificados por Marini, la ruptura del ciclo del capital se mantuvo externa a los individuos, constituía una razón ajena, proveniente del mercado mundial, lo que determinaba la reproducción deficiente de su población, en cuanto fuerza de trabajo asalariada. Ahora, con la modificación de sus gustos, y con la insatisfacción de sus necesidades, se ha interiorizado la falta de correspondencia entre la producción y el consumo y con ella, la fuente de la reproducción deficiente. Los individuos pobres de los países dependientes dirigen su consumo hacia aquello que por provenir de otras condiciones de explotación es inadecuado para responder a las exigencias objetivas impresas en ellos por su particular proceso de superexplotación. El consumo ahora voluntario y totalmente deseado de los objetos inadecuados se instaure como una nueva fuente de reproducción deficiente de su cuerpo y mente desgastados.

Esta nueva y perfeccionada figura de la dependencia implica que lo apropiado en términos de las exigencias objetivas derivadas del proceso de producción/explotación queda negado por las condiciones exteriores e interiores de los individuos. El no reconocimiento de las necesidades se ha interiorizado y la dependencia ha alcanzado una nueva y más profunda configuración, llegando a penetrar los cuerpos y las mentes de los individuos de estas sociedades, quienes de manera voluntaria buscan y provocan la restauración deficiente de su cuerpo y mente de por sí sobregastados por los procesos de explotación toscos que supone la superexplotación.

La interiorización de la dependencia por los trabajadores superexplotados constituye, retomando a Marini, el llevar hasta el límite una característica propia del modo de producción capitalista: el sometimiento de los individuos a través de sus necesidades. En el capitalismo, al realizarse la expropiación de los medios de producción (de la riqueza material), los obreros acuden *voluntariamente* al lugar de su explotación, los individuos de estas sociedades devienen esclavos de sus necesidades (Marx 1863~66 [1979]) y forman parte de un ejército motivado por el hambre⁵(Marx 1844 [1968]).

Además este sometimiento vía necesidades adquiere con el desarrollo de la producción capitalista un carácter adicional: la enajenación de las necesidades; pues el gusto y la necesidad de los individuos se dirige hacia bienes que contienen en su mayoría elementos no dirigidos a cumplir la restauración de sus cuerpos explotados, sino que, respondiendo a las exigencias de realización del plusvalor obtenido, resultan nocivos y enajenantes. La lógica de acumulación de capital somete y, por lo tanto, deforma el impulso natural de los seres vivos a buscar lo adecuado para la reproducción de su vida, de esta forma, las necesidades y el consumo de los individuos dejan de estar en correspondencia con su reproducción como humanos y se dirigen a reproducir algo ajeno a ellos, el capital.

En los países dependientes tiene lugar la condición límite de esta coerción capitalista de los individuos a través de las necesidades. En estas sociedades además de estar la primera y segunda condición de sujeción presentes en los países centrales: la de ser esclavos de sus necesidades, al ser sujetos desposeídos y no tener otra opción que la de ir a ofrecer al mercado la única mercancía de la que son poseedores so pena de morir de hambre; y la de dirigir

⁵ La idea completa versa así: “*La guerra industrial [...] y los soldados de este ejército no soportan los esfuerzos que se les impone ni por devouement [abnegación] ni por deber, sino solamente para sustraerse al duro imperio del hambre*” (Marx 1844 [1968]; 30). Cita proveniente del apartado Salario del Primer manuscrito de los Manuscritos económicos – filosóficos de 1844. Con lo cual Marx caracteriza al salario como la expresión y sometimiento de la clase trabajadora.

su consumo hacia los objetos que contienen elementos nocivos, adictivos, enajenantes, que favorecen la reproducción de la ganancia y dañan, enferman, engordan, desnutren y embrutecen su cuerpos y mentes; también existe, y éste es el resultado principal de este trabajo, de manera generalizada un tercer nivel de subordinación: los trabajadores superexplotados de estas sociedades gustan y consumen aquello que, por ser inadecuado, les provoca un deterioro de su de por sí deficiente proceso de reproducción en tanto fuerza de trabajo asalariada, lo cual se expresa en la insatisfacción de muchas de las necesidades requeridas, no digamos como fuerza de trabajo asalariada compleja (educación, vacaciones, etc.), sino incluso como seres vivos.

En los países dependientes existe, por tanto, una suerte de doble enajenación de las necesidades de los individuos, primero porque su *satisfacción* a través de determinados bienes (como al comida chatarra y las bebidas gasificadas) favorecen la realización de plusvalía más que la vida del individuo; y segundo, el fallido pero deseado intento de satisfacerlas mediante bienes de consumo provenientes de los países centrales, que deteriora su proceso de restauración física y psicológica pero favorece la realización y acumulación de capital en otros lugares , a través del flujo de valor que supone.

Encontramos además, que la dependencia configura a su manera *lo apropiado* respecto de las exigencias que emergen de su condición subordinada y, por lo tanto, del proceso mundial de acumulación de capital y no respecto de lo que es necesario para la reproducción de los individuos en tanto fuerza de trabajo asalariada. Los bienes de consumo introducidos resultan ser muy adecuados para la condición de dependencia, para la transferencia de valor, la realización de plusvalor, digamos, mundial y para la superexplotación y la reproducción deficiente de sus individuos. De esta manera la *funcionalidad* de la penetración de la dependencia mediante *el desvío* del gusto, no se reduce a la interiorización de la reproducción deficiente por parte de los individuos, lo cual sin duda es clave, también es una nueva causa que imposibilita desarrollar el mecanismo de

explotación vía plusvalor relativo al constituir una nueva ruptura del ciclo del capital, ahora generada continuamente por el consumo de los individuos. Subordinación a través de la manera en la que se realizan las necesidades en los individuos que es resultado y supuesto del movimiento histórico de la dependencia.

Las implicaciones de la modificación de las necesidades identificada no se reduce al ámbito del capitalismo dependiente, es decir a constituir un grado adicional de subordinación, de transferencia de plusvalor y de superexplotación, también juega un importante papel en la renovación de la ideología capitalista general, que mitifica la explotación del trabajador asalariado, como mecanismo de apropiación de trabajo ajeno.

La explotación, nos dice Marx, se ha ocultado tras el velo democrático y liberal del intercambio de equivalentes. En la actualidad, la condición de superexplotación se oculta tras el velo de un mundo globalizado con productos globalizados. Globalización de los productos que aparece ante muchos autores como la democratización del consumo, como la desaparición de las diferencias entre clases sociales, entre las clases de los diferentes países y que hace pensar que ahora más que nunca resulta rebasado, inútil, las teorías que hablan de la explotación, el capital, la dependencia, la revolución, etcétera.

Los productos de consumo, la publicidad y los medios de comunicación masiva difunden a lo largo de los países dependientes *la promesa de igualdad* entre sus consumidores y aquellos de los denominados países ricos. Los individuos de los países dependientes pueden, al menos formalmente, consumir los productos, *adquirir* el estilo de vida, de sus contrapartes de las sociedades ricas. Plantear esta igualdad en las posibilidades de consumo, tiene un significado profundo: la igualdad entre las necesidades de los individuos y con ellas de su estado y condición de desarrollo. Pero como vimos, si bien es cierto que los gustos tienden a converger, la determinación objetiva de las necesidades sigue siendo

radicalmente diferente. Lo que realmente se está difundiendo, promoviendo, es la *simulación* de explotación perfeccionada vía plusvalor relativo y extra que borra el rastro de toda superexplotación y dependencia al formar parte del mundo del intercambio de equivalentes: *el reino de la igualdad, la libertad y la justicia*.

Al generar la ilusión de la igualdad entre sociedades, se borra, se hace difuso, el rastro y la fuerza actual del modo de producción capitalista, de su lógica contradictoria y de sus efectos negativos, dentro de los cuales está la gran desigualdad que existe en el mundo, donde, por ejemplo, coexisten muertes por comer en exceso, por no comer por vanidad y por desnutrición y pobreza.

Con el desarrollo y perfeccionamiento del modo de producción capitalista, se desarrollan también, como vimos, los mecanismos de explotación de los trabajadores. Los mecanismos perfeccionados de explotación requieren de una fuerza de trabajo compleja, hecho que se expresa como un supuesto incremento del nivel de vida por aumento de la capacidad de consumo de los trabajadores, que tiende un velo, bastante efectivo, sobre la explotación. Los trabajadores sujetos a estos mecanismos de extracción de plusvalor, con sus *cadena de oro*, creen no ser explotados, ni por lo tanto formar parte de esa, tan denunciada en el pasado, clase social condenada a ser un apéndice del proceso de acumulación de capital.

La emergencia de la nueva lógica del consumo es expresión de la generalización de los nuevos mecanismos de explotación tras la segunda posguerra pero sobre todo tras los años setenta. Lógica que al igualar los gustos de los trabajadores, hace que aquellos superexplotados simulen ser explotados por los mecanismo refinados, escondiéndose, negándose, a sí mismos la particularidad y deficiencia de su proceso de reproducción, de su vida y de esta manera sepultan también su condición de subordinados al interior del sistema mundial capitalista y con esto al propio capitalismo.

En realidad este comportamiento de los individuos de los países dependientes reafirma, profundiza y reproduce su condición de superexplotados, al deteriorar sus condiciones de reproducción, interiorizar la desvinculación entre el momento de la producción y el consumo, y al ser una fuente de transferencia de valor. De esta manera, condenan nuevamente a estos países a una acumulación de capital basada en la superexplotación, es decir, se condenan a la subordinación al interior del sistema mundial capitalista y a una reproducción deficiente de sus individuos, a la pobreza.

Conclusión

En el capitalismo norteamericano y sobre todo en su versión de finales del siglo XX el consumo y con él las necesidades han entrado claramente en un dinámico movimiento, cambio vertiginoso de lo necesario/deseado, que es propio de las grandes masas de la población: de los trabajadores y de las clases populares. El intercambio material al interior del sistema mundial capitalista ha adquirido dimensiones únicas con un mercado mundial de compañías trasnacionales, de medios de comunicación y transporte que *acortan* las distancias y de un sistema financiero que nunca se detiene. El contacto, intercambio y cooperación entre las diferentes sociedades ha vuelto a la experiencia de consumo una cuestión cada vez más globalizada.

El capitalismo norteamericano, la acumulación de capital líder desde la segunda mitad del siglo del XX, ha mostrado un aspecto de las sociedades humanas antes desconocido: la posibilidad de necesidades, de consumo, de formas y objetos para satisfacerlos variables, universales, sin límites humanos aparentes. Aspecto que fue considerado por Marx como elemento propio de la riqueza humana:

¿Qué es la riqueza sino la universalidad de las necesidades, capacidades, goces, fuerzas productivas, etc., de los individuos, creada en el intercambio universal?[...] ¿Qué sino una elaboración como resultado de la cual el humano no se reproduce en su carácter determinado sino que produce su plenitud total ¿Como resultado de la cual no busca permanecer como algo devenido sino que está en el movimiento absoluto del devenir? (Marx, [1857-58] 1989: 447-448).

Marx nunca dudó en identificar y reconocer la *grandeza* del modo de producción capitalista pero tampoco, como es mejor conocido, nunca dudó en criticarlo, en identificar la manera particular, enajenada, en la que realiza la riqueza humana.

El modo de producción capitalista se ha desarrollado desde sus orígenes de forma heterogénea, estructurando su dinámica en dos lógicas principales y complementarias, de aquí el origen del capitalismo dependiente y de un capitalismo desarrollado o central. De ambos es propia una expresión enajenada de la riqueza humana, *la objetivación universal como enajenación total*. En los países con capitalismo desarrollado se hace patente que junto a esta *apertura, libertad*, de las necesidades existen el deterioro ambiental, la creciente nocividad de los objetos de consumo y las enfermedades asociados a ellos, los problemas psicológicos como la ansiedad y las adicciones, el vaciamiento de las relaciones sociales, la manipulación y sometimiento total de los individuos, etc. Las características que adquieren *la explosión* del consumo y las necesidades en las sociedades capitalistas desarrolladas es un tema amplio que ha sido más o menos desarrollado por diversos autores. Lo que nos ha interesado en este trabajo es explorar la manera en que la realidad de las sociedades dependientes constituye una expresión particular del consumo y las necesidades del capitalismo de finales del siglo XX. Forma particular en la que el capitalismo realiza, enajenadamente, la riqueza humana que ha sido poco estudiada y sobre la que este trabajo ha pretendido ser una propuesta para abordarla, llegando a las siguientes conclusiones.

La nueva lógica del consumo, las empresas transnacionales y el imaginario difundido en los medios de comunicación masiva constituyen para los países dependientes la interiorización de la condición de dependencia, de la falta de correspondencia entre la producción y el consumo y con ella de la causa de reproducción deficiente de los trabajadores, *de su pobreza progresiva*. El consumo ahora voluntario y totalmente deseado de los objetos inadecuados se instaura como una nueva fuente de reproducción deficiente del cuerpo y mente desgastados, superexplotados, de los trabajadores.

El capitalismo *neoliberal consumista*, la sociedad de consumo, lleva hasta el límite una característica propia del modo de producción capitalista: el sometimiento de

los individuos a través de sus necesidades. Una suerte de doble enajenación de las necesidades que resulta funcional a la estructura desigual, *imperialista*, del sistema mundial capitalista. Es el mecanismo actual que cierra el camino al mecanismo de explotación vía plusvalor relativo al constituir una nueva ruptura del ciclo del capital, ahora generada continuamente por el consumo de los individuos. También, porque la condición de (super)explotación se oculta tras el velo de un mundo globalizado con productos globalizados, que aparece ante muchos autores como *la promesa de igualdad, la democratización* de la vida cotidiana y la desaparición de las diferencias entre clases sociales y entre los diferentes países. Con lo que se hace difusa la condición de subordinación al interior del sistema mundial capitalista y con esto su validez y fuerza actual.

Estas particulares consecuencias se deben a dos cuestiones. Primero, las diferencias productivas identificadas por la teoría de la dependencia entre las dos *modalidades* de capitalismo tienen como correlato diferencias en las necesidades, los requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo y la manera en la que los individuos realizan, interpretan, estas exigencias. Segundo, el nuevo movimiento de las necesidades y el consumo se realiza bajo la forma de un *único patrón universal de aplicación flexible*, pues se encuentra dominada y guiada por la forma del capitalismo estadounidense, es decir bajo por el *american way of life*. Ambos factores generan consecuencias negativas muy particulares sobre los individuos superexplotados, las cuales se expresan de diferentes formas. Pero vayamos por partes.

Derivar de las diferencias en los mecanismos de explotación la divergencia de las necesidades supone reconocer la necesaria y orgánica conexión entre la producción y el consumo. La producción y el consumo se relacionan, *dialogan*, a través de los bienes de consumo, cuyas características expresan las condiciones objetivas y subjetivas particulares de la sociedad que los produce, propiedad que los hace la existencia material y concreta de la riqueza social.

En las sociedades donde predomina el modo de producción capitalista, la conexión producción-consumo existe de manera particular. El capitalismo supone la subordinación del proceso de reproducción social al proceso de acumulación de capital, de valorización del valor. La conexión de la producción y el consumo debe, por lo tanto, entenderse en el marco del proceso de acumulación, de sus exigencias y dinámica. El consumo de los individuos adquiere la forma de (re)producción de la fuerza de trabajo explotada o explotable y por lo tanto responde cualitativa y cuantitativamente a las exigencias del proceso de acumulación de capital. El consumo, las necesidades y los productos en las sociedades capitalistas tienen, en gran medida, el sentido de reproducir a los individuos como trabajadores asalariados para el capital.

En nuestro análisis nos centramos en las características provenientes de las exigencias que los procesos de explotación imponen sobre la reproducción de los individuos, aquellas relativas al tipo de fuerza de trabajo que se requiere explotar, al tipo de desgaste generado por el proceso de producción/explotación que debe restaurarse para asegurar la continuidad del proceso de producción y a las relacionadas con el nivel de salario adecuado al proceso de explotación. Estas exigencias de los procesos de explotación deben considerarse desde la perspectiva de la producción social y no desde las particularidades que genera la división del trabajo, es decir, deben considerarse como exigencias generales correspondientes a un determinado estado de la técnica y deben siempre acompañarse de su expresión subjetiva, esto será especialmente útil en las sociedades dependientes.

Este enfoque nos mostró que la *evolución* de las necesidades, el surgimiento de productos nuevos y la nueva lógica de consumo están en estrecha relación con la *evolución* de las exigencias objetivas de la producción/explotación y realización del plusvalor. Procesos de explotación diferentes, en el tiempo y/o en el espacio, generan distintos procesos de reproducción de los individuos y por lo tanto

diferentes características del consumo y las necesidades.

Siguiendo la teoría de la dependencia, caracterizamos a los países dependientes como un capitalismo *sui generis* porque su proceso de acumulación se estructura en torno de un mecanismo particular de explotación: la superexplotación. La superexplotación determina de una manera también *sui generis* la conexión entre la producción y el consumo en estas sociedades. El proceso de reproducción de sus individuos presenta características particulares y diferentes a aquellas de los individuos de los países desarrollados.

De entrada, la dependencia supone dos diferencias. Las exigencias objetivas de los procesos de producción / explotación de los países centrales influyen sobre los procesos de explotación internos y sobre la determinación del consumo. La dependencia es causa y resultado de la fractura del ciclo de capital, la cual se expresa, entre otras cosas, como la falta de reconocimiento del valor de la fuerza de trabajo, de las de por sí limitadas necesidades de los individuos en tanto fuerza de trabajo asalariada. El capitalismo dependiente se desenvuelve en un contexto de no reconocimiento del desgaste de la fuerza de trabajo, de violación estructural del principio del intercambio de equivalentes y de un salario insuficiente para realizar la reproducción de sus individuos incluso como fuerza-de-trabajo-para-el-capital. Supone y produce un desconocimiento sistemático de las necesidades de los trabajadores, los cuales reproducen su existencia de forma atrofiada.

Por otro lado, el capitalismo central fundado en el intercambio de equivalentes, se desarrolla predominantemente con base al reconocimiento del valor de la fuerza de trabajo y a su complejización como elemento de la acumulación de capital. De manera que modifica el proceso de (re)producción de los individuos, desarrollando el sector de la producción dedicado a los bienes de consumo dirigidos a la clase trabajadora, generando nuevas necesidades y nuevas formas de satisfacerlas. Movimiento que permanece dentro de los márgenes de la acumulación capitalista y que, de hecho, contribuye a su reproducción ampliada.

Si bien en ambas sociedades el consumo de los individuos responde a los requerimientos de explotación y realización de plusvalor y por lo tanto su reproducción está limitada a los márgenes del trabajo asalariado, existe una importante diferencia entre lo que sucede en los países dependientes y los desarrollados. La explotación directa y tosca, la masa creciente de plusvalor fundado en el desgaste intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo, *el trabajo sudoroso* y la violación del valor de la fuerza de trabajo y de las condiciones mínimas para su reproducción, implican que el carácter de lo mínimo necesario, de aquello que los individuos necesitan para mantenerse como fuerza de trabajo (individuos en posibilidades de ser explotados), en los países dependientes se aproxima al límite biológico. En contraste, un proceso de explotación basado en el incremento de la productividad de la fuerza de trabajo social, la innovación tecnológica, el abaratamiento de los bienes de consumo de los trabajadores, y en general en el desarrollo de las necesidades y capacidades humanas en tanto elementos que permiten el desarrollo de la acumulación capitalista, nos remite a un mínimo más complejo que incluso se disfraza de abundancia, lujo y ostentación.

Estas diferencias generan que la “nueva” lógica de consumo, sus bienes y su publicidad, tenga consecuencias negativas sobre los individuos superexplotados. Consecuencias adicionales a las presentadas en el capitalismo desarrollado porque los nuevos productos, las compañías transnacionales y el imaginario difundido por los medios masivos de comunicación son resultado de la dinámica de estas sociedades, de la manera particular en que se da ahí la conexión entre la producción y consumo, y por lo tanto adecuados a su lógica de acumulación. Son productos, ideas y comportamientos propios de una lógica de acumulación y reproducción de la fuerza de trabajo estructurada en torno al plusvalor relativo y al intercambio de equivalentes que no corresponden, que son inadecuados, a las necesidades de reproducción de los trabajadores superexplotados.

Una manera de analizar estas consecuencias es a través del análisis de la introducción de los productos nuevos, y de su publicidad, provenientes de los países desarrollados. Identificamos tres tipos de consecuencias. El efecto de su introducción: ligera y posiblemente negativo; porque los elementos nocivos de los productos nuevos, propios de los procesos de explotación sofisticada de plusvalor relativo de los países desarrollados, son consumidos marginalmente y porque pueden implicar la sustitución o desplazamiento de un bien adecuado (para la reproducción de los individuos superexplotados como fuerza de trabajo asalariada) existente en el mercado receptor.

El efecto de su consumo generalizado y la modificación de los gustos que lo hace posible: negativo; porque los nuevos productos influyen en la manera en la que los consumidores interpretan y realizan sus necesidades (la forma subjetiva de las necesidades se genera más a partir de los programas publicitarios de las grandes corporaciones transnacionales que a partir del verdadero desgaste de los individuos provocado por la superexplotación); y porque algunos consumidores se sentirán frustrados, insatisfechos, al no poder adquirir los nuevos productos; otros sacrificarán ciertos gastos, otras necesidades, para poder realizar el consumo de los nuevos productos *autoprovocándose* una reproducción aún más deficiente; y otros más recurrirán a productos *similares, piratas*, de contrabando que fomentan la modificación de los gustos y cuyo consumo puede implicar consecuencias no deseables, no previstas, por su poca o nula regulación.

Y el efecto del grado posible de eficiencia en su consumo, negativo porque el consumo de los nuevos productos se hace ineficientemente ya que las innovaciones en productos son diseñadas para encajar (to fit with) con un conjunto bien definido de condiciones sociales, las cuales no son trasladadas junto con los bienes y no corresponden a las existentes en los países dependientes.

Tres niveles que pueden darse al mismo tiempo o por separado y que suponen, partiendo de los resultados de James, que el diseño básico de los productos introducidos permanece inalterado. Consecuencias que en general se deben a las diferencias socio-económicas que existen entre el lugar donde se crean estos productos (los países desarrollados) y la sociedad receptora (países dependientes) y que en conjunto implican el agravamiento de la deficiencia en la que se da la reproducción de los individuos, en tanto fuerza de trabajo superexplotada. Es una penetración de la condición de la dependencia en los cuerpos de cada uno de los trabajadores, reproduciendo, continuando con el avance de su pobreza progresiva.

La universalización de las necesidades, de los goces, adquiere un carácter nocivo, destructivo, enajenante y limitada bajo su desarrollo capitalista. Negativo por su nocividad respecto de la naturaleza, de los individuos y las relaciones sociales, y doblemente negativo, para los individuos de los países dependientes, porque interioriza el no reconocimiento de las necesidades en cada uno de los individuos superexplotados. Riqueza como enajenación en los países desarrollados y riqueza como la enajenación llevada al límite en los dependientes.

Estas reflexiones constituyen una perspectiva, una propuesta, para interpretar las modificaciones presentadas en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI en los países dependientes desde elementos claves pero poco desarrollados y rara vez vinculados: las necesidades, el consumo y la dependencia. En correspondencia con este objetivo, se resaltan las consecuencias negativas específicas para los países dependientes y se dejan un tanto de lado el carácter nocivo general de los bienes de consumo del capitalismo norteamericano. Es un intento por resaltar la importancia y utilidad de incorporar a la crítica de los valores de uso capitalistas la perspectiva particular de las sociedades dependientes. Por lo tanto se identifican las consecuencias negativas de la inadecuación de los nuevos productos de consumo introducidos sólo en referencia a la reproducción de los individuos como fuerza-de-trabajo-para-el-capital superexplotada y no en

referencia a lo que sería adecuado a la reproducción de los individuos como seres humanos libres y universales. Cuestión clave pero que debe ser pensado también desde la condición de dependencia.

Tenemos presente que este trabajo puede y debe ser enriquecido de diversas maneras, por ejemplo una investigación más detallada de la relación entre las necesidades, los gustos y los deseos; una investigación empírica de la manera concreta en la que la nueva dinámica del consumo se ha introducido en los países dependientes, inundado y controlando sus mercados y transformando las percepciones y hábitos de sus individuos; la introducción más puntual de las cuestiones culturales; desarrollando el efecto particular sobre el deterioro ambiental de los países dependientes; evaluando las posibles ventajas derivadas de un intercambio entre los países dependientes o mediante la introducción de hechos como la migración de trabajadores de la dependencia hacia los centros desarrollados o el creciente intercambio entre China y las sociedades dependientes.

Esperamos haber abierto, indicado, una vereda para el entendimiento, desde la periferia, del capitalismo del siglo XX, de su lógica y contradicciones. En la continua e importante exigencia de comprender aquello que debe ser transformado, superado, pues:

Sólo cuando una gran revolución social haya dominado los resultados de la época burguesa, el mercado mundial y las fuerzas productivas modernas [...] sólo entonces el progreso humano dejará de asemejarse a aquél aborrecible ídolo pagano que bebía el néctar solamente en los cráneos de asesinados. (Marx, [1853] 1981: 512)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Barreda Andrés (1994), La dialéctica de la dependencia y el debate marxista latinoamericano en *La Teoría social latinoamericana (Marini coord.)*. Volumen 2. El Caballito. México.

Baudrillard Jean (2002), *Crítica de la Economía política del signo*. 13ª edición. Siglo veintiuno editores. México.

Bauman Zygmunt (2000), *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. GEDISA editorial. Barcelona, España.

Bauman Zygmunt (2007), *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica. México

Bauer Arnold J. (2001), *Somos lo que compramos, Historia de la Cultura Material en América Latina*. Taurus , México.

Belasco Warren y Scranton Philip (2002), *Food Nations , Selling Taste in Consumer Societies*. Routledge . Estados Unidos.

Bellester Luis (1999), *Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos*. Editorial Síntesis. España.

Boltvinik Julio (1990), Pobreza y Necesidades Básicas en *Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza PNUD*. Venezuela.

Dos Santos Theotonio (1982), Imperialismo y dependencia. 3era edición. Editorial Era. México.

Dussel Enrique (2004), Los Grundrisse y la cuestión de la dependencia en *La Producción Teórica de Marx, un comentario a los Grundrisse*. 4ª edición. Siglo veintiuno editores. México

Echeverría Bolívar (1986), *El discurso crítico de Marx*. Ediciones Era. México

Engels Friedrich ([1891]1977), *Introducción a la edición de 1891 de Trabajo asalariado y capital (Marx)*. Editorial Progreso.

Green John(1982), *La teoría del consumo*. 2ª edición. Alianza Universidad.

Helleiner G. K (1975), The Role of Multinational Corporations in Less Developed Countries, Trade in Technology; *World Development*, 3 (4)

Heller Agnes (1978) *Teoría de las necesidades en Marx*. Península. España.

Hirschman Albert (1984), Against parsimony : three easy ways of complication some categories of economic discourse; *The American Economic Review*, 74(2); Papers and Proceedings of the Ninety-Sixth Annual Meeting of the American Economic Association. pp. 89-96.

Inkeles Alex (1966), Harvad Project on the sociocultural aspects of development; *Sociological Inquiry*, 39.

James Jeffrey (1993), *Consumption and Development*. St Martin's Press. Londres.
James (2000). *Consumption, Globalization and Development*. St Martin's Press. Londres.

Jenkins Rhys (1990), Trasnational Corporations and Third World Consumption: Implications of Competitive Strategies; *World Development*, 16 (11).

Laclau Ernesto (1973), Feudalismo y capitalismo en América Latina en *Tres ensayos sobre América Latina*. Anagrama. España.

Lancaster Kelvin (1966a), A new approach to consumer theory; *Journal of political economy*, 74 pp.132-157.

Lancaster Kelvin (1966b), Change and Innovation in the technology of consumption; *American Economic Review*, 52(1/2) pp. 14-23.

Lipovetsky Gilles (2000), *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. 7ª edición. Anagrama. España.

Lipovetsky Gilles (2007), *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Anagrama. Barcelona, España.

Llach Juan José et al. (1974), *Dependencia cultural y creación de cultura en América Latina*. Bonom. Argentina

Marini Ruy Mauro (1978), "Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H Cardoso y J. Serra)"; *Revista mexicana de sociología*, 40 especial. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México

Marini Ruy Mauro (1979a), *Dialéctica de la Dependencia*. 4ª edición. Editorial ERA. México.

Marini Ruy Mauro (1979b), "El ciclo del capital en la economía dependiente" en *Mercado y Dependencia* (Oswald coord.). Nueva Imagen, México. Pp.37-55.

Markus Gyorgy (1985), *Marxismo y Antropología*. Grijalbo. México

Marx Karl ([1844] 1968), *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Grijalbo. México

Marx Karl ([1853] 1981), Futuros resultados de la dominación británica en la India en Obras Escogidas, Tomo I. Editorial Progreso. Moscú.

Marx Karl ([1857-58] 1989), *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857~1858*. Tomo 1 . 16ª edición. Siglo veintiuno editores. México

Marx Karl ([1863~66]1979), *El capital, Libro I, Capítulo VI (inédito)*. 7ª edición. Siglo veintiuno editores. México.

Marx Karl ([1872]1999), *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. 3a edición. Fondo de Cultura Económica. México

Marx Karl [1872] 2003), *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I / vol. 1. El proceso de producción del capital. 25a edición. Siglo veintiuno editores. México

Osorio Jaime (2003), Dependencia y superexplotación. Actualidad de un pensamiento radical; *Estudios Latinoamericanos, nueva época*, X(20).

Plum Werner (1978), *Espectáculos del cambio socio-cultural*. Colección: Aspectos sociales y culturales de la industrialización. ILDIS –Ediciones internacionales. Bogotá-Caracas.

Quiroz Enriqueta (2006), *El consumo como problema histórico, propuestas y debates entre Europa e Hispanoamérica*. Instituto Mora. México.

Sempat Carlos (1998), La organización económica espacial del sistema colonial en *Mercado interno en México, siglos XVIII-XIX* (Riquer y López coord.). Instituto Mora-CONACYT. México

Smith David y Inkeles Alex (1966), The OM Scale: A comparative Socio – Psychological Measure of Individual Modernity. Reporte *Harvard Project on Social and cultural Aspects of Development* del Centro de Asuntos Internacionales, Harvard.

Sotelo Adrian (1994), Dependencia y superexplotación en *La Teoría social latinoamericana* (Marini coord.). *Volumen 2. El Caballito*. México.

Stavenhagen Adolfo (1973), Siete tesis equivocadas sobre América Latina en *Tres ensayos sobre América Latina*. Anagrama. España.

Stewart Frances (1983), Tecnología y Subdesarrollo. Fondo de Cultura Económica. México

Stigler George y Becker Gary (1977), De gustibus non est disputandum; *American Economic Review*, 67.

Taylor Peter (1999), *Modernities a geohistorical interpretation*. Univ Of Minnesota Press. EU

Terrail J. P. et al (1977), *Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual*. Editorial Grijalbo, S.A. México D.F.

Veraza Jorge (2007), *Leer el capital Hoy, pasajes selectos y problemas decisivos*. Ítaca. México

Veraza Jorge (2008), *Subsunción real del consumo al capital. Dominación fisiológica y psicológica en la sociedad contemporánea*. ITACA. México

Webster New World (1996), *Dictionary and Theasaurus*. Macmillan. Estados Unidos.

Willoughby K. W. (2005), *Technological Semantics and the Technological Practice: Lessons from an Enigmatic episode in Twentieth-Century Technology Studies; Knowledge, Technology, & Policy*, 17(3-4) pp 11-43.